



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

TESIS

**DESARROLLO DE COMPETENCIAS GENÉRICAS BASADAS EN LA CATEGORÍA
“PARTICIPA CON RESPONSABILIDAD EN LA SOCIEDAD” EN CONALEP PUEBLA I**

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:

MAESTRA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

PRESENTA:

LIC. MARÍA DEL PILAR LARA GUTIÉRREZ

DIRECTOR DE TESIS:
DR. EDGAR GOMEZ BONILLA

Noviembre 2014

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

JUSTIFICACIÓN

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

OBJETIVO GENERAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

METODOLOGÍA

CAPÍTULO I: MARCO CONTEXTUAL

1. Marco Contextual Internacional.....	13
1.1 Organismos Internacionales.....	14
1.1.1 UNESCO y la importancia de la enseñanza en competencia.....	14
1.1.2 Banco Mundial	19
1.1.3 Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).....	20
1.1.4 Organización Internacional del Trabajo (OIT).....	23
1.1.5 Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).....	25
1.1.5.1. Valores Básicos de UNICEF	25
1.1.5.2 Competencias de la Iniciativa NETI.....	26
1.2 Contexto Nacional.....	27
1.2.1. Plan Nacional de Desarrollo 2013- 2018.....	27
1.2.2 Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS).....	28
1.3. Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).....	31

1.3.1 Decreto que crea el Conalep Puebla.....	33
1.3.1.1 Conalep Plantel Puebla 1.....	34

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Conceptualizando Competencias.....	39
2.2 La RIEMS y las competencias.....	44
2.2.1. Las Competencias Genéricas en la RIEMS	46
2.2.2 Participa con responsabilidad en la sociedad.....	48
2.3 El Enfoque Constructivista de la RIEMS:	
Piaget, Ausubel, Vygotsky y Bruner.....	50
2.4. La Orientación Educativa	59
2.4.1 Distintas visiones del orientador	59
2.4.2 Funciones del orientador en el Nivel Medio Superior.....	62
2.4.3 Antecedentes de la orientación educativa en el CONALEP.....	64
2.4.4. Un nuevo rol del orientador educativo.....	65
2.5. Definiendo Participa con responsabilidad social.....	69
2.5.1. Participación ciudadana.....	69
2.5.2 Participación con responsabilidad	70
2.5. 3. Conciencia cívica y ética	72
2.5.4. Actitud respetuosa hacia la interculturalidad	74
2.5.5. Desarrollo sustentable de manera crítica.....	75
2.5.6. Desarrollo de la democracia en las instituciones educativas.....	77

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

3.1 Tipo y Diseño de investigación.....	81
3.1.1 Cuantitativa	81
3.1.2 Descriptiva.....	82
3.1.3 Cuasi Experimental con grupo de control.....	82
3.2 Sujetos	83
3.3 Características de Instrumento.....	84
3.3.2 Pilotaje y Jueceo	86
3.4 Procedimiento.....	87

CAPÍTULO IV ANÁLISIS Y RESULTADOS

IV.1 Datos de identificación.....	90
IV.2 Pre test.....	92
IV.2.1 Control.....	92
IV.2.2 Experimental.....	96
IV.3 Intervención	99
IV.4 Post test.....	104
IV.4.1 Control.....	104
IV.4.2 Experimental.....	107
IV.5 Comparación de resultados	110
CONCLUSIONES.....	119
REFERENCIAS.....	127
ANEXOS	
Instrumento.....	136

Gráfica comparativa MECC 505, 504.....	143
Planeación del Taller.....	144

Presentación

Esta investigación inicia con una introducción, en la cual se presenta el tema a desarrollar, el planteamiento del problema, las preguntas de investigación, los objetivos general y específicos; la justificación, el tipo y el diseño de la misma, así, como sus alcances y limitaciones.

En el Capítulo I, se integró el marco contextual que implica desde políticas educativas internacionales que han influido en nuestros contextos, hasta las características específicas del entorno en donde se realizó la investigación. Se menciona, en primer lugar a las organizaciones internacionales que se han involucrado en el ámbito educativo. En el siguiente capítulo encontramos el marco teórico que pronuncia las bases en que se fundamenta la visión constructivista de las competencias que sustenta este proyecto.

La metodología que se usó la encontramos descrita en el capítulo III donde se explica el tipo de investigación cuantitativa, descriptiva cuasi- experimental, que se aplicó de manera organizada al elaborar, aplicar y analizar la intervención en un grupo de quinto semestre de bachiller del Conalep Puebla I en la generación de atributos de la competencia *Participa con responsabilidad social* por medio de la preparación de un taller que desarrollo los atributos marcados en dicha categoría.

El último apartado corresponde al capítulo IV, que presenta los resultado y su análisis sustentado en las gráficas que representan de manera numérica las respuestas de los/las estudiantes que participaron en la investigación, durante el pre test, la intervención y el post test.

Por último se presentan las conclusiones a las que se llegó durante todo el proceso dando argumentos sólidos de los logros, alcances y limitaciones de la presente investigación, y de las propuestas de innovación y desarrollo que los tiempos actuales exigen a la educación.

Introducción

En los últimos años comenzaron a cuestionarse los regímenes disciplinarios escolares indiscutidos durante mucho tiempo, por su desactualización, por su rigidez burocrática, por su despersonalización, pues no reconocían a los niños, adolescentes y jóvenes - los alumnos - como sujetos de derecho y responsabilidad. Sin lugar a dudas tuvo una marcada influencia en estos cambios de modelo, los principios enunciados y proclamados por la Declaración de los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas (1959) y posteriormente la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (1989), en el que el niño (y adolescente) dejaron de ser considerados como un “objetos de cuidado y protección” para “ser sujetos de derecho y responsabilidad”.

En este sentido, en la escuela siempre han convivido niños, adolescentes y jóvenes entre sí y con adultos; este proceso constituye la socialización que desde nuestra perspectiva, es progresivo control de los impulsos individuales que posibilitan acceder a las interrelaciones sociales. Tenemos claro que la convivencia escolar no es un concepto nuevo; lo que ha variado es la relación entre los actores institucionales: todos son considerados sujetos de derecho y responsabilidad, y es así como la convivencia se va construyendo día a día.

Podremos decir que la convivencia es más o menos armónica, más o menos placentera, con todos esos más y/o menos, los actores institucionales siempre están en relación unos con otros: con pares y con no-pares, la función socializadora se manifiesta en las interrelaciones cotidianas, en las actividades habituales; también se hacen explícitas en los charlas espontáneas o en discusiones y diálogos planificados para reflexionar sobre esas interrelaciones, para reconocer los acuerdos, las diferencias, las formas de alcanzar el consenso, de aceptar el disenso. Sólo de esta manera se aprende a convivir mejor.

De acuerdo con lo anterior, la escuela es el lugar para transmitir, ejercitar, incorporar formas de convivencia ligadas a la práctica de la vida democrática. De tal manera que una escuela que intenta responder a su cometido de ser formadora de ciudadanas y ciudadanos, comprometidos crítica y activamente con su época y mundo;

permite el aprendizaje y la práctica de valores democráticos. Estos se traducen en las acciones habituales que transcurren en el aula, en la actitud comprensiva y educadora de los adultos, responsables de la formación de las jóvenes generaciones, por eso:

El desafío de la escuela es convertirse en propulsora de procesos de democratización y participación, sólo será posible si el aula es la unidad operativa donde además de las acciones propias se gestionan las acciones institucionales.

Lo formulado hasta aquí nos permite concluir que diseñar, articular y poner en funcionamiento un sistema de convivencia escolar no es una tarea sencilla por varias razones: requiere de un trabajo compartido para elaborarlo y sostenerlo en su aplicación. Demanda tiempo para diseñarlo, para aplicarlo, para probarlo, para adecuarlo. Se construye día a día, es decir, que siempre está a prueba. No hay recetas infalibles. Sólo se pueden hacer sugerencias y propuestas. Hay que generar distintos momentos de encuentro y participación entre los actores institucionales, que permitan el diálogo, la reflexión, y el debate.

Hay que considerar: las características de cada institución educativa, la existencia, adecuación y/o creación de los tiempos institucionales (no es lo mismo contar con la existencia de horas extraclase o tener que hacer la adecuación de los horarios de clase habituales, etc.), la disponibilidad y uso de los espacios disponibles (escuelas que cuentan con salón de actos y/ o patios cubiertos, escuelas que sólo cuentan con algún Salón de Usos Múltiples).

Tomando en cuenta estas consideraciones se pueden llevar a cabo distintas actividades, pero éstas deben mantener una continuidad que quedará instituida si se conforman distintos organismos/ cuerpos de participación institucional, que posibiliten y garanticen a todos los actores institucionales.

El bachillerato en México

Un estudio comparativo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE sobre el bachillerato en México, realizado en 2005, arrojó que la

deserción escolar en este nivel es muy elevada, 69% que significa lo triple del promedio de 14 países pertenecientes a este organismo; en nuestro país abandona las aulas 69 por ciento del alumnado, mientras que en las demás naciones lo hace el 21 por ciento. Las condiciones en que se desarrolla éste, muestran que, la proporción de alumnos por maestro es más del doble que en otras 13 naciones; está masificado, y los estudiantes tienen escaso acceso a nuevas tecnologías; la admisión a las preparatorias mexicanas es en promedio "más selectiva" que en las demás naciones en que se analizó esta situación. Los directores de 81 por ciento de los bachilleratos afirmaron que los exámenes de admisión siempre son utilizados para la selección del alumnado, más que en cualquier otro país estudiado, y mucho más alto que el promedio internacional, sumándose al problema de la deserción. En este contexto, el Subsecretario de Educación Media Miguel Székely, reconoce que "la educación media superior ha sido el gran faltante en la política pública educativa en México y ésta es una situación que ya no es sostenible", (Avilés 2007).

Más adelante, en el diario oficial del 21 de octubre de (2008) la SEP da a conocer, la necesidad de fortalecer la Educación Media Superior, facilitando su ingreso y permanencia a los jóvenes en edad de cursarla con la integración de competencias, las cuales se describen en el acuerdo número 444 por el que se establecen las que constituyen el Marco Curricular Común del Sistema Nacional de Bachillerato, cuyo fin es elevar la calidad educativa incorporando a los programas educativos nuevos contenidos y actividades que agilicen y desarrollen las competencias para la vida y el trabajo, mismas que integrará en su desarrollo personal y social, pues estas están definidas como competencias genéricas, competencias disciplinares y competencias profesionales.

La Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), contempla, un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad y énfasis en habilidades y conocimientos básicos o competencias. Como eje común Competencias que movilizan de conocimientos, habilidades y actitudes en contextos específicos, y van más allá de los objetivos de las distintas asignaturas de un plan de estudios y construyen espacios educativos complejos que responden a las exigencias del mundo actual.

Educar con un enfoque en competencias significa crear experiencias de aprendizaje para que los estudiantes desarrollen habilidades que les permitan movilizar, de forma integral recursos que se consideran indispensables para realizar satisfactoriamente las actividades demandadas. Se trata de activar eficazmente distintos dominios del aprendizaje; en la categorización más conocida, diríamos que se involucran las dimensiones cognitiva, afectiva y psicomotora (SEP, 2008).

La RIEMS, se desarrolla en torno a cuatro ejes; sólo mencionaremos el primero de ellos que refiere a la construcción e implantación de un Marco Curricular Común (MCC) con base en competencias, el cual: Comprende en una serie de desempeños terminales expresados como competencias genéricas y competencias disciplinares básicas, y define a las competencias como la integración de habilidades, conocimientos y actitudes en un contexto específico.

Se entienden las competencias genéricas como aquellas que todos los bachilleres deben estar en capacidad de desempeñar, son transversales entendido esto como la pertinencia y exigencia de su desarrollo en todos los campos en los que se organiza el plan de estudios; se incorpora la novena competencia genérica: “Participa con responsabilidad social” cuyos atributos son: Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales y Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

Sin embargo, ¿Cuál es el contexto en el que debemos desarrollar esta competencia?. Para nosotros, la confianza, es un factor determinante en la cultura de participación, no sólo requiere de mensajes claros que permita comprender a los integrantes de un grupo lo que se espera de ellos, sino también requiere del ejemplo como guía; cuando ello no ocurre, se dice que se presenta lo que Nosnik (2002) nombra como ruido moral: pedir puntualidad y que el líder llegue tarde, aspirar a la tolerancia cuando no la hay en los demás, solicitar que “el pueblo se apriete el cinturón” cuando los gobernantes derrochan, son ejemplos de prácticas que deben desaparecer si se desean personas participativas.

Para Dueñas y García:

“La asociación constante del término participación con otros términos se debe analizar por separado, ya que esto en muchas ocasiones tergiversa la idea que se tiene de ella debido a que suele definirse por el concepto que le complementa y no por sí misma, como por ejemplo el caso del término ciudadanía, que la ha orientado más a lo político que a lo social, esto representa un problema debido a que en la mayoría de los casos cuando se hace referencia a la participación ciudadana las personas lo asocian con la acción de votar por algún candidato de elección popular o a la asistencia a mítines políticos, reduciendo también así la operación de programas de acción para la formación ciudadana debido al desencanto que tiene la sociedad por todo aquello que provenga de lo que entiende por política” (Dueñas y García, 2012: 5).

Para otros autores, la participación en el ámbito de la educación significa contar con el apoyo real de la sociedad para el cumplimiento de los compromisos familiares, sociales y gubernamentales en materia de educación (Benavides 2008); Dabas (1993) define a la participación popular como los programas que consisten en pedir a la gente su opinión para emprender acciones de cambio; para Melucci (1985) la participación comunitaria es la integración de los individuos en la vida cotidiana, comunitaria y local que trasciende el ámbito de la política procedimentalmente entendida; la participación política es para Sabucedo (1996) la posibilidad que tienen los ciudadanos de incidir en el curso de los acontecimientos políticos, entendiéndose distinto a la participación ciudadana, que según propone Cordourier (2008) debe entenderse como una expresión de cultura cívica, caracterizada por la adopción de un compromiso solidario con la comunidad, orientado a la corresponsabilidad en la realización del bien público (Dueñas y García 2012).

Es difícil llegar a una definición exacta para el concepto “participación” que sea igualmente aceptada por todos: lo que para uno es manipulación para otros es pasividad de la gente. Para algunos, la participación es un medio que facilita la implementación o el desarrollo de las intervenciones externas. Para otros es un medio que permita la toma de decisiones y la formulación de políticas en relación a estas intervenciones. Para un tercer grupo la participación no es un medio sino un fin, relacionado con el empoderamiento de ciertos grupos para alcanzar un mayor acceso y un mayor control sobre los recursos y sobre la toma de decisiones (Geilfus 1997).

En esta investigación participar debe significar como dice Geilfus (1997) tomar parte en las decisiones y las responsabilidades desde el sitio en el que se está, desde la

función que se ocupa, para ello, es necesario el diálogo y por supuesto la organización. Implica también involucrarse personalmente en las tareas necesarias, insistir en aquellos aspectos que se quieren modificar o mejorar, pero siempre desde el acuerdo y el respeto, no desde la fuerza y la coacción. Insiste el autor en que implica tanto dar ideas como concretarlas; en definitiva participar es conocer, es aceptar y compartir, es trabajar y dar soluciones, es estar siempre consciente de la importancia de formar parte de algo.

En este sentido se propone que la escuela debe colaborar en la construcción de la personalidad del sujeto que aprende de forma integral, no se puede limitar la persona a su dimensión exclusivamente racional, sino que se debe atender al mundo afectivo, de los sentimientos y por tanto de las actitudes, comportamientos y valores que los guían. Se trata de contemplar además, la formación de ciudadanos que actúen de forma responsable, libre y comprometida.

Desde la práctica pedagógica, Pérez (2000) menciona que la educación para la ciudadanía nos abre hacia nuevas dimensiones de relación humana: aprender a vivir juntos, a convivir con el otro y con los otros. Implica preocuparse por la formación integrada de valores, conocimientos y destrezas requeridos por la paz, promoción de los derechos humanos, la democracia y el desarrollo. Los aspectos axiológicos reflejados en la formación de valores y actitudes desempeñan un papel relevante.

A nivel de política pública, el Acuerdo Secretarial 442, por el que se establece que: la Reforma para crear el Sistema Nacional de Bachillerato se basa en la creación y adopción del MCC por parte de los distintos subsistemas y modalidades de la EMS, se plantea que para que ésta sea implementada de manera exitosa deberá acompañarse de ciertas medidas para fortalecer el desempeño académico de los alumnos, y para mejorar la calidad de las instituciones. Concretamente se proponen seis mecanismos; uno de ellos es precisamente “Generar espacios de orientación educativa y atención a las necesidades de los alumno”.

Se define al orientador educativo como un educador especializado que ofrece un servicio académico de apoyo directo al desarrollo de las competencias, habilidades y valores de los alumnos; lo concibe además como un asesor importante en la elección vocacional y para la elaboración del proyecto de vida de los alumnos.

Sánchez y Valdés (2003) mencionan que el orientador es un profesional que está especialmente preparado para evaluar las habilidades de una persona, sus aspiraciones, preferencias y necesidades, así como los factores ambientales que influyen o son importantes para una decisión. Estos autores destacan que el orientador debe estar capacitado para describir y explicar los factores que intervienen en el desarrollo de una carrera; los factores que intervienen en la vocación de los alumnos y tener una formación sólida en psicología, pedagogía, educación y desarrollo humano.

Acerca del perfil académico del orientador educativo se menciona que el orientador debe tener conocimientos pedagógicos y psicológicos, además de ser hábil en entrevista, comunicación, manejo grupal y en desarrollar las competencias en la lectura y el estudio en los alumnos. Así, vemos que al orientador le corresponde interactuar directamente con los actores principales del proceso educativo, es decir, los alumnos, pero también con docentes, directivos y padres de familia.

“El docente en su función de orientador, centra su interés en la personalidad del individuo, asimismo, hace énfasis en el área personal-social, con una visión holística y desde un abordaje biopsicosocial. En este sentido, el docente orientador es un elemento vinculante entre las necesidades individuales de los educandos y las necesidades globales de la sociedad. Actualmente, aunque la escuela conforma el centro de la educación dirigida, la familia sigue ejerciendo la educación espontánea que reciben el niño, adolescente y adulto por parte de los diferentes grupos sociales. Por lo tanto, el docente orientador no debe considerar sólo el aspecto personal sino abarcar también el contexto social y atender esa relación individuo-sociedad, debido a que existen factores de orden extrínsecos o intrínsecos que pueden interferir en un determinado momento en el ser humano. De esta manera, cobra fuerza las competencias que debe desarrollar el docente en su rol de orientador” (Parra 2011: 1).

Gracias a los nuevos conocimientos, avalados por investigaciones, hoy sabemos que educar es más que enseñar habilidades intelectuales: es educar a la persona en su totalidad, estimulando también sus habilidades emocionales, sociales y éticas.

Necesitamos formar estudiantes cultos e inteligentes, pero que además sean respetuosos, responsables, colaboradores y buenos ciudadanos; con valores y con habilidades para vivir esos valores en su vida cotidiana. Y para ello, necesitamos que

también los profesionales de la educación y las familias, sean modelos del ejercicio de estas habilidades y sepan estimularlas en niños y jóvenes.

El desarrollo personal, social y ético es central para una convivencia armónica, favorece el aprendizaje y es factor clave para la prevención de conductas de riesgo.

El mundo de hoy demanda la formación de personas con la capacidad de desenvolverse de manera fluida y armónica en distintos contextos, con capacidad de tomar decisiones, de trabajar con otros, de comunicar sus ideas, de gestionar su actuar en vista de metas personales, escolares y laborales, entre otras.

La formación integral de nuestros estudiantes es una necesidad imperiosa que conlleva múltiples beneficios. Está comprobado que una formación integral que estimule el desarrollo de habilidades emocionales, sociales y éticas, promueve un mayor bienestar y calidad de la convivencia social, favorece mejores aprendizajes y además ayuda a prevenir que los estudiantes se involucren en conductas de riesgo.

Planteamiento del Problema

Dentro de los objetivos del proyecto educativo del CONALEP, se encuentra la formación integral, la cual se considera como un estilo educativo que pretende no sólo instruir a los estudiantes con los saberes específicos de las ciencias sino, también, ofrecerles los elementos necesarios para que crezcan como personas buscando desarrollar todas sus características, condiciones y potencialidades.

Sin embargo, para los empleadores de los egresados del Conalep Puebla 1, éstos a pesar de contar con habilidades laborales, no se integran de manera adecuada al trabajo colaborativo, a la toma de decisiones, y en ocasiones muestran actitudes deshonestas, es decir es cuestionable su participación con responsabilidad en la sociedad.

En este plantel sólo existen dos módulos para cumplir con el compromiso que se tiene para fomentar valores universales y actitudes acorde a los contextos laboral y social y son: Desarrollo Ciudadano e interacción en los contextos sociales, cuyos contenidos abordan educación cívica.

También cuentan con el servicio de orientación educativa, en el cual se trabajan las distintas problemáticas que pueden ser causantes del bajo rendimiento académico, la reprobación y deserción, pero éste no está ligado al desarrollo de las competencias transversales.

Se considera que la competencia genérica “participa con responsabilidad en la sociedad”, no se ha desarrollado adecuadamente en los estudiantes del CONALEP 1 de Puebla.

A partir de esta problemática surgen las siguientes preguntas de investigación:

¿Cuál es el nivel de desarrollo de la competencia genérica “participa con responsabilidad social”, de los alumnos de la Carrera de Mantenimiento de Equipos de Cómputo, quinto semestre grupos 504 y 505?

¿Sí realizamos una intervención didáctica, a través del orientador educativo se desarrollará la competencia genérica “Participa con responsabilidad social”, en los alumnos de la Carrera de Mantenimiento de Equipos de Cómputo?

¿Cuál es el nivel de desarrollo de la competencias genérica “participa con responsabilidad social”, de los alumnos de quinto año de la Carrera de mantenimiento de Equipos de Cómputo, después de la intervención didáctica realizada por el orientador educativo?

Objetivo General

Desarrollar la competencia genérica “participa con responsabilidad en la sociedad”, en los alumnos del 5 semestre de la Carrera de Mantenimiento de Equipos de Cómputo, del Conalep Puebla 1, a través de una intervención didáctica del orientador educativo.

Objetivos Específicos:

Conocer los niveles de desarrollo de la competencia genérica “participa con responsabilidad social”, de los alumnos de la Carrera de Mantenimiento de Equipos de Cómputo, quinto semestre grupos 504 y 505.

Contribuir, a partir del análisis de la intervención didáctica, al desarrollo de la competencia genérica “participa con responsabilidad social” de los alumnos de la Carrera de Mantenimiento de Equipos de Cómputo, quinto semestre.

Justificación

Esta investigación está dirigida a cumplir con el objetivo que se plantea de promover el desarrollo armónico e integral del Sistema Nacional de Colegios de Educación Profesional Técnica, mediante el diseño y aplicación de una intervención didáctica que permita optimizar su operación, acorde a los requerimientos de formación de recursos humanos de nivel Profesional Técnico y Profesional Técnico Bachiller, y a promover el desarrollo de la competencia genérica “Participa con responsabilidad en la sociedad” los sectores productivos: social, público y privado del país, así como a la legislación vigente.

Estamos en la búsqueda de mejoras para cumplir las expectativas de estudiantes, docentes y empresarios, estamos trabajando para que nuestra población estudiantil se realice como profesionales técnicos capaces de laborar en cualquier empresa o institución nacional o internacional, con alto compromiso social, que sea incluyente para que todos los agentes del proceso educativo, tomando en cuenta al orientador educativo.

Para ello, durante el paso de los/las jóvenes en Conalep Puebla I, existe el compromiso de fomentar valores universales y actitudes acorde a los contextos laboral y social, se trata de contribuir a la formación integral porque las exigencias van más allá del mundo empresarial, es decir cualquier alternativa que elijan nuestros estudiantes para integrarse a una sociedad será necesario generar actitud y valores de responsabilidad.

En Conalep se reciben jóvenes de entre 14 y 18 años con contextos distintos: diversidad en los estratos socioculturales y económicos además de la complejidad de la etapa en la que viven: cambios biológicos, psicológicos. En atención a este último punto, los estudiantes cuentan con el servicio de orientación educativa. En dicha área se trabaja con ellos las distintas problemáticas que pueden ser las causantes del bajo rendimiento académico, la reprobación y en el peor de los casos la deserción. Aunado a los objetivos que se establecen a nivel institucional, en este aspecto se propone aprovechar el espacio que tienen el orientador para intervenir a nivel plantel, nivel grupal y el nivel individual y hacerlo participe de las transformaciones del estudiante.

Metodología

Esta investigación es de tipo cuantitativa y descriptiva; **Cuantitativa** porque a partir de los instrumentos diseñados para medir el desarrollo de la competencia genérica “participa con responsabilidad social”, se recopilaron y analizaron de manera estructurada y sistemática, datos cuantitativos sobre las variables, permitiendo examinar los datos en forma numérica con ayuda de la estadística descriptiva. **Descriptiva** porque hemos podido describir los datos, que resultaron de la aplicación de los instrumentos.

El diseño es **cuasi experimental**, con grupo experimental y grupo control, a los que se les aplicó un pre-test, medición antes de la intervención didáctica en el grupo designado como experimental; medimos después pos-test, en ambos grupos e hicimos comparaciones, para verificar el desarrollo de la competencia “participa con responsabilidad social” en el grupo intervenido.

Alcances.-esta investigación, reporta la participación del orientador educativo en el desarrollo de la competencia genérica “Participar con responsabilidad social”, en el Conalep Puebla 1, lo cual se puede llevar a cabo en otros planteles.

Limitaciones.-Los resultados de la intervención didáctica, son únicos para el Conalep Puebla 1, en el grupo experimental del 5º semestre.

CAPÍTULO I

MARCO CONTEXTUAL

En este capítulo presentamos la importancia que le dan a las competencias organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); el Banco mundial (BM), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Enseguida en el contexto nacional nos referimos al Plan Nacional de Desarrollo y a la Reforma Integral de la Educación Media Superior; Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica Plantel I de Puebla, lugar en el que se desarrolló nuestra investigación.

1.- MARCO CONTEXTUAL INTERNACIONAL

Vivimos saturados de información accesible, abundante, diversa, fragmentaria, sesgada, frágil y cambiante. La información que rodea la vida de los individuos se produce, se distribuye, se consume y se abandona a una velocidad cada vez más acelerada, por lo que las exigencias y desafíos a las personas y grupos sociales es cada vez más intensa. Este nuevo escenario social demanda cambios también sustantivos en la formación de los futuros ciudadanos y por tanto plantea retos ineludibles a los sistemas educativos, a las escuelas, al currículo, a los procesos de enseñanza y aprendizaje y, por supuesto, a los docentes. Los cambios en el quehacer educativo han de ser de tal calado que conviene hablar de cambiar la mirada, de reinventar la escuela. Las reformas parciales sin sentido global ya no son suficientes.

La sociedad de la información y del conocimiento dirige a la educación demandas distintas de las tradicionales, claramente relacionadas con el desarrollo en todos los ciudadanos de la capacidad de aprender a lo largo de toda la vida. Dicho de otro modo, el problema no es ya la cantidad de información que los niños y jóvenes reciben, sino la calidad de la misma: la capacidad para entenderla, procesarla, seleccionarla, organizarla y transformarla en conocimiento; así como la capacidad de aplicarla a las diferentes situaciones y contextos en virtud de los valores e intenciones de los propios proyectos personales o sociales.

Los sistemas educativos afrontan, en las democracias actuales, dos grandes retos que están íntimamente relacionados: por un lado, consolidar una escuela comprensiva que permita el máximo desarrollo de las capacidades de cada persona, respetando la diversidad y asegurando la equidad de acceso a la educación y compensando las desigualdades; por otro, favorecer la formación de sujetos autónomos, capaces de tomar decisiones informadas sobre su propia vida y de participar de manera relativamente autónoma en la vida profesional y social.

Como consecuencia de tales desafíos, a lo largo de la última década del siglo pasado y la primera de este se intensifica la preocupación internacional por la reforma de los sistemas educativos, por la búsqueda de nuevas formas de concebir el currículum, nuevos modos de entender los procesos de enseñanza y aprendizaje y en definitiva nuevos modelos de escolarización, como puede comprobarse en los múltiples documentos elaborados por la UNESCO, la OCDE, la OIT el Banco Mundial y la UNICEF entre otros.

1.1. Organismos Internacionales

1.1.1 Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la importancia de la enseñanza en competencias

Para la UNESCO (1996), en el Informe de la Comisión Delors, el siglo XXI, ofrecerá recursos sin precedentes tanto a la circulación y al almacenamiento de informaciones como a la comunicación, planteará a la educación una doble exigencia que, a primera vista, puede parecer casi contradictoria: la educación deberá transmitir, masiva y eficazmente, un volumen cada vez mayor de conocimientos teóricos y técnicos evolutivos, adaptados a la civilización cognoscitiva, porque son las bases de las competencias del futuro.

Simultáneamente, deberá hallar y definir orientaciones que permitan no dejarse sumergir por las corrientes de informaciones más o menos efímeras que invaden los espacios públicos y privados y conservar el rumbo en proyectos de desarrollo individuales y colectivos. En cierto sentido, la educación se ve obligada a proporcionar las cartas

náuticas de un mundo complejo y en perpetua agitación y, al mismo tiempo, la brújula para poder navegar por él.

Con esas perspectivas se ha vuelto imposible, y hasta inadecuado, responder de manera puramente cuantitativa a la insaciable demanda de educación, que entraña un bagaje escolar cada vez más voluminoso. Es que ya no basta con que cada individuo acumule al comienzo de su vida una reserva de conocimientos a la que podrá recurrir después sin límites.

Sobre todo, debe estar en condiciones de aprovechar y utilizar durante toda la vida cada oportunidad que se le presente de actualizar, profundizar y enriquecer ese primer saber y de adaptarse a un mundo en permanente cambio.

“Para cumplir el conjunto de las misiones que les son propias, la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. Por supuesto, estas cuatro vías del saber convergen en una sola, ya que hay entre ellas múltiples puntos de contacto, coincidencia e intercambio” (UNESCO, 1996:91).

Para esta Comisión, **aprender a conocer**, es un tipo de aprendizaje, que tiende menos a la adquisición de conocimientos clasificados y codificados que al dominio de los instrumentos mismos del saber, puede considerarse a la vez medio y finalidad de la vida humana, y en seguida nos define medio, el cual consiste para cada persona en aprender a comprender el mundo que la rodea, al menos suficientemente para vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades profesionales y comunicarse con los demás. Como fin, su justificación es el placer de comprender, conocer, de descubrir.

“Aunque el estudio sin aplicación inmediata este cediendo terreno frente al predominio actual de los conocimientos útiles, la tendencia a prolongar la escolaridad e incrementar el tiempo libre debería permitir a un número cada vez mayor de adultos apreciar las bondades del conocimiento y de la investigación individual. El incremento del saber, que permite comprender mejor las múltiples facetas

del propio entorno, favorece el despertar de la curiosidad intelectual, estimula el sentido crítico y permite descifrar la realidad, adquiriendo al mismo tiempo una autonomía de juicio” (UNESCO, 1996:92).

El **aprender a hacer**, está más estrechamente vinculado a la cuestión de la forma profesional: ¿cómo enseñar al alumno a poner en práctica sus conocimientos y, al mismo tiempo, como adaptar la enseñanza al futuro mercado del trabajo, cuya evolución no es totalmente previsible?; para dar respuesta a esta interrogante, se debe establecer una diferencia entre las economías industriales, en las que predomina el trabajo asalariado, y las demás, en las que subsiste todavía de manera generalizada el trabajo independiente o ajeno al sector estructurado de la economía.

En las sociedades basadas en el salario que se han desarrollado a lo largo del siglo XX conforme al modelo industrial, la sustitución del trabajo humano por máquinas convierte a aquel en algo cada vez más inmaterial y acentúa el carácter conflictivo de las tareas, incluso la industria, así como la importancia de los servicios en la actividad económica. Por lo demás, el futuro de esas economías está suspendido a su capacidad de transformar el progreso de los conocimientos e innovaciones generadoras de nuevos empleos y empresas.

“Así pues, ya no puede darse a la expresión “aprender a hacer” el significado simple que tenía cuando se trataba de preparar a alguien para una tarea material bien definida, para que participase en la fabricación de algo. Los aprendizajes deben, así pues, evolucionar y ya no pueden considerarse mera transmisión de prácticas más o menos rutinarias, aunque estos conserven un valor formativo que no debemos desestimar” (UNESCO, 1996:95).

En este sentido, para aprender a hacer, se debe ir de la noción de calificación a la de competencia, toda vez que el dominio de las dimensiones cognoscitiva e informativa en los sistemas de producción industrial vuelve algo caduca la noción de calificación profesional, entre otros en el caso de los operarios y los técnicos, y tienden a privilegiar la de competencia personal. En efecto, el progreso técnico modifica de manera ineluctable las calificaciones que requieren los nuevos procesos de producción. A las tareas puramente físicas suceden tareas de producción más intelectuales, más cerebrales -como el mando de máquinas, su mantenimiento y supervisión- y tareas de diseño, estudio y

organización, a medida que las propias maquinas se vuelven más “inteligentes” y que el trabajo se “desmaterializa”.

“Este incremento general de los niveles de calificación exigidos tiene varios orígenes. Con respecto a los operarios, la yuxtaposición de las tareas obligadas y del trabajo fragmentado se da ante una organización “colectivos de trabajo” o “grupos de proyecto”, siguiendo las prácticas de las empresas japonesas: una especie de taylorismo al revés; los desempleados dejan de ser intercambiables y las tareas se personalizan. Cada vez con más frecuencia, los empleadores ya no exigen una calificación determinada, que consideran demasiado unida todavía a la idea de pericia material, y piden, en cambio, un conjunto de competencias específicas a cada persona, que combina la calificación propiamente dicha, adquirida mediante la formación técnica y profesional, el comportamiento social, la aptitud para trabajar en equipo, la capacidad de iniciativa y la de asumir riesgos” (UNESCO, 1996:95).

Una de las principales empresas de la educación contemporánea es el aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás, ya que con frecuencia la violencia que impera en el mundo contradice la esperanza que algunos habían depositado en el progreso de la humanidad. La historia humana siempre ha sido conflictiva, pero hay elementos nuevos que acentúan el riesgo, en particular el extraordinario potencial de autodestrucción que la humanidad misma ha creado durante el siglo XX. A través de los medios de comunicación masiva, la opinión pública se convierte en observadora impotente, y hasta en rehén, de quienes generan o mantienen vivos los conflictos.

Para la Comisión, hasta el momento, la educación no ha podido hacer mucho para modificar esta situación. Y se pregunta si ¿Sería posible concebir una educación que permitiera evitar los conflictos o solucionarlos de manera pacífica, fomentando el conocimiento de los demás, de sus culturas y espiritualidad?

“La idea de enseñar la no-violencia en la escuela es loable, aunque solo sea un instrumento entre varios para combatir los prejuicios que llevan al enfrentamiento. Es una tarea ardua, ya que, como es natural, los seres humanos tienden a valorar en exceso sus cualidades y las del grupo al que pertenecen y a alimentar prejuicios desfavorables hacia los demás. La actual atmósfera competitiva impera en la actividad económica de cada nación y, sobre todo a nivel internacional, tiende además a privilegiar el espíritu de competencia y el éxito individual. De hecho, esa competencia da lugar a

una guerra económica despiadada y provoca tensiones entre los poseedores y los desposeídos que fracturan las naciones y el mundo y exacerbaban las rivalidades históricas. Es de lamentar que, a veces, a la educación contribuya a mantener ese clima al interpretar de manera errónea la idea de emulación” (UNESCO, 1996:98).

Para la Comisión, la educación debe contribuir al desarrollo global de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad. Todos los seres humanos deben estar en condiciones, en particular gracias a la educación recibida en su juventud, de dotarse de un pensamiento autónomo y crítico y de elaborar un juicio propio, para determinar por sí mismos qué deben hacer en las diferentes circunstancias de la vida, en esto consiste **aprender a ser**.

“El informe aprende a hacer (1972) manifestaba en su preámbulo el temor a una deshumanización del mundo vinculada a la evolución tecnológica. La evolución general de las sociedades desde entonces y, entre otras cosas, el formidable poder adquirido por los medios de comunicación masiva, ha agudizado ese temor y dado más legitimidad a la advertencia que suscitó. Posiblemente, en el siglo XXI amplificará estos fenómenos, pero el problema ya no será tanto preparar a los niños para vivir en una sociedad determinada sino, más bien, dotar a cada cual de fuerzas y puntos de referencia intelectuales permanentes que le permitan comprender el mundo que le rodea y comportarse como un elemento responsable y justo” (UNESCO, 1996: 100).

Más que nunca, la función esencial de la educación es conferir a todos los seres humanos la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimientos y de imaginación que necesitan para que sus talentos alcancen la plenitud y seguir siendo artífices, en la medida de lo posible, de su destino.

Este imperativo no es solo de naturaleza individualista: la experiencia reciente demuestra que lo que pudiera parecer únicamente un modo de defensa del ser humano frente a un sistema alienante o percibido como hostil es también, a veces, la mejor oportunidad de progreso para las sociedades. La diversidad de personalidades, la autonomía y el espíritu de iniciativa, incluso el gusto por la provocación son garantes de la creatividad y la innovación. Para disminuir la violencia o luchar contra los distintos flagelos que afectan a la sociedad, métodos inéditos derivados de experiencias sobre el terreno, han dado prueba de su eficacia.

1.1.2. Banco Mundial

El Directorio Ejecutivo del Banco Mundial (BM) aprobó el 16 de septiembre de 2013, un préstamo de desarrollo de políticas por cerca de US\$301 millones, tercero de una serie que apoya al gobierno en su propósito de mejorar la eficiencia y la calidad de la Educación Media Superior (EMS) en México, que cubre a más de 4 millones de estudiantes. Este préstamo respalda concretamente la implementación de la Reforma Integral de la Educación Media Superior en México (RIEMS), que cubre los años previos a la educación universitaria dependiendo del sistema en el que esté inscrito el estudiante.

“Respaldamos los esfuerzos del gobierno de México con miras a alcanzar la universalidad de la Educación Media Superior para el ciclo escolar 2021-2022”, dijo Gloria M. Grandolini, Directora del Banco Mundial para México y Colombia. “Una educación de calidad es la base no solo para un futuro más alentador para los jóvenes, sino parte fundamental del motor de crecimiento del país. El acceso y la calidad de la educación debe ser un derecho de todos” (BM, 2013: s/p).

En seguida planteó que el proyecto apoya acciones en tres áreas generales: el aumento de la flexibilidad de la EMS facilitando la transferencia de estudiantes entre y dentro de los diferentes sistemas de educación media superior en México.

El aumento de la calidad de la educación. La reducción de los costos de oportunidad al estudiar la media superior por medio de BECAS destinadas especialmente a estudiantes en situación de vulnerabilidad. Las acciones apoyadas contribuirán a reducir la tasa de abandono escolar, preparar mejora a los graduados de la educación media superior y a que cuenten con las habilidades necesarias para entrar a un mercado de trabajo moderno.

El primer préstamo de esta serie contribuyó con el Sistema Nacional de Bachillerato estableciendo estándares mínimos de calidad, además de un sistema de evaluación y acreditación y un programa nacional de capacitación de docentes. El segundo préstamo ayudó a continuar con las reformas y fortalecer instituciones claves. Con el tercer préstamo aprobado hoy se apoya, entre otros aspectos pendientes, la enmienda constitucional que hace obligatoria la educación media superior.

Para la Directora del Banco mundial, entre los resultados logrados hasta ahora se destacan:

La adopción del nuevo currículo basado en competencias el cual ahora beneficia a 3.5 millones de estudiantes. Un total de 658 centros educativos evaluados han ganado acreditación dentro del Sistema Nacional de Bachillerato. A través de acuerdos entre las autoridades federales y estatales se han puesto en práctica programas de lucha contra el abandono escolar.

Cuando esté totalmente implementada, se espera que la reforma a la EMS genere mayores tasas de matrícula y de graduación entre el 40 por ciento más pobre de la población, acercando a los dos quintiles con menores ingresos a la media nacional. Asimismo, la reforma se dirige principalmente a las escuelas públicas, donde están inscritos la gran mayoría de los estudiantes con menores recursos. Por lo tanto, aunque la reforma debe llevar servicios de mayor calidad a todos los estudiantes en México, serán precisamente los estudiantes de las escuelas públicas quienes se beneficien más.

Este préstamo se enmarca dentro de la nueva Alianza Estratégica del País y es parte integral de un programa de cooperación técnica, de servicios de asesoría y convocatoria que el Banco Mundial brinda para mejorar el desempeño del sistema educativo en México. Los dos préstamos de desarrollo de políticas anteriores fueron por US\$700 millones en 2010 y US\$300.75 millones en 2012. El nuevo préstamo es por \$300.75 millones es a una tasa de interés variable con reembolso en un pago único programado para el 1 de noviembre de 2021.

1.1.3. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

Para la OCDE (2010), la rapidez en los de la vida económica, social y política, incluyendo aquellos que se relacionan con el advenimiento de nuevas tecnologías y la presente globalización, son grandes desafíos para el mundo moderno. Los individuos, las comunidades, las organizaciones de trabajo y las naciones reconocen cada vez más frecuentemente que su bienestar futuro depende, en gran parte, de conocimientos, destrezas y competencias. Este reconocimiento, junto con un mayor enfoque en los resultados de la educación, ha llevado a los encargados de desarrollar políticas a buscar

información acerca de los niveles de destrezas de la población y acerca de los efectos de la educación, la capacitación y el aprendizaje informal en estas destrezas.

En este sentido la OCDE ha implementado el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA), cuyo objetivo es evaluar la formación de los alumnos cuando al final de la etapa de enseñanza secundaria y principios de la educación media superior.

“Está diseñado para conocer las competencias, o, dicho en otros términos, las habilidades, la pericia y las aptitudes de los estudiantes para analizar y resolver problemas, para manejar información y para enfrentar situaciones que se les presentará en la vida adulta y que requiere de tales habilidades. Se centra en la evaluación de tres áreas: competencia lectora, competencia matemática y competencia científica” (OCDE, 2009:5).

Para este organismo, si bien la adquisición de conocimientos específicos es importante en el aprendizaje escolar, la aplicación de esos conocimientos en la vida adulta depende rigurosamente de la adquisición de conceptos y habilidades más amplios

Las habilidades de los estudiantes de 15 años mexicanos en lectura, resolución de matemáticas y conocimientos en ciencias son deficientes. México ocupa el lugar 48 entre 65 países o economías evaluadas con el Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes (PISA) 2009. La calificación que se espera obtenga un estudiante en el examen es de 500 puntos. La calificación promedio obtenida por los estudiantes mexicanos fue de 425, lo que lo ubica por debajo de Eslovenia, Croacia, Turquía o Serbia. En lectura, México obtuvo 425 puntos, en matemáticas 419 y en ciencias 416.

En México, los estados de la república cuyos estudiantes obtuvieron resultados más altos del promedio nacional son la Ciudad de México, Nuevo León, Chihuahua y Aguascalientes, de acuerdo con un boletín de la Secretaría de Educación Pública. Los estados con las calificaciones más bajas fueron San Luis Potosí, Oaxaca, Tabasco, Guerrero y Chiapas.

La evaluación 2012 de PISA. Se enfocó en el área de matemáticas. Los resultados fueron comparados con el estudio de PISA 2003, debido a que ese año el enfoque también se concentró en matemáticas.

“Entre PISA 2003 y PISA 2012, México aumentó su matrícula de jóvenes de 15 años en educación formal (del 58% a poco menos del 70%). El rendimiento de estos alumnos en matemáticas también mejoró (de 385 puntos en 2003 a 413 puntos en 2012).

- Cabe destacar que el aumento de 28 puntos en matemáticas entre PISA 2003 y PISA 2012 fue uno de los más importantes entre los países de la OCDE. Sin embargo, en PISA 2012, el 55% de los alumnos mexicanos no alcanzó el nivel de competencias básicas en matemáticas.
- En matemáticas, el promedio de México de 413 puntos lo ubica por debajo de Portugal, España y Chile, a un nivel similar al de Uruguay y Costa Rica, y por encima de Brasil, Argentina, Colombia y Perú.
- En PISA 2003 existía una diferencia de 60 puntos entre alumnos en ventaja y desventaja social; en PISA 2012, esta diferencia bajó a 38 puntos. Asimismo, la variación derivada de factores socioeconómicos disminuyó del 17% en 2003 al 10% para 2012.
- En México, la diferencia en el índice de calidad de los recursos educativos entre escuelas es la más alta de toda la OCDE y la tercera más alta de todos los participantes en PISA (detrás de Perú y Costa Rica), reflejando altos niveles de desigualdad en la distribución de recursos educativos en el país” (OCDE, 2013: 1).

Efectivamente la juventud en México es una población desprotegida y con pocas oportunidades de bienestar y uno de los factores es el acceso a la educación, ya que las posibilidades de estudiar no están garantizadas para toda la población. Y una vez que se tiene acceso a las escuelas, no todas cumplen los estándares de calidad, y mucho menos cubre la enseñanza integral.

Para la OCDE (2012:4), un sistema educativo exitoso no sólo es aquel que tiene niveles altos de rendimiento académico, sino aquel que brinda a todos sus alumnos – independiente de su origen social – la oportunidad de obtener un rendimiento de excelencia. En promedio en la OCDE, un alumno con un nivel socioeconómico superior – un alumno con un índice de estatus económico, social y cultural de 1 – obtiene un puntaje

78 puntos más alto en matemáticas que un alumno con un nivel socioeconómico inferior – uno con un índice de estatus económico, social y cultural de -1.

- En México, esta diferencia en rendimiento en matemáticas entre alumnos con nivel socioeconómico superior e inferior es de 38 puntos, la más baja en toda la OCDE, la diferencia en rendimiento en matemáticas entre alumnos con ventaja y desventaja social es baja en comparación con otros países, este rasgo positivo demerita si se considera que el desempeño de ambos grupos es bajo en comparación internacional. El objetivo es dotar a todos los alumnos, tanto a aquellos en ventaja y, particularmente a aquellos en desventaja – la oportunidad de tener un rendimiento académico de excelencia.

- La capacidad de México de brindar a todos sus alumnos la oportunidad de tener un rendimiento de excelencia es baja: el porcentaje de resiliencia (alumnos en desventaja social que se sobreponen a su contexto social y rinden entre los mejores) es bajo, con 3.8% en comparación al promedio de la OCDE de 6.5%.

“Aunque ha habido una mejora educativa y un enfoque cada vez más importante en las políticas educativas en años recientes, todavía una alta proporción de jóvenes no finalizan la educación media superior y el desempeño de los estudiantes no es suficiente para proporcionar las habilidades que México necesita: la mitad de los jóvenes de 15 años de edad no alcanzó el nivel básico 2 de PISA (el promedio de la OCDE fue de 19.2% en 2006). La jornada escolar es corta, con tiempo de enseñanza efectiva insuficiente; y en muchas escuelas la enseñanza y el liderazgo son de baja calidad, y el apoyo con el que se cuentan es débil” (OCDE, 2010: 4).

1.1.4. Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Como el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica es una institución educativa que forma Profesionales Técnicos con opción de acceder a la educación superior, - Al concluir su carrera, el CONALEP otorga título, cédula profesional y, en su caso certificado de bachillerato, reconocidos por la SEP, hemos considerado presentar en este contexto a la OIT, que apoya el desarrollo de la capacidad de las Instituciones miembros para desarrollar, ampliar y ofrecer programas de formación basados en competencias laborales, reconoce la importancia del desarrollo de éstas como motor para facilitar el

acceso al empleo, mejorar la productividad y en suma, contribuir a hacer realidad el trabajo decente y productivo.

Define Competencia:

“como la capacidad de articular y movilizar condiciones intelectuales y emocionales en términos de conocimientos, habilidades, actitudes y prácticas, necesarias para el desempeño de una determinada función o actividad, de manera eficiente, eficaz y creativa, conforme a la naturaleza del trabajo. Capacidad productiva de un individuo que se define y mide en términos de desempeño real y demostrando en determinado contexto de trabajo y que no resulta solo de la instrucción, sino que, de la experiencia en situaciones concretas de ejercicio ocupacional” (OIT 2010:1).

Ducci (1997), representante de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), señala tres razones relevantes, por las que la educación basada en competencias debe estar relacionada a las demandas de la empresa:

- a) Porque enfatiza y focaliza el esfuerzo del desarrollo económico y social sobre la valoración de los recursos humanos y la capacidad humana para construir el desarrollo. Lo anterior significa centrar el crecimiento económico y el desarrollo social en el ser humano.
- b) Tras el enfoque de la competencia laboral subyace la premisa de crear mejores puestos de trabajo, en los que la calidad y capacidad de cada ser humano es determinante para su empleabilidad y para la calidad del empleo al que aspira.
- c) Porque el enfoque se adapta a la necesidad del cambio, omnipresente en la sociedad internacional. La competencia laboral es entonces, un concepto dinámico que imprime énfasis y valor a la capacidad humana para innovar, para enfrentar el cambio y gestionarlo (Ducci, en Barrón, 2000: 25).

De ahí que en las escuelas se busque una educación apoyada en evidencias, en trabajo en equipo la movilidad no sólo entre las instituciones de estudio sino también dentro del mundo empresarial, es decir que un trabajador como un estudiante sean capaces de desempeñar varias actividades en varios ámbitos de manera eficiente. Por lo que los modelos de enseñanza deben tener una organización curricular flexible, para adaptarse continuamente a las necesidades del mundo empresarial y no al de la sociedad.

1.1.5 Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

La Iniciativa de talentos nuevos y emergentes (NETI), es una puerta de entrada para profesionales externos interesados en una carrera internacional con UNICEF. Como parte de su estrategia mundial para localizar a profesionales con talento para alcanzar sus objetivos presentes y futuros, se centra en atraer, seleccionar, formar y mantener a profesionales externos nuevos desde su ingreso hasta que alcanzan un nivel profesional medio, con el fin de que crezcan y se desarrollen en el seno de la organización. Los participantes de NETI trabajarán activamente en un entorno multicultural dentro de la escena humanitaria y de desarrollo, al tiempo que contribuirán a la presentación de resultados en pro de la infancia.

Competencias de la iniciativa de talentos nuevos y emergentes (NETI) y esferas funcionales de necesidad.

1.1.5.1. Valores Básicos de UNICEF

Diversidad e inclusión: Trata a todas las personas con dignidad y respeto, muestra respeto y sensibilidad hacia las diferencias culturales y religiosas; se enfrenta a los prejuicios, la percepción sesgada y la intolerancia en el lugar de trabajo; alienta la diversidad allí donde es posible.

Integridad: Posee elevados principios éticos; se muestra claro en sus posiciones éticas; mantiene sus promesas; aborda de manera inmediata el comportamiento deshonesto e indigno de confianza; no se deja influenciar ante la presión política en la toma de decisiones; no abusa del poder o la autoridad.

Compromiso: Demuestra su compromiso con la organización y la misión de UNICEF; ejemplifica los valores de UNICEF en las actividades y actitudes cotidianas; está en búsqueda de nuevos retos, trabajos y responsabilidades; promueve la causa de UNICEF.

1.1.5.2. Competencias de la Iniciativa NETI

Comunicación: Se expresa de manera fluida; formula sus opiniones y transmite la información y los puntos clave de una argumentación de forma clara; realiza presentaciones y se expresa en público con destreza y confianza; responde con celeridad a las necesidades del público y a sus reacciones y comentarios; transmite credibilidad; estructura la información para cubrir las necesidades y comprensión del público objetivo; presenta la información de manera lógica y bien estructurada.

Colaboración con otras personas: Muestra respeto por las opiniones y contribuciones de otros integrantes del grupo; tiene empatía; escucha, brinda apoyo y atención a los demás; consulta con las demás personas y comparte la información y la experiencia con ellas; construye espíritu de equipo y apacigua los conflictos; se adapta al grupo y encaja bien con las demás personas.

Iniciativa enfocada a los resultados: Establece niveles elevados de calidad y cantidad; realiza el seguimiento y mantenimiento de la calidad y la productividad; trabaja de manera sistemática, metódica y ordenada; alcanza coherentemente los objetivos de proyecto; se centra en las necesidades y satisfacción de los clientes internos/externos; acepta y resuelve con entusiasmo objetivos difíciles.

Formulación de estrategias y conceptos: Trabaja estratégicamente para alcanzar los objetivos de UNICEF; establece y desarrolla estrategias; identifica y concibe visiones positivas y convincentes del potencial futuro de la organización; toma nota de una gran variedad de cuestiones relacionadas directa e indirectamente con UNICEF.

Relaciones interpersonales y redes sociales: Establece fácilmente buenas relaciones con aliados externos y con el personal; crea redes de contactos extensas y eficaces dentro y fuera de UNICEF se relaciona bien con las personas en todos los niveles; gestiona los conflictos; emplea el sentido del humor apropiadamente para mejorar las relaciones con los demás. (UNICEF 2012)

Al presentar la visión de las competencias por parte de organismos internacionales, podemos observar que hay una gran preocupación por los retos que depara a los jóvenes un futuro incierto y sumamente complejo, si bien no se consideran éstas, una panacea si

representan una alternativa ante la educación tradicional –repetitiva, memorística y enciclopedista.

1.2 Contexto Nacional

En el contexto nacional tenemos como principal documento el Plan Nacional de Desarrollo en este caso correspondiente al periodo de 2013-2018, enfocado principalmente a impulsar las competencias en búsqueda de la calidad educativa.

I.2.1. Plan Nacional de Desarrollo 2013- 2018

Capítulo III, México con Educación de Calidad:

“La Educación debe impulsar las competencias y las habilidades integrales de cada persona, al tiempo que inculque los valores por los cuales se defiende la dignidad personal y la de los otros” (PND, 2013-2018: 58).

En los planteles de educación media superior se está atendiendo a 4.4 millones de jóvenes, correspondiendo el 91.3% a los bachilleratos y 8.7% a la educación profesional técnica, donde se incluyen los planteles del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP). Por cada 100 egresados del bachillerato, 85.9 se inscriben en alguna institución de educación superior (PND, 2013-2018:60).

“Una elevada proporción de jóvenes percibe que la educación no les proporciona habilidades, competencias y capacidades para una inserción y desempeño laboral exitosos. En línea con esta preocupación, el 18% de los participantes en la Consulta Ciudadana opinó que para alcanzar la cobertura universal, con pertinencia en educación media superior y superior, se deben fortalecer las carreras de corte tecnológico y vincularlas al sector productivo” (PND, 2013-2018:61).

“Por otro lado, se ha dado un incremento en la concienciación relacionada con las situaciones de violencia grupal, institucional y contextual en las escuelas (fenómeno también conocido como bullying) que afectan los procesos de convivencia y los procesos de enseñanza-aprendizaje. En respuesta a la creciente preocupación de la sociedad para que en las escuelas de todo el país

existan ambientes seguros y de sana convivencia, es necesario fortalecer la colaboración entre las comunidades escolares, académicas y la sociedad, para acotar la violencia mediante acciones integrales, principalmente bajo un enfoque preventivo” (PND, 2013-2018:61).

La preocupación debe convertirse en acciones integrales como se menciona en el Plan Nacional por ello la labor de la sociedad es generar espacios dentro y fuera de la escuela donde los y las jóvenes puedan participar en una sociedad libre de violencia donde puedan integrarse a actividades propositivas para la comunidad.

Dentro de las acciones mencionadas se encuentra articular la educación, la ciencia y el desarrollo tecnológico para logra una sociedad justa y prospera, como se menciona a continuación:

“Un México con Educación de Calidad será sinónimo de un gobierno comprometido con la igualdad de oportunidades y el despliegue de una imaginación renovadora que sea fuente del desarrollo nacional. La educación de calidad será la base para garantizar el derecho de todos los mexicanos a elevar su nivel de vida y contribuir al progreso nacional mediante el desarrollo de sus habilidades, conocimientos y capacidad innovadora e impulsando valores cívicos y éticos, que permitan construir una ciudadanía responsable y solidaria con sus comunidades” (PND, 2013-2018:67).

En las últimas líneas encontramos el sentido fundamental de la importancia de formar ciudadanía, es decir la responsabilidad de los actores educativos en generar los atributos relacionados con la participación social, uno de los aspectos a fomentar en las competencias genéricas.

1.2.2 Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS)

Para la SEP (2008), de no haber un nuevo impulso a la Educación Media Superior, en el ciclo escolar 2012-13 la tasa de graduación sería de 49.1% por ciento, la cual es menor al promedio en el que se encontraban los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) a finales de la década de los años sesenta. En otras palabras, de continuar las tendencias actuales, al inicio de la segunda década del siglo XXI, la EMS en nuestro país tendría un rezago de 50 años.

Cuadro I.-Tasa de terminación en la Educación Media Superior, cifras nacionales

Ciclo escolar	Tasa de terminación	Ciclo escolar	Tasa de terminación
1990-1991	26.4%	2006-2007	42.1%
1995-1996	26.2%	2007-2008	44.4%
2000-2001	32.9%	2010-2011	47.1%
*2005-2006	41.1%	2012-2013	49.1%

*Datos estimados a partir del ciclo escolar 2005-2006.

Fuente: Sistema para el análisis de la estadística educativa (SisteSep). Versión 5.0, Dirección de Análisis DGPP, SEP

En el diario oficial del 21 de octubre de (2008) la SEP da a conocer, la necesidad de fortalecer la Educación Media Superior, mediante la creación del Sistema Nacional de bachillerato, a partir de:

“Que la educación media superior enfrenta desafíos que sólo podrán ser atendidos si este tipo educativo se desarrolla con una identidad definida que brinde a sus distintos actores la posibilidad de avanzar ordenadamente hacia los objetivos propuestos;

Que para la creación del Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad, la Secretaría de Educación Pública estimó indispensable invitar a las autoridades educativas estatales y a las instituciones representadas en la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, (ANUIES), a aportar sus experiencias y propuestas, con el propósito de generar consensos para dotar al bachillerato de una identidad y un eje articulador que garantice una mayor pertinencia y calidad en un marco de diversidad;

Que la Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior ha impulsado la creación del Sistema Nacional de Bachillerato objeto de este Acuerdo, integrando las aportaciones de las instancias mencionadas en el Considerando que antecede, y

Que como parte de las tareas de planeación global del sistema educativo nacional y la coordinación de las actividades educativas, la construcción participativa y corresponsable del Sistema Nacional de Bachillerato constituye un importante paso para la modernización de la educación media superior, con el propósito fundamental de que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional, he tenido a

bien expedir el siguiente: Acuerdo Numero 442 por el que se Establece el Sistema Nacional de Bachillerato En un Marco de Diversidad” (Diario Oficial, 2008: 2).

En este Acuerdo, se establecen los Ejes de la Reforma Integral de la Educación Media Superior:

“(I) Marco Curricular Común (MCC) con base en competencias: El MCC permite articular los programas de distintas opciones de educación media superior (EMS) en el país. Comprende una serie de desempeños terminales expresados como (I) competencias genéricas, (II) competencias disciplinares básicas, (III) competencias disciplinares extendidas (de carácter propedéutico) y (IV) competencias profesionales (para el trabajo). Todas las modalidades y subsistemas de la EMS compartirán el MCC para la organización de sus planes y programas de estudio. Específicamente, las dos primeras competencias serán comunes a toda la oferta académica del SNB. Por su parte, las dos últimas se podrán definir según los objetivos específicos y necesidades de cada subsistema e institución, bajo los lineamientos que establezca el SNB” (Diario Oficial a, 2008: 3).

En la misma fecha se publica en el Diario Oficial el Acuerdo número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato.

“Que en el México de hoy es indispensable que los jóvenes que cursan el bachillerato egresen con una serie de competencias que les permitan desplegar su potencial, tanto para su desarrollo personal como para contribuir al de la sociedad;

Que las competencias a que se refiere este Acuerdo son parte del Marco Curricular Común que da sustento al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), eje en torno al cual se lleva a cabo la Reforma Integral de la Educación Media Superior “(Diario Oficial b, 2008:1).

Lo que obliga a las instituciones educativas a comprometerse a desarrollar las competencias como parte de las exigencias del mundo actual, a través de una enseñanza común entre los distintos sistemas de educación media superior.

I.3. Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)

El CONALEP fue creado por decreto presidencial en 1978 como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su objetivo principal se orientó a la formación de profesionales técnicos, egresados de secundaria. En 1993 el decreto se reforma para abrir las expectativas en materia de capacitación laboral, vinculación intersectorial, apoyo comunitario y asesoría y asistencia tecnológicas a las empresas.

En 1994 de acuerdo a las necesidades del país, el Colegio adopta el esquema de Educación Basada en Normas de Competencia (EBNC), iniciando la reforma de su Modelo Educativo en congruencia con dicho enfoque.

En 1998, como producto de su experiencia en el desarrollo de programas de capacitación bajo el esquema de EBNC, emprende un proyecto para la acreditación de planteles como Centros de Evaluación de Competencias Laborales con propósito de impulsar la evaluación de competencias adquiridas a lo largo de la vida, con el referente en Normas Técnicas de Competencia Laboral (NTCL).

En el 2003, se llevó a cabo una nueva Reforma Académica, con la cual se innova y consolida la metodología de la Educación y Capacitación Basada en Competencias Contextualizadas (ECBCC). En 2008, se lleva a cabo la reorientación del Modelo Educativo, como respuesta a la demanda de una formación de recursos humanos altamente calificados y reconocidos en el sector productivo, con una sólida formación ocupacional y académica para la competitividad, respaldada en valores cívicos y de sustentabilidad ambiental, que coadyuven al desarrollo del país.

Con la modificación al Decreto de Creación realizada en 2011, se incorpora la formación de profesionales técnico bachiller. Actualmente es una Institución federalizada, constituida por una unidad central que norma y coordina al sistema; 30 Colegios Estatales; una Unidad de Operación Desconcentrada en el DF y la Representación del Estado de Oaxaca. Esta estructura hace posible la operación de los servicios en 307

planteles, los cuales se encuentran en las principales ciudades y zonas industriales del país y ocho Centros de Asistencia y Servicios Tecnológicos (CAST).

La misión original del Conalep consistía en la formación de los técnicos medios, de postsecundaria, que demanda el aparato productivo del país. Posteriormente se le otorgaron expectativas y funciones para atender la demanda de los jóvenes para estudiar el bachillerato. En otras palabras, pasamos a formar parte del archipiélago del bachillerato nacional, habiendo surgido como sistema de educación técnica profesional. (Conalep, 2013)

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica fue de las primeras instituciones que decidió formar a sus estudiantes con el perfil marcado por las competencias. Por lo que en Puebla se busca que todos los colegios sean certificados y entrar al sistema Nacional de Bachilleres. El sistema se caracteriza por formar Profesionales Técnicos Bachiller, que cuentan con los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que garantizan su incorporación exitosa al mundo laboral, su acceso competitivo a la educación superior y el fortalecimiento de sus bases para un desempeño integral en su vida personal, social y profesional. Que se ve reflejado en la misión:

Misión 2007 2012

“Formar Profesionales Técnicos a través de un Modelo Académico para la Calidad y Competitividad en un sistema de formación que proporciona a sus egresados la capacidad de trabajar en el sector productivo nacional o internacional, mediante la comprobación de sus competencias, contribuyendo al desarrollo humano sustentable y al fortalecimiento de la sociedad del conocimiento”(Arozarena, 2012).

Visión 2007 2030

“Somos la institución de formación técnica del Sistema de Educación Media Superior de la nación que mejor responde a las necesidades de los sectores productivos del país, con estándares de clase mundial“(Arozarena, 2012).

Por lo tanto, el Colegio también ha encontrado la forma de dar cumplimiento no sólo a los objetivos para los que fue creado sino también en lo establecido en los acuerdos y en la Reforma relacionado a los bachilleratos.

1.3.1. Decreto que crea el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla

El 9 de agosto de 1999, se crea el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla, bajo los objetivos que rigen a la institución y con los propósitos de contribuir al desarrollo del estado, como se explica a continuación:

En el Artículo 4 de este decreto se establece que:

“EL COLEGIO formará parte del SISTEMA, y tendrá por objeto contribuir al desarrollo Estatal mediante la formación de recursos humanos calificados, conforme a los requerimientos y necesidades del sector productivo y de la superación profesional del individuo” (Gobierno del Estado 2005- 2011:3,4).

En el Artículo 5, se establecen entre otras las siguientes atribuciones:

I. Ofrecer servicios de educación profesional técnica y de capacitación, de conformidad con los planes y programas aprobados por el CONALEP;

II. Coordinar y supervisar la impartición de la educación profesional técnica, así como la prestación de los servicios de capacitación y tecnológicos que realicen los planteles a su cargo, y los de apoyo y atención a la comunidad;

III. Participar con el CONALEP en la definición de la oferta de los servicios de educación profesional técnica, de capacitación y tecnológicos, así como de apoyo y atención a la comunidad, de acuerdo a los requerimientos de los sectores productivos de la Entidad;

IV. Realizar en coordinación con el CONALEP, la planeación de mediano y largo plazo del desarrollo institucional;

V. Establecer coordinadamente con el CONALEP, los PLANTELES y el COMITE los mecanismos e instancias permanentes de vinculación con los sectores productivo, público, social, privado y educativo;

VI. Llevar a cabo las acciones de vinculación e intercambio con organismos e instituciones internacionales, de conformidad con los lineamientos que de manera conjunta establezca con el CONALEP” (Gobierno del Estado 2005- 2011:3,4).

Con lo anterior la institución deberá desarrollar entre sus estudiantes la capacidad para desarrollarse en el ámbito laboral aunado al desarrollo tecnológico y apoyo a la comunidad, lo que implica ser una institución con responsabilidad social.

1.3.1.1. Conalep Plantel Puebla I

El plantel Conalep Puebla I cuenta actualmente con una matrícula de 1228 dividida en dos turnos, en el turno matutino asisten 718 y en el vespertino 510, en el matutino hay 168 mujeres y el resto son hombres.

Estos jóvenes bachilleres, con los que se trabaja desde 2007, son habitantes de los sectores urbanos populares excluidos. Por lo que viven una realidad complicada en el aspecto económico y social. Este tipo de educación va dirigido a jóvenes de entre 14 y 18 años con contextos distintos: diversidad en los estratos socioculturales y económicos además de la complejidad de la etapa en la que viven: cambios biológicos, psicológicos. En atención a este último punto, los estudiantes cuentan con el servicio de orientación educativa en dicha área se trabaja con ellos las distintas problemáticas que pueden ser las causantes del bajo rendimiento académico, la reprobación y en el peor de los casos la deserción, por lo que el principal objetivo es aumentar la transición de estudiantes de un semestre a otro.

El área tiene un espacio propio, atendido por tres prestadores de servicio que cumplen casi por completo los dos turnos, cada uno con 4 horas diarias y su labor se encuentra principalmente en atender a padres de familia, estudiantes y docentes de manera personalizada, además de organizar actividades extracurriculares, como son: las artísticas, deportivas y culturales, y operar distintos programas en apoyo a los jóvenes que estén en riesgo. Se trabaja a los tres niveles en la institución: nivel plantel, nivel aula, y nivel personal.

La escuela, en términos generales, y desde la perspectiva de la teoría de la resistencia aunque no parezca haber relación con las competencias, de la nueva Reforma Integral de la Educación Medio Superior (RIEMS) debe ser un espacio que genere crítica, libertad y reflexión creando resiliencia entre los jóvenes, por lo que es importante en un programa que conjunte todo lo anterior como lo plantea la Secretaría de Educación Pública.

Los esfuerzos de cambio que se dan en las escuelas tendrán que ir orientados a este objetivo que en pocas líneas implica “darle” a los jóvenes y a la sociedad en general un futuro más esperanzador.

Lo que implica dar herramientas teóricas y prácticas, donde el joven se sienta capaz de transformar su entorno. En la actualidad en el plantel existe para el primer semestre módulos de enseñanza enfocada a desarrollar algunos de los atributos de las competencias genéricas. Pero desde mi particular punto de vista no se ha realizado una labor enfocada a la generación de las competencias relacionadas con la categoría de *Participa con una conciencia cívica y ética*.

Desde que el Conalep está inmerso en el proceso de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), se han dado cambios en su diseño curricular, en el que se complementa la educación técnica con los objetivos de la formación integral de bachilleres en la que se deben desarrollar competencias genéricas, de forma transversal, a través de 5 módulos, que se imparten en el primer semestre, que son: Autogestión del Aprendizaje, Proyección Personal y Profesional, Manejo de Espacios y Cantidades, Comunicación para la Interacción Social, Desarrollo Ciudadano, Resolución de Problemas.

“El primer semestre propuesto en el Modelo Académico merece particular énfasis, ya que con él se busca desarrollar en el estudiante las competencias que le son indispensables para lograr un pensamiento crítico, lógico y creativo, saber comunicarse adecuadamente en diversos contextos, rescatar y fomentar valores cívicos y ciudadanos para la convivencia, aprender a aprender, fomentar la autonomía en su aprendizaje, resolver problemas y tomar decisiones para su proyecto de vida y profesional entre otras” (Conalep, 2008: 5).

En este proceso cada módulo tiene rubricas con objetivos orientados al desarrollo de las competencias genéricas con las consecuencias de este enfoque que es la transversalidad entre los módulos el trabajo en equipo y basado en proyectos.

Esta institución cuenta con docentes preparados en competencias pues la mayoría ha sido formada en el Programa de Formación Docente de la Educación Superior (PROFORDEMS). Pero sigue siendo complicado establecer los lineamientos como los menciona la reforma. Por lo que es necesario que tanto docentes como administrativos formemos parte del cambio para favorecer el proceso en el que se encuentra la educación.

En este sentido la figura del orientador educativo es reforzada con la llegada de un programa de apoyo a la formación de los estudiantes en tres aspectos importantes: el biológico, el social y lo psicológico. En 2010, en Puebla es presentado el Programa institucional de Preceptorías que tiene la siguiente finalidad:

“Así, las Preceptorías constituyen un proceso de apoyo formación y desarrollo integral de los estudiantes que articula lo curricular y extracurricular, en cuanto al aprendizaje y a la superación en el plano personal, social y familiar, a través de acciones sistemáticas, planificadas y dirigidas. Sus vertientes principales radican en la prevención y atención de las problemáticas que afectan el proceso de aprendizaje y el desempeño académico, para ello, el preceptor en esencia orienta, acompaña y canaliza oportunamente sus necesidades, fomentando el desarrollo de los valores humanos y ciudadanos, además de fortalecer los vínculos de las familias con la vida de los planteles, incentivando la participación de los padres, lo cual significa gran utilidad para entender, comprender y ayudar a sus hijos en los diversos ámbitos que se han mencionado con anterioridad”(Conalep, 2010: 20).

Es en este momento en el surge un mayor énfasis en la educación integral y es este programa que viene a reforzar la figura del orientador pues este se convierte en el principal operador en los planteles. Luego entonces se va más allá de la asistencia académica para ser congruentes con una educación humanista como se explica a continuación:

“Así, se establecen como postulados del programa institucional de Preceptorías los siguientes:

1. Es un programa que busca el desarrollo integral del estudiante desde una perspectiva holística y humanista.
2. Todos los estudiantes deben ser preceptuados, tratados como personas y deben tener las facilidades y oportunidades que de acuerdo con sus características académicas y socioeconómicas requieren para tener éxito en su proceso formativo.
3. El estudiante es el centro del proceso de formación y como resultado de éste, se espera que adquiera tanto las competencias genéricas como las descritas en el perfil de egreso con miras a definir, construir y concretar su proyecto de vida y carrera.
4. Los padres de familia son parte de la comunidad educativa del plantel y del Sistema CONALEP, considerados como actores clave para el desarrollo de la función educativa, el éxito académico de los estudiantes y la construcción de su proyecto de vida.
5. La acción preceptora se da a partir de un esquema de confianza, respeto e interés por el desarrollo armónico de los estudiantes” (Conalep, 2010: 22).

Este programa es totalmente acorde con lo que la reforma integral propone, pues sus componentes y objetivos están enfocados al acompañamiento de los estudiantes y fortalecer la estancia de estos dentro de la escuela.

En estos planteamiento, existe un interés y una oportunidad de pasar del sistema tradicional de educación a un sistema que nos permita en primer lugar llenar el vacío que existe en la educación mexicana, al tomar en cuenta las necesidades de la población joven y de la sociedad en general, y de establecer programas que proporcionen una educación integral y de calidad, pero sobre todo están puestas las condiciones normativas y contextuales para cambiar la realidad y la incertidumbre que en las actuales condiciones limitan el desempeño y desarrollo de quienes están en las instituciones educativas.

Por ello, los programas académicos que se han elaborado en Conalep continúan en la búsqueda de la educación integral.

Sin embargo, son varios los aspectos que debe cubrir la *curricula* para dar respuesta a los objetivos de la educación propuestas por el Colegio.

Durante el primer semestre las asignaturas están enfocadas en desarrollar las competencias genéricas en las categorías “Se conoce y cuida de sí” en el módulo de “Proyección personal y profesional”, “Autogestión del aprendizaje”, “Resolución de problemas”, etc. Estas asignaturas son el tronco común de la educación del primer bloque, este también se compone por una materia que busca formar la responsabilidad ciudadana que es: “Desarrollo ciudadano”.

En el segundo semestre, hay 5 módulos referidos al bachillerato general como: “Comunicación en los ámbitos escolar y profesional” (español), “Representación simbólica y angular del entorno” (matemáticas), “Análisis de la materia y la energía”(química), etc. y tres asignaturas correspondientes a la especialidad de la carrera. En el semestre siguiente cambia la posición, y tres son de bachillerato general y cinco de la carrera, así consecutivamente conforme se avanza en los semestres: disminuyen las meritas de formación bachiller y en quinto se retoma un módulo de ciudadanía llamado “Interpretación de normas de convivencia social”.

Por lo tanto, es necesario integrar valores que impliquen responsabilidad social a estos jóvenes que probablemente cursen por última vez una educación escolar formal.

En síntesis en este capítulo hemos hecho un recorrido general sobre la importancia que le dan a las competencias algunos organismos internacionales como la UNESCO, el Banco Mundial, la OCDE, la OIT y la UNICEF; en el contexto nacional nos hemos referido al Plan de Desarrollo Nacional 2013-2018, a la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) y el decreto con el cual fue creado en el Estado de Puebla y finalmente describimos CONALEP Plantel Puebla I, lugar en el que se desarrolló nuestra investigación.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Iniciamos este capítulo recorriendo diversos conceptos sobre el término competencias, las competencias en el marco de la Reforma Integral de la Educación Media Superior, en particular las competencias genéricas, que corresponden a la categoría “participa con responsabilidad con responsabilidad social”; el enfoque constructivista a través de algunos autores (Piaget, Vygostky, Ausubel y Bruner).

Sobre la orientación educativa revisamos brevemente distintas visiones, así como las funciones que la RIEMS encomienda al orientador, por lo que iniciamos una discusión que busca incorporar a éste en un proceso integral para el desarrollo de las competencias.

Por último definimos para esta investigación la categoría participación con responsabilidad social, así como los atributos que la integran, así como la necesidad de desarrollar la democracia en las instituciones educativas.

2.1. Conceptualizando Competencias

En el marco de discusión académico, se reconoce que existen diferentes significados de la palabra competencia, cuando se utiliza el concepto en el contexto de la competitividad hace referencia a la capacidad de la persona para demostrar que su forma de resolver un determinado conflicto o de hacer algo puntual es la mejor que existe. Cuando se hace referencia a la competencia desde la incumbencia, se habla de la capacidad del estudiante para relacionar sus conceptos aprendidos con la realidad que le rodea. Las competencias le permiten al individuo involucrarse en su entorno de forma responsable y ética

Entendemos, que la educación basada en competencias es una nueva orientación educativa que pretende dar respuestas a la sociedad de la información. El concepto de competencia, tal y como se entiende en la educación, resulta de las nuevas teorías de cognición y básicamente significa saberes de ejecución. Puesto que todo proceso de “conocer” se traduce en un “saber”, entonces es posible decir que son recíprocos

competencia y saber: saber pensar, saber desempeñar, saber interpretar, saber actuar en diferentes escenarios, desde sí y para los demás (dentro de un contexto determinado).

Revisamos enseguida algunas definiciones:

El Proyecto de Selección de Competencias Claves (DeSeCo 2003), de la OCDE, define las competencias como conjuntos complejos de conocimientos, habilidades, actitudes, valores, emociones y motivaciones que cada individuo o cada grupo pone en acción en un contexto concreto para hacer frente a las demandas peculiares de cada situación. Se consideran competencias fundamentales, aquellas competencias imprescindibles que necesitan todos los seres humanos para hacer frente a las exigencias de los diferentes contextos de su vida como ciudadanos. Las competencias fundamentales o “key competencias” son aquellas que son importantes para muchas áreas de la vida, que contribuyen a una vida satisfactoria y al buen funcionamiento de la comunidad social.

“Una competencia es la capacidad para responder a las exigencias individuales o sociales o para realizar una actividad o una tarea (...) Cada competencia reposa sobre una combinación de habilidades prácticas y cognitivas interrelacionadas, conocimientos (...), motivación, valores, actitudes, emociones y otros elementos sociales y comportamentales que pueden ser movilizados conjuntamente para actuar de una manera eficaz” (OCDE, 2003: 8).

Frente a otros proyectos, DeSeCo no pretende fijar competencias profesionales o educativas, ni estándares de resultados de aprendizaje, sino competencias para la vida en un ciudadanía bien educada, de ahí que se consideren «claves». Esta misma orientación es la que presenta la Comisión Europea (2004), quien determina que ser competente supone «utilizar de forma combinada los conocimientos, destrezas, aptitudes y actitudes en el desarrollo personal, la inclusión social y el empleo». El programa PISA (Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos) (2006) nos dice, igualmente, que la competencia se demuestra cuando «se aplican los conocimientos adquiridos a las tareas y retos cotidianos y a los entornos extraescolares, previa valoración de distintas opciones y toma de decisiones». Las competencias genéricas o fundamentales son, pues, imprescindibles en la sociedad actual.

“El desarrollo sostenible y la cohesión social dependen críticamente de las competencias de toda nuestra población, con competencias que se entiende cubren el conocimiento, las destrezas, las actitudes y los valores” (OCDE 2003: 3).

Gran importancia se concede en el concepto de competencia a las actitudes o disposiciones, es decir, que no hay competencia si no hay disposición. Puede haber competencia en potencia pero no es un acto; por tanto, tan importante como los conocimientos y como las habilidades son las actitudes, que hay que formar; La transferibilidad creativa. Toda transferencia mecánica, automática, está abocada al fracaso cuando hablamos de problemas complejos y de situaciones conflictivas, no de conductas simples. Siempre es necesario readaptar, tener en cuenta las condiciones peculiares de ese contexto en concreto para poder responder de manera adaptada, adecuada y eficaz a esa situación. La transferencia siempre es un proceso de adaptación creativa y finalmente el carácter reflexivo del comportamiento competente.

Y en este sentido, todo comportamiento humano competente ha de ser inevitablemente reflexivo. Incluirá habilidades mecánicas, rutinas, hábitos...pero siempre bajo la dirección de una mente reflexiva que dice cuándo, cómo y por qué son adecuadas esas rutinas en ese momento y para esa situación. Por otro lado, los contenidos son básicos y necesarios para desarrollar competencias pero desde la reflexión. No puede haber competencias si no hay contenidos previos y reflexión sobre los procesos realizados (DeSeCo 2003).

El concepto de competencias es retomada por varios autores y corrientes de pensamiento, plantean diferentes perspectivas sobre el tema. En la corriente Conductista se explica la sistematización de la enseñanza programada, con una rigurosa planeación didáctica y opta por la memorización de los conceptos y fórmulas para aprender.

En la teoría del procesamiento de la información, explica que algunos de los elementos con respecto a las competencias para el manejo de las TICs y de la comunicación misma, está articulándose con la psicología cognitiva, en relación al proceso de aprendizaje.

Para Nanzhao (2010), el término “competencia” representa un concepto holístico que se define de manera diferente del de “destreza”, para este autor ésta última, se utiliza para definir la habilidad para realizar actos motores y/o cognoscitivos complejos con facilidad y precisión y el término “competencia” denota, un sistema de acciones complejas que comprenden habilidades cognoscitivas, actitudes y otros componentes no cognoscitivos.

Gimeno Sacristán, señala que la base del constructo de las competencias está en tres enfoques:

“a) Reaccionan en contra de los aprendizajes academistas tradicionales que no aportan capacitación alguna al sujeto porque, una vez memorizados y evaluados, se erosionan en la memoria o se fijan como una mera erudición; b) una orientación más precisa de este enfoque utilitarista de la enseñanza lo representa las experiencias de formación profesional, en las que el dominio de determinadas destrezas, habilidades, o competencias es la condición primordial del sentido de la formación; y c) se trata de planteamientos que estiman que la funcionalidad es la meta de toda educación, refiriéndose a que lo aprendido pueda ser empleado como recurso o capacitación adquirida en el desempeño de cualquier acción humana, no sólo en las de carácter manual, sino también en las conductuales (ejercer determinados comportamientos), intelectuales (utilizar una teoría para interpretar un suceso o fenómeno), expresivas o de comunicación (emitir mensajes), de relación con los demás (dialogar)” (Sacristán, 2008: 291).

Por otro lado, Tobón (2007) plantea que hay diversos enfoques para abordar las competencias debido a las múltiples fuentes, perspectivas y epistemologías que han sido implicadas en el desarrollo de este concepto así como en su aplicación tanto en la educación como en las organizaciones. Los enfoques más sobresalientes en la actualidad son: el conductual, el funcionalista, el constructivista y el complejo.

Este autor retoma desde la línea de investigación en complejidad y competencias varios de los elementos planteados en estas definiciones, como actuación, idoneidad, flexibilidad y desempeño global, a partir de ello propone concebir las competencias como:

“Procesos complejos de desempeño con idoneidad en determinados contextos, integrando diferentes saberes (saber ser, saber hacer, saber conocer y saber convivir), flexibilidad, creatividad, comprensión y

emprendimiento, dentro de una perspectiva de procesamiento metacognitivo, mejoramiento continuo y compromiso ético, con la meta de contribuir al desarrollo personal, la construcción y afianzamiento del tejido social, la búsqueda continua del desarrollo económico-empresarial sostenible, y el cuidado y protección del ambiente y las especies vivas (Tobón, 2007:20)

Díaz, Barriga (2011), nos indica las diferentes escuelas de pensamiento que han construido las competencias y lo plantea de la siguiente manera:

“En nuestra indagación hemos identificado escuelas de pensamiento en el campo de las competencias: el enfoque laboral, el disciplinario, el funcional, el etimológico, los enfoques psicológicos (conductual o socioconstructivista) y el pedagógico didáctico. Estos enfoques se conectan en algunos puntos, el caso más claro es el laboral con el conductual, mientras que en otros casos son completamente opuestos, por ejemplo: el conductual y el socioconstructivista. Expondremos a continuación algunos rasgos sobresalientes de cada uno de ellos, así como sus implicaciones para el desarrollo de programas educativos” (Díaz, 2011:T8).

Para Argudín (2001), las competencias detentan una nueva dimensión, que va más allá de las habilidades o destrezas, por ejemplo, dos personas pueden haber desarrollado sus habilidades al mismo nivel, pero no por eso pueden construir un producto con la misma calidad y excelencia. Competencia implica algo más, que se expresa en el desempeño.

“El desempeño en la educación está determinado por una manifestación externa que evidencia el nivel de aprendizaje del conocimiento y el desarrollo de las habilidades y de los valores del alumno. El resultado del desempeño es un fin planificado que también requiere se planifique el desarrollo de ciertas habilidades y destrezas específicas, que se habrán elegido de acuerdo con el objetivo deseado. La intención que se da a la competencia es desempeñar o producir algo para sí y para los demás, esta intención se vincula con la estructura cognoscitiva de quien lo desempeña o produce y con las normas o criterios de quienes lo evalúan y lo interpretan” (Argudín 2001: 4).

De acuerdo con esta autora, la educación basada en competencias se refiere a una experiencia práctica, que necesariamente se enlaza a los conocimientos para lograr un fin.

La teoría y la experiencia práctica se vinculan, utilizando la primera para aplicar el conocimiento a la construcción o desempeño de algo, en este sentido, desde el currículum, la educación basada en competencias se concentra en: los conocimientos.; las habilidades; las actitudes inherentes a una competencia (actitudes o comportamientos que respondan a la disciplina y a los valores) y la evaluación de los logros mediante una demostración del desempeño o de la elaboración de un producto.

A las competencias, debemos entenderlas desde la función que cumplen en el currículum, de esta manera, una competencia es una capacidad para movilizar diversos recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones, es ser capaz de transferir lo aprendido, de tener autonomía en el aprendizaje y de resolver problemas.

Para Goñi (2005: 88-89):

“Al formarse en competencias, el proceso instructivo es de crecimiento [constructivo] y no de acumulación, así como ser competente "implica un grado de autonomía que permita la transferibilidad del saber a otros contextos y la posibilidad de poder seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida profesional". Definir la competencia como tener "conocimientos, habilidades y destrezas" (así aparece en los decretos de adaptación al EEES en la legislación española) es confuso y ambiguo" La mejor definición es "capacidad relacionada con la resolución de situaciones problemáticas".

Como hemos visto, el concepto de competencias es retomada por varios autores y corrientes de pensamiento, plantean diferentes perspectivas sobre el tema.

2.2 La RIEMS y las competencias

Bajo el rubro de competencias en la RIEMS, para construir el perfil básico nos plantea que se han valido fundamentalmente, del término competencias, ya que este concepto permite superar el hecho de que los planes de estudio actuales están estructurados en torno a unidades de agrupación del conocimiento muy diversas:

objetivos de aprendizaje, disciplinas, asignaturas, ejes transversales, temarios, unidades didácticas, módulos, entre otros.

“Las competencias son la unidad común para establecer los mínimos requeridos para obtener el certificado de bachillerato sin que las instituciones renuncien a su particular forma de organización curricular. Además de permitirnos definir en una unidad común los conocimientos, habilidades y actitudes que el egresado debe poseer, sería posible la convivencia de estructuras curriculares y planes de estudio diversos; asimismo se facilitaría ubicar patrones y perfiles compartidos para el reconocimiento de equivalencias y certificaciones conjuntas” (SEP 2008: 50).

Y citan: en un documento de la ANUIES se definen las competencias como:

"Conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas, tanto específicas como transversales, que debe reunir un titulado para satisfacer plenamente las exigencias sociales. Fomentar las competencias es el objetivo de los programas educativos. Las competencias son capacidades que la persona desarrolla en forma gradual y a lo largo de todo el proceso educativo y son evaluadas en diferentes etapas. Pueden estar divididas en competencias relacionadas con la formación profesional en general (competencias genéricas) o con un área de conocimiento (específicas de un campo de estudio)" (De Allende y Morones, 2006:4).

Otra definición que vale la pena traer a colación es la de la OCDE, 2005:4): “Una competencia es más que conocimiento y habilidades. Implica la capacidad de responder a demandas complejas, utilizando y movilizand recursos psicosociales (incluyendo habilidades y actitudes) en un contexto particular”.

En el documento sobre la Reforma Integral se plantea que por su relevancia en el ámbito pedagógico, es indispensable citar a Perrenoud, para quien la competencia es una "capacidad de movilizar recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones", a lo que agrega que:

"las competencias no son en sí mismas conocimientos, habilidades o actitudes, aunque movilizan, integran, orquestan tales recursos", además de que: "el ejercicio de la competencia pasa por operaciones mentales complejas, sostenidas por esquemas de pensamiento, los cuales permiten

determinar (más o menos de un modo consciente y rápido) y realizar (más o menos de un modo eficaz) una acción relativamente adaptada a la situación" (Perrenoud 2004:15).

Una forma compleja de establecer no sólo una definición de competencias sino las implicaciones para desarrollarlas y adaptarlas en la realidad. Por lo que, podemos concluir que para la mayoría de los autores la formación en competencias tiene alcances más allá de los académicos significa en la mayoría de los casos la capacidad de desenvolverse en ámbitos distintos y en ocasiones hasta adversos.

2.2.1. Las Competencias Genéricas en la RIEMS

En el acuerdo 444, se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato, que son:

- I. Las competencias genéricas;
- II. Las competencias disciplinares básicas, y
- III. Los aspectos que deberán considerarse para la elaboración y determinación de las competencias disciplinares extendidas y las competencias profesionales.

En el Capítulo II de las Competencias Genéricas, en el Artículo 3.- se dice que las competencias genéricas que han de articular y dar identidad a la EMS y que constituyen el perfil del egresado del SNB son las que todos los bachilleres deben estar en capacidad de desempeñar; les permiten comprender el mundo e influir en él; les capacitan para continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de sus vidas, y para desarrollar relaciones armónicas con quienes les rodean.

En el caso de las llamadas genéricas, son aquellas que requiere un individuo para aprender a vivir en un ambiente interrelacionado, plural y en cambio incesante. En la educación se caracterizan por ser transversales, es decir que se desarrollan desde todas las asignaturas de un plan de estudios; todos las pueden desempeñar y aplicar a lo largo de la vida. El estudiante, al movilizar sus competencias genéricas, las utilizará para comprender el mundo e influir en él, aprender en forma autónoma, desarrollar relaciones armónicas con todos y participar eficazmente en la vida social, profesional y política

“Entendemos las competencias genéricas como aquellas que todos los bachilleres deben estar en capacidad de desempeñar, las que les permiten comprender el mundo e influir en él, les capacitan para continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de sus vidas, y para desarrollar relaciones armónicas con quienes les rodean y participar eficazmente en su vida social, profesional y política a lo largo de la vida. Dada su importancia, las competencias genéricas se identifican también como competencias clave” (SEP, 2008: 55).

Otra de las características de las competencias genéricas es que son transversales y transferibles.

La RIEMS agrupa a las Competencias Genéricas en Categorías globales, de acuerdo a las características del perfil que persigue, a su vez, cada competencia contiene atributos con las particularidades que intenta desarrollar.

Para cada categoría se describen una o varias competencias. Finalmente, se redactaron los principales atributos en las que estas se pueden desagregar atendiendo a sus dimensiones cognitiva, afectiva y psicomotora. Los principales atributos comparten el carácter global de las competencias dando cuenta de las distintas maneras de integrar conocimientos, habilidades, actitudes, y valores, pero alcanzan un mayor nivel de especificidad. Se trata de enunciados más acotados.

En el Artículo 4.- Se establecen las competencias genéricas y sus principales atributos. Entre otras: “Participa con responsabilidad social”.

Esta investigación se centra en las competencias genéricas que son una reflexión que va de lo general a lo particular, para su comprensión se establecieron seis categorías generales: Se autodetermina y cuida de sí, Se expresa y comunica, Piensa crítica y reflexivamente, Aprende en forma autónoma, Trabaja en forma colaborativa y Participa con responsabilidad social (SEP, 2008: 33), y se enfoca en las competencias relacionadas a la participación social.

2.2.2 Participa con responsabilidad en la sociedad

9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo

Atributos:

- Privilegia el dialogo como mecanismo para la solución de conflictos
- Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad
- Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramientas para ejercerlo
- Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y el bienestar individual y el interés general de la sociedad
- Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado
- Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente

La competencia genérica 9 y sus atributos se encuentra relacionados al entendimiento consiente del contexto que rodea al estudiante, desde su forma más cercana, hasta en una visión más general de la región, el país y su relación con el resto del mundo, todo de manera responsable, cívica y ética. Con la habilidad de reconocer sus derechos los de los demás, la diversidad, de resolver conflictos mediante el diálogo, y respetando la opinión de los demás.

Con la finalidad de contribuir a la generación de sociedades democráticas, equitativas.

10. *Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.*

Atributos:

- Reconoce que la diversidad tiene lugar en el espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación
- Dialoga y aprende de personas con distinto punto de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio
- Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional

En la anterior competencia se desarrollan conceptos y actitudes importantes para el desempeño del individuo con los demás, aceptando y valorando la diversidad, las diferencias y la generación de espacios democráticos para mejorar la convivencia.

11. *Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.*

Atributos:

- Asume una actitud que favorece la solución a problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional
- Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente
- Contribuye al alcance de un equilibrio entre intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente (Acuerdo 444: 4 y 5).

Esta última competencia es la síntesis de todo el trabajo de las anteriores pues nos plantea la posibilidad de contribuir al desarrollo de aspectos sociales, políticos, ambientales de manera crítica y no solo en el ámbito local sino nacional e internacional.

2.3 El Enfoque Constructivista de la RIEMS: Piaget, Ausubel, Vygotsky y Bruner.

La Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS), tiene como enfoque central el constructivista, basado en el aprendizaje por proyectos, enfocado en la solución de problemas del mundo real, utilizando la investigación como herramienta para la construcción del conocimiento y bajo un esquema de colaboración; en éste se reconoce la capacidad del ser humano para ser consciente de sus procesos cognitivos, de la búsqueda de información pertinente, del aprovechamiento de los saberes adquiridos y de la construcción de estructuras internas para el nuevo aprendizaje, el cual debe ser significativo, es decir, que tenga sentido en su contexto inmediato, tanto familiar, escolar, social y laboral, como personal.

“una perspectiva constructivista de la enseñanza, que favorece el aprendizaje basado en resolución de problemas, que parte de su identificación y la aplicación de las herramientas necesarias para su resolución. Además confiere un papel sumamente importante al desarrollo de capacidades de aprendizaje autónomo y se nutre fuertemente del trabajo colaborativo” (SEP, 2008: 52).

Bajo este enfoque, se entiende que... “la institución educativa debe promover el doble proceso de socialización y de individualización, el cual debe permitir a los educandos construir una identidad personal en el marco de un contexto social y cultural determinado” (Coll, 2007: 37), considera que los conocimientos por sí mismos no son lo más importante sino el uso que se hace de ellos en situaciones específicas de la vida personal, social y profesional.

Un planteamiento de esta naturaleza es sumamente proclive a desarrollarse en el marco de una perspectiva constructivista de la enseñanza, que elimina de las prácticas educativas la memorización no significativa, favorece el aprendizaje basado en resolución de problemas, que parte de su identificación y la aplicación de las herramientas necesarias para su resolución. Además confiere un papel sumamente importante al desarrollo de capacidades de aprendizaje autónomo y se nutre fuertemente del trabajo colaborativo.

En el tradicional enfoque conductista se concibe que el conocimiento viene, de fuera, que el experto lo transfiere al aprendiz. Ahora sabemos que en el proceso de

aprender, las personas construyen sus propias representaciones simbólicas de los conocimientos. Que el aprendizaje significa la reorganización de estructuras cognitivas, proceso enriquecido por la demanda de tareas diversas y las experiencias educativas.

Para el enfoque de competencias, como para el constructivismo, es más importante la calidad del proceso de aprendizaje que la cantidad de datos memorizados. En todo caso, la sociedad contemporánea se caracteriza, entre otras cosas, por el cúmulo de información creciente y disponible en diversos medios. Los estudiantes eficaces deberán ser capaces no tanto de almacenar los conocimientos sino de saber dónde y cómo buscarlos y procesarlos.

En ese sentido, nos parece que el enfoque de competencias, amarrado al constructivismo, puede enriquecer la calidad de la educación al engarzar los propósitos educativos con los métodos para alcanzarlos, además porque reconoce la capacidad del ser humano para ser consciente de sus procesos cognitivos, de la búsqueda de información pertinente, del aprovechamiento de los saberes adquiridos y de la construcción de estructuras internas para el nuevo aprendizaje, el cual debe ser significativo, es decir, que tenga sentido en su contexto inmediato, tanto familiar, escolar, social y laboral, como personal.

El constructivismo tiene como fin que el estudiante construya su propio aprendizaje, por lo tanto, según Maya (1996) asegura que el maestro en su rol de mediador debe apoyar al educando para: enseñarle a pensar: desarrollar en el alumno un conjunto de habilidades cognitivas que les permitan optimizar sus procesos de razonamiento.

El papel del maestro desde la perspectiva constructivista, se orienta bajo la figura de guía y "provocador" de situaciones de aprendizaje, en las que el participante dude de sus propias ideas y sienta la necesidad de buscar nuevas explicaciones, nuevos caminos que vuelvan a satisfacer esos esquemas mentales, los cuales, han sido configurados por la interacción con su medio natural y social.

El rol del profesor es ser un facilitador que guía al alumno a organizar y establecer relaciones de contenidos. Esto implica que el contenido debe ser relevante, novedoso,

funcional y bien estructurado para que pueda ser memorizado y aprendido de manera comprensiva y no mecánica.

Garantiza un continuo desafío, para que el adolescente, a partir de la disequiliación, construya nuevas estructuras intelectuales. Además es promotor de la autonomía intelectual y moral de los alumnos.

“Para presentar una noción adecuada del aprendizaje, hay primero que explicar, cómo procede el sujeto para construir e inventar, no simplemente como repite y copia” (Piaget ,1970).

El progreso cognitivo no es consecuencia de la suma de pequeños aprendizajes puntuales, sino que está regido por un proceso de equilibración. De esta forma, Piaget se adhiere a una larga tradición dentro de la psicología. Así el aprendizaje se producirá cuando tuviera lugar disequilibrio o un conflicto cognitivo (Piaget, en Pozo, 1999:180). Que en otras palabras se refiere a la duda que nos asombra cuando no sabemos algo y estamos en un proceso de entenderlo.

Tiene por objeto explicar no solo como conocemos el mundo en un momento dado sino también cómo cambia nuestro conocimiento sobre el mundo, y su explicación la centra en dos elementos importantes: la asimilación y la acomodación. De la asimilación, la define de la siguiente manera:

“La asimilación se *entiende como la integración de elementos exteriores a estructuras en evolución o ya acabadas en el organismo* sería pues el proceso por el que el sujeto interpreta la información que proviene del medio, en función de sus esquemas o estructuras conceptuales disponibles” (Piaget, en Pozo, 1999:183).

Refiriéndose a como cotejamos la información desde el momento en el que llega a nuestros sentidos y la acomodamos según nuestra estructuras, haciéndola parte del conocimiento que ya teníamos.

El profesor luego de facilitar puentes entre lo previo y lo nuevo, ofrece estructuras y estrategias que le permiten al alumno aprender de manera cada vez más autónoma, interactiva y bajo su propio control.

El alumno construye estructuras a través de la interacción con su medio y los procesos de aprendizaje, es decir de las formas de organizar la información, las cuales facilitarán mucho el aprendizaje futuro, los profesores deben hacer todo lo posible para estimular el desarrollo de estas estructuras. A menudo éstas, están compuestas de esquemas, representaciones de una situación concreta o de un concepto lo que permite sean manejados internamente para enfrentarse a situaciones iguales o parecidas a la realidad (Carretero, 1994).

Las estructuras cognitivas son las representaciones organizadas de experiencia previa. Son relativamente permanentes y sirven como esquemas que funcionan activamente para filtrar, codificar, categorizar y evaluar la información que uno recibe en relación con alguna experiencia relevante. La idea principal aquí es que mientras captamos información estamos constantemente organizándola en unidades con algún tipo de ordenación, que llamamos 'estructura'. La nueva información generalmente es asociada con información ya existente en estas estructuras, y a la vez puede reorganizar o reestructurar la información existente. Estas estructuras han sido reconocidas por psicólogos desde hace algún tiempo.

El interés de la concepción constructivista por las cuestiones relativas al estado inicial de los alumnos proviene en buena medida por la afirmación realizada acerca de su papel en los procesos educativos realizada por Ausubel, Novak y Hanesian en 1983 y que dice: "El factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el alumno ya sabe. Averígüese esto y enséñesele en consecuencia". La cuestión que se plantea se refiere a la profundidad a la que se debe llegar dentro de los conocimientos que tiene el alumno, y la respuesta parece obvia, no es necesario conocer todos los conocimientos previos que posee el alumno, parece lógico pensar que lo primero que tendremos que indagar es sus conocimientos sobre el tema en cuestión en el que se basará el proceso de enseñanza/aprendizaje, aunque si bien se convendrá que esto es lo primero que se debe hacer, también se convendrá que no es lo único, debiendo de indagarse también los

objetivos concretos que se persiguen en relación con dichos contenidos y sobre todo el tipo de aprendizaje que pretendemos que alcancen los alumnos.

Con frecuencia los profesores se quejan de que los alumnos no tienen los conocimientos previos necesarios ni suficientes para poder ayudarles a alcanzar o aprender los nuevos contenidos y esto sucede porque no tiene en cuenta que la construcción del conocimiento es un proceso progresivo, no de todo o nada, sino de grado, lo que significa que no es que no posean los conocimientos previos, sino lo que ocurre es que los tienen mal organizados, sean contradictorios o tengan ideas previas erróneas, al menos así ocurre en la mayoría de las veces.

Otro punto que enfatiza el constructivismo es que el conocimiento es un producto de la interacción social y de la cultura. Resalta los aportes de Vygotsky en el sentido que todos los procesos psicológicos superiores (comunicación, lenguaje, razonamiento, etc.) se adquieren primero en un contexto social y luego se internalizan. En el desarrollo cultural del niño, toda función aparece dos veces: primero, a escala social, y más tarde, a escala individual, primero entre personas (interpsicológica), y después, en el interior del propio niño (intrapsicológica). Un proceso interpersonal queda transformado en otro intrapersonal (Vygotski, 1979). En el aprendizaje social los logros se construyen conjuntamente en un sistema social, con la ayuda de herramientas culturales (por ejemplo: computadoras) y el contexto social en la cual ocurre la actividad cognitiva es parte integral de la actividad, no simplemente un contexto que lo rodea (Resnick, 1991).

El concepto de Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) es central en el marco de los aportes del enfoque constructivista al análisis de las prácticas educativas y al diseño de estrategias de enseñanza. En este sentido, se pueden considerar dos niveles en la capacidad de un alumno. Por un lado el límite de lo que él solo puede hacer, denominado nivel de desarrollo real. Por otro, el límite de lo que puede hacer con ayuda, el nivel de desarrollo potencial.

Para esta investigación la Zona de Desarrollo Potencial es la distancia entre el nivel de resolución de una tarea que una persona puede alcanzar actuando independientemente y el nivel que puede alcanzar con la ayuda de un compañero más competente o experto en esa tarea, a través de la intervención abrimos la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) que puede describirse como:

“...el espacio en que gracias a la interacción y la ayuda de otros, una persona puede trabajar y resolver un problema o realizar una tarea de una manera y con un nivel que no sería capaz de tener individualmente...” (Vygotsky, 1986: 70).

En los procesos educativos, los maestros deben trabajar dentro de la zona de desarrollo próximo para ayudarle a aprender a hacer más cosas de forma independiente por medio de ayudarle dentro de su zona de conocimiento previo, en este enfoque lo importante es la actividad del sujeto para transformar, y llegar modificar los estímulos usando instrumentos mediadores, dejando en segundo plano a quienes aseguran que todo se centra en una acumulación o asociación de estímulos y respuestas por ser una respuesta reduccionista.

Desde nuestra perspectiva, las posibilidades de aprender y desarrollarse dependen de las ZDP que se creen en la interacción educativa. Para que el sujeto sea capaz de transformar el entorno necesita de ciertas herramientas y estas son dadas por la cultura.

“Para Vygotsky, el contexto social influye en el aprendizaje más que las actitudes y las creencias; tiene una profunda influencia en cómo se piensa y en lo que se piensa. El contexto forma parte del proceso de desarrollo y, en tanto tal, moldea los procesos cognitivos. El contexto social debe ser considerado en diversos niveles: 1.- El nivel interactivo inmediato, constituido por el (los) individuos con quien (es) el niño interactúa en esos momentos. El nivel estructural, constituido por las estructuras sociales que influyen en el niño, tales como la familia y la escuela. 3.- El nivel cultural o social general, constituido por la sociedad en general, como el lenguaje, el sistema numérico y la tecnología” (Pozo, 1999: 182).

Para Ausubel, el individuo aprende mediante “Aprendizaje Significativo”, se entiende como la incorporación de la nueva información a la estructura cognitiva del individuo. Esto crea una asimilación entre el conocimiento que el individuo posee en su estructura cognitiva con la nueva información, facilitando el aprendizaje, es decir, existe una interacción entre la nueva información con aquellos que se encuentran en la estructura cognitiva, en donde el aprendizaje nuevo adquiere significado cuando interactúa con la noción de la estructura cognitiva, y la nueva información contribuye a la estabilidad de la estructura conceptual preexistente.

“En contraste con el razonamiento inductivo de los descubrimientos, el modelo de Ausubel propugna una estrategia reductible para enseñar contenidos relacionados con las ideas generales expuestas al comenzar y seguidos de puntos específicos. Este modelo exige que el maestro auxilie a los alumnos a dividir las ideas en puntos interrelacionados más pequeños y a vincular las nociones nuevas con los temas similares en la memoria” (Pozo, 1999:180).

La propuesta de Ausubel

“está centrada en el aprendizaje producido en un contexto educativo, es decir en el marco de una situación de interiorización o asimilación a través de la instrucción” (Pozo, 1999:209).

Ausubel desarrolló una teoría sobre la interiorización o asimilación, a través de la instrucción, de los conceptos verdaderos, que se construyen a partir de conceptos previamente formados o descubiertos por la persona en su entorno. Como aspectos distintivos de la teoría está la organización del conocimiento en estructuras y las reestructuraciones que se producen debido a la interacción entre esas estructuras presentes en el sujeto y la nueva información, además considera que para que esa reestructuración se produzca se requiere de una instrucción formalmente establecida, que presente de modo organizado y preciso la información que debe desequilibrar las estructuras existentes.

Distingue entre aprendizaje memorístico y aprendizaje significativo. Para este autor, el aprendizaje es significativo cuando puede incorporarse a las estructuras de conocimiento que posee el sujeto, es decir cuando el nuevo material adquiere significado para el sujeto a partir de su relación con conocimientos anteriores. Para ello es necesario que el material que debe aprenderse posea un significado en sí mismo, es decir, que haya una relación no arbitraria o simplemente asociativa entre sus partes. Pero es necesario además que el alumno disponga de los requisitos cognitivos necesarios para asimilar ese significado.

Un aporte de Ausubel (1969), es su modelo de enseñanza por exposición, para promover el aprendizaje significativo en lugar del aprendizaje de memoria. Este modelo consiste en explicar o exponer hechos o ideas. Este enfoque es de los más apropiados para enseñar relaciones entre varios conceptos, pero antes los alumnos deben tener algún conocimiento de dichos conceptos.

Según Coll (1990: 197), el concepto de aprendizaje significativo supone ante todo un cambio de perspectiva en la manera de entender el proceso de enseñanza-aprendizaje. Frente a la concepción tradicional de que el aprendizaje del alumno depende directamente de la influencia del profesor y de la metodología utilizada, se pone de relieve la importancia del conocimiento previo del alumno así como de sus procesos de pensamiento, habilidades intelectuales, implicación cognitiva y afectiva, que devienen como elemento mediador importantísimo entre los procedimientos didácticos y los resultados de aprendizaje.

La propuesta de Bruner es interesante porque tenemos una costumbre en la educación de pensar que el maestro es quien llegara a vaciar todo lo que sabe al alumno, y un ejemplo es cuando aprendemos de manera expositiva donde escuchamos pasivamente al maestro exponiendo lo que sabe sin generar el interés al conocimiento y aprender a llegar al el por descubrimiento se distinguen por que uno apaga la motivación para aprender y la otra forma despierta la búsqueda del saber. Y como lo expone el mismo Bruner en la siguiente cita:

“Si la excelencia intelectual del hombre es la más propia de todas sus perfecciones, también lo más singularmente personal de todo lo que sabe es aquello que ha descubierto por sí mismo (el descubrimiento crea) una relación especial y única entre el conocimiento poseído y el poseedor...En la transición a la edad adulta hay un adentrarse en nuevos dominios de la experiencia, en el descubrimiento y la experiencia, en el descubrimiento y la exploración de misterios nuevos en la adquisición de poderes novedosos. Esta es la materia prima de la educación y también su propia recompensa” (Bruner, en Pozo, 1999:178).

Bruner privilegia que el conocimiento sea de manera natural y que cuando es de esa forma se establece una relación entre el saber y el que lo encuentra, dejando una satisfacción que aumentara la búsqueda del conocimiento y la necesidad del saber, además de dejar profunda huella al descubridor. Y nos comparte su idea de escuela y cuál es la función que esta debería desempeñar:

“La escuela debiera ser algo más que una extensión de la comunidad total o de la experiencia cotidiana. Es la comunidad especial donde uno hace descubrimientos empleando su inteligencia, desde donde uno salta hacia nuevos e insospechados dominios de la experiencia, experiencia que

es discontinua con respecto a lo que vino antes... La educación debe proponerse desarrollar los procesos de la inteligencia de modo que el individuo sea capaz de trascender las vías culturales de su mundo social, capaz de innovar- así sea de manera modesta- con el fin de crear una cultura interior netamente personal. Con respecto al arte, la ciencia, la literatura, la historia y la geografía de una cultura, cada hombre debe ser su propio artista, su propio científico, su propio historiador, su propio navegante" (Bruner, en Ausubel: 456).

Definitivamente es una aseveración que nos cambia la visión tradicional de la escuela y la educación y puedo asegurar que esta es la idea de escuela que está más cercana a las necesidades de la sociedad y de los propios estudiantes los que nos exigen estemos al nivel de los tiempos que nos tocó vivir y junto con ellos formar y transformar mínimamente lo que nos rodea además de que Bruner nos recuerda el fin último de la educación que es también formar personas que sean protagonistas de su vida.

Si analizamos los principios y categorías fundamentales del constructivismo con fines didácticos, el primer paso en el proceso de aprendizaje, por tanto, es hacer que los profesores y los estudiantes sean conscientes de su visión del mundo. Cuanto más saben los profesores de los marcos conceptuales individuales de los estudiantes, mejor pueden poner en evidencia las limitaciones de dichos marcos, y más probable es que puedan inducir a los estudiantes a reconsiderar y reformular su propia visión del mundo.

Por su parte los estudiantes deberían autorregularse y participar plenamente en el proceso de aprendizaje y el docente, como agente facilitador, orientador y dinamizador del proceso de docente-educativo, puede buscar deliberadamente experiencias de aprendizaje suplementarias y pueden ser muy efectivos a la hora de modificar sus propias visiones del mundo.

Podemos decir que el rol del estudiante Constructivista debe considerarse como, un sujeto constructor activo de su propio conocimiento, motivado y constructor de su conocimiento al dar sentido a los conceptos a partir de su relación con estructuras cognoscitivas y experiencias previas. Es decir, que el alumno es responsable de su proceso de aprendizaje porque está en permanente actividad mental no solo cuando descubre y experimenta sino también cuando escucha al profesor.

Debe estar activo y comprometido. Aprende y participa proponiendo y defendiendo sus ideas, selecciona y transforma información, construye hipótesis y toma decisiones basándose en una estructura cognitiva, a partir de que este enfoque plantea que el sujeto posee estructuras mentales previas que se modifican a través del proceso de adaptación.

2.4. La Orientación Educativa

2.4.1 Distintas visiones del orientador

De acuerdo con Martínez de Codés (1998:3), el concepto de orientación, sus funciones y el modo de planificarla fueron, desde el comienzo, imprecisos, problemáticos y, con frecuencia, contradictorios:

“la orientación ha sido tratada desde diversos enfoques: como proceso que ayuda a la persona a tomar decisiones vocacionales, como forma de asesorar al individuo para la resolución de problemas personales y/o sociales, como sistema o modelo de intervención que brinda asistencia al sujeto, y, más recientemente, como eje transversal del currículo, presente en los actos que emprende el docente en el contexto escolar y extraescolar”.

Dada la complejidad de este término, la comprensión del mismo exige recurrir a una diversidad de fuentes y perspectivas que nos ayuden a aproximarnos a su definición. Por ello, realizamos una breve revisión y análisis del significado, funciones, principios, áreas o dimensiones de la orientación.

Con el fin de comprender la conceptualización de la orientación educativa, Bisquerra y Álvarez (1998:20) sugieren que el discurso sea analizado desde los siguientes niveles: histórico, teórico, conceptual, prescriptivo, descriptivo, normativo y crítico.

Para estos autores, el análisis, desde el punto de vista histórico:

“nos permite asumir su evolución, comprender el presente y entender el futuro desde una perspectiva más amplia, retomando las fortalezas y disminuyendo las debilidades en relación con los nuevos enfoques y posturas acerca de la orientación”.

Lo conceptual plantea:

“la necesidad de establecer acuerdos acerca del uso del lenguaje. En el campo de la orientación existen diversos enfoques, teorías, modelos y tendencias, de las cuales se han derivado conceptos y términos que no siempre son utilizados con el mismo sentido. Esto nos obliga a definir con precisión los términos utilizados”.

El nivel prescriptivo implica:

“formular propuestas y recomendaciones para el diseño de programas, basados en resultados de investigaciones psicopedagógicas, en teorías y modelos de intervención de probada eficacia, y la opinión de los expertos. El nivel descriptivo tiene como objetivo describir lo que se está haciendo El análisis normativo se fundamenta en instrumentos legales y en elementos que prescriben los especialistas, que sirven de patrón y/o referencia para el proceso orientador”.

Por último, la reflexión crítica, de la práctica de la orientación en este caso, es un factor decisivo para la mejora de la propia praxis.

“Las discrepancias entre lo normativo (deber ser) y la práctica (ser) puede llevarnos a un discurso crítico, orientado a una postura constructiva que, en última instancia, contribuya a la mejora de la orientación”.

De acuerdo con lo anterior se necesita revisar históricamente la construcción del orientador educativo, sin embargo, para los fines de esta investigación anotamos lo anterior para estudios futuros y presentamos a continuación algunas conceptualizaciones sobre la orientación.

Para Rodríguez (1991), el orientador educativo es el encargado de aproximar a los alumnos con la realidad de distintas asignaturas, profesiones, y actividades laborales. De esta manera con la función que realiza frente a los alumnos; y padres de familia; resulta importante identificar qué concepto tienen estos sujetos de orientador.

El conocimiento de sí mismo y del mundo que rodea al individuo constituye elementos esenciales en la conceptualización de Rodríguez (1991:11), quien señala:

“orientar es, fundamentalmente, guiar, conducir, indicar de manera procesual para ayudar a las personas a conocerse a sí mismo y al mundo que los rodea; es auxiliar a un individuo a clarificar la esencia de su vida, a comprender que él es una unidad con significado capaz de y con derecho a

usar de su libertad, de su dignidad personal dentro de un clima de igualdad de oportunidades y actuando en calidad de ciudadano responsable tanto en su actividad laboral como en su tiempo libre”.

Así mismo, la orientación Educativa es un servicio que se brinda a los principales sujetos de la educación que son los alumnos, Martínez (2001), la concibe como un proceso permanente en la vida escolar del individuo, centrando su atención en los aspectos que influyen en el desarrollo psicológico, social y cultural, por tanto se considera una práctica socioeducativa que promueve el desarrollo integral de los individuos mediante el proceso dinámico que implica el autoconocimiento, la formación de hábitos, actitudes y toma de decisión, favoreciendo la planeación y la realización del proyecto de vida.

Otro autor que nos brindara una idea del orientador es, Martínez Beltrán (1980:43) que concibe la orientación *“como un proceso de asistencia al individuo para que se oriente en sus estudios y progrese en la elección de los mismos”* (Martínez, en Molina, 2002:7). Aunque esta definición parece muy escasa por lo que en la actualidad es la labor del orientador, y Álvarez (1995), nos propone otra:

“La orientación profesional es un proceso sistemático de ayuda, dirigida a todas las personas en período formativo, de desempeño profesional y de tiempo libre, con la finalidad de desarrollar en ellas aquellas conductas vocacionales que les preparen para la vida adulta, mediante una intervención continuada y técnica, basada en los principios de prevención, desarrollo e intervención social, con la implicación de los agentes educativos y socioprofesionales” (Molina 2002:7).

Rodríguez (Molina, en Rodríguez, 1991:11), señala que:

“Orientar es, fundamentalmente, guiar, conducir, indicar de manera procesual para ayudar a las personas a conocerse a sí mismo y al mundo que los rodea; es auxiliar a un individuo a clarificar la esencia de su vida, a comprender que él es una unidad con significado capaz de y con derecho a usar de su libertad, de su dignidad personal dentro de un clima de igualdad de oportunidades y actuando en calidad de ciudadano responsable tanto en su actividad laboral como en su tiempo libre”(Molina, en Martínez, 2002: 12).

Esta última concepción de orientación se acerca más al trabajo que se realiza en la educación a partir de las competencias pues nos habla de situaciones personales, parte cognitiva pero agrega situaciones de índole laboral y lo que nos parece importante para esta investigación: el concepto de ciudadanía.

Desde nuestra postura, (Bisquerra,1998:9), es uno de los autores más representativos en la construcción del concepto y aumentamos su visión con lo siguiente: *“un proceso de ayuda continua a todas las personas, en todos sus aspectos, con el objeto de potenciar el desarrollo humano a lo largo de toda la vida”* (Molina, 2002). La definición que nos ofrece, no es un concepto tradicional, es más amplio, porque también equipara el desarrollo de competencias que se buscan desarrollar en el sistema nacional de bachilleres.

Por lo tanto es un concepto de orientación que enmarca en el desarrollo personal-social, dirigida a promover la autoestima, relaciones humanas, socialización y atención a las necesidades e intereses del individuo, de acuerdo a sus potencialidades, habilidades y destrezas, respetando las personalidades.

2.4.2. Funciones del Orientador Educativo en el Nivel Medio Superior.

Para lograr la consolidación del MCC, en la RIEMS, se anticipa la implementación de diversos mecanismos de gestión entre los que se encuentra la Atención a Alumnos y Orientación Educativa, con un enfoque de criterios comunes de gestión institucional y con normas de evaluación transparente.

En el NMS los orientadores educativos juegan un papel muy importante en el desarrollo integral del estudiantado y en el proceso de intervención educativa en general, fundamentalmente sus funciones de acuerdo a la RIEMS, se concentran en las siguientes acciones:

1.- Atención en el área Escolar o Pedagógica, cuando es requerido por los estudiantes como un apoyo para resolver problemas de aprendizaje, cuando no alcanzan a comprender algún contenido se les apoya mediante el uso de las estrategias de aprendizaje o al momento de querer realizar alguna investigación o exposición ante su

grupo se les sugiere bibliografías y lugares para buscar información, además de tip's para mejorar su desempeño para hablar y desenvolverse en público.

2.- Atención en el área Vocacional y Profesional, ya que en este nivel se preparan para tomar una importante decisión que tiene que ver con elegir continuar estudiando el siguiente nivel o insertarse en el mercado laboral, como se especifica en el tema anterior de este ensayo.

3.- Atención en el área Social o de relación con los demás, la cual se lleva a cabo en los niveles individual, grupal y masivo. Para ello, debe surgir la demanda de atención, ya sea por datos arrojados en el diagnóstico que se realiza al momento de ingreso de cada generación o por solicitud explícita de los tutores, maestros, directivos o padres.

4.-Problemas de conducta o comportamiento, ya sea para con los compañeros, los maestros o los directivos e incluso para con la infraestructura escolar son motivos por los que los estudiantes son enviados con el orientador, esto sucede, desafortunadamente, como una acción punitiva, lo que daña considerablemente la imagen del orientador al interior de la escuela, pues es visto por algunos estudiantes como una instancia de castigo, situación alejada de la realidad de lo que debe ser el orientador y además una barrera para el acercamiento natural de los estudiantes.

5.- Campañas informativas y preventivas de aspectos o conductas de riesgo que por lo regular caracterizan a los jóvenes de esta edad son tratadas para toda la comunidad escolar, apoyados por instancias gubernamentales que llevan a especialistas para tratar a manera de charlas, talleres o conferencias temas como delincuencia juvenil, adicciones a tabaco, alcohol y drogas, sexualidad (prevención de embarazos no deseados, uso de métodos anticonceptivos, prevención de Infecciones de Transmisión Sexual), derechos humanos y prevención de accidentes son sólo algunos de los rubros importantes tratados en estas campañas (SEMS, y UNELLE: 2011).

2.4.3 Antecedentes de la Orientación Educativa en el CONALEP

En 1998 se diseñó y estructuró un sistema de Orientación Educativa integrado por programas de apoyo a la promoción y orientación vocacional, orientación escolar y orientación profesional, fortaleciendo la formación de los orientadores.

En 2004 se pone en marcha en programa “Clima Escolar y Desarrollo Integral del Estudiante”, como parte de las iniciativas de la Reforma Académica 2003 donde se atendieron aspectos como orientación educativa, prácticas de vida saludable y actividades deportivas y promoción cultural.

Actualmente el Programa de Orientación Educativa está enfocado al apoyo del desempeño académico, contribuyendo así a disminuir la reprobación y la deserción, por lo que se establecen tres etapas de la intervención en la orientación educativa: al ingreso de los estudiantes mediante una evaluación vocacional, durante su formación en el plantel mediante diversas estrategias para mejorar su desempeño académico, y previo a su egreso mediante la orientación para la continuación de estudios en el nivel superior o la incorporación al trabajo.

Para la SEP 2012 en el manual para prevenir los riesgos del abandono escolar, el principal problema que enfrenta la Educación Media Superior en la actualidad, es el abandono escolar de cerca del 40 por ciento de los jóvenes que se matriculan en este nivel educativo.

“De acuerdo con la Encuesta Nacional de Deserción de la Educación Media Superior (ENADEMS) realizada en 2011 por la SEP, la presencia de problemas escolares o personales entre los jóvenes puede ser más decisiva en la decisión de abandonar la escuela que los temas económicos; de ahí que su solución se vuelva urgente. La ENADEMS nos dice que temas como la confianza de los estudiantes hacia directivos y docentes, o bien la confianza entre estudiantes y sus padres, pueden tener un efecto más poderoso para retener a los estudiantes que las propias becas. En general, el clima escolar hacia los estudiantes y la participación de los padres de familia parecen tener una importancia mucho mayor de la que hasta ahora le hemos reconocido” (SEP, 2012:3).

2.4.4. Un Nuevo rol del Orientador Educativo

Se ve al orientador dentro de la institución educativa como un apoyo a todas las actividades que desempeñan los demás, en ocasiones demeritando las actividades propias del área y sobresaliendo las que otros hacen, o bien si una claridad de sus actividades o se dejan en el olvido las posibilidades de mejora que este puede aportar.

Por otra parte la adolescencia ha sido frecuentemente asumida como una etapa de vulnerabilidad ante los factores de riesgo presentes en el entorno, razón por la cual los proyectos de orientación educativa destinados a esta población están enfocados principalmente a la prevención de situaciones difíciles para los jóvenes en el futuro inmediato, entre los cuales se destacan el embarazo precoz, las adicciones, la deserción escolar y la delincuencia.

“Aunque el riesgo no deja de estar y la realidad de nuestra cultura y de las comunidades de bajos recursos lo evidencian en la práctica, llama la atención la facilidad con que se puede suponer que "todo" debe prevenirse en los jóvenes y que además estos son accesibles para cualquier propuesta de intervención. En todo caso, los profesionales de las ciencias sociales y humanas no estamos exentos de asumir tales actitudes, aunque las presentemos de manera moderada y tal vez técnicamente camufladas, lo cual da lugar al desarrollo de proyectos de carácter asistencialista en los que los jóvenes reciben información o capacitación que les alejará de los riesgos presentes en su entorno, vinculados a su momento evolutivo” (Goncalves, 2004:3).

En este marco de ideas dentro de la intervención e investigación propuestas, hemos planteado la necesidad de desarrollar un proyecto que permitan abrir nuevos horizontes a la figura del orientador educativo, y construir con los alumnos del Conalep Plantel Puebla 1 las competencias que le apoyarán en su vida de estudiante y en un futuro.

Por lo tanto es importante exponer las funciones que puede desempeñar el orientador de acuerdo con Martínez (2010):

- “Orientar la labor del docente hacia la mejora de los estudiantes.
- Motivar a los profesionales de la institución educativa.

- Dotar al profesorado y al equipo directivo de estrategias para la resolución de problemas dentro y fuera del aula.
- Enfatizar los valores de respeto, solidaridad e igualdad en el clima del centro.
- Potenciar la convivencia entre los miembros de la comunidad educativa.
- Guiar la labor directiva para que responda a los requerimientos y debilidades de la comunidad educativa.
- Apoyar al estudiante en su desarrollo educativo, emocional y profesional”

Consideramos que por:

“Su capacitación a nivel pedagógico, psicológico, estratégico y mediador le permite desempeñar su trabajo en el centro con unos y otros miembros de la comunidad educativa. Es por ello que resulta una figura relevante para hacer realidad el cambio interno en la escuela. Y es que pensar al orientador como agente interno de cambio implica repensar su labor desde una perspectiva sistémica (House y Hayes, 2002, pp. 249-261), cuyos objetivos máximos son optimizar el logro académico de todos los estudiantes y establecer relaciones de trabajo colaborativas con ambos equipos, el docente y el directivo (Pérez Ferra y Quijalo López, 2000; Janson, Stone y Clark, 2009)” (Martínez, 2010: 102).

No se trata de adjudicar nuevas actividades sino a realizar un análisis del lo que se quiere lograr con el trabajo y reorientarlo a objetivos y metas que apoyen a la permanencia de los y las jóvenes en la escuela y convertirla en un espacio de participación conjunta. Para ello es necesario aprovechar las capacidades de los profesionistas que se desempeñan a través de esta figura.

Sobre todo en el contexto actual en el que nos encontramos en el que la educación y los centros educativos tienen retos, entre ellos la necesidad de disminuir el número de deserciones en las escuelas sin descuidar la calidad educativa, por ello es necesario que cada elemento de la institución contribuya con el mayor número de habilidades pero sobre todo como un agente de cambio.

Desde esta perspectiva, debe existir sinergia encaminada a propuestas de mejora en las escuelas pero no solo preocupados en la infraestructura y en la organización y administración sino también en la interacción cada vez más íntima de los estudiantes y

sus padres con la escuela, es decir hacer de la escuela un espacio donde fluyan e influyan los aprendizajes de todos con una participación democrática cívica y ética.

Aunque existen ya propuestas de trabajo distintas a las tradicionales como la generación de comunidades de aprendizaje, fomentar liderazgo y emprendedurismo para aprender a trabajar de manera colaborativa, el trabajo debe hacerse a mayor profundidad pues el reto es desarrollar fortalezas dentro de la escuela para que sean utilizadas durante toda la vida. Desafortunadamente como lo comenta esta autora:

“Aún a riesgo de caer en una temeraria generalización, es posible afirmar que la cultura escolar predominante en muchos centros, independientemente de la latitud en que se encuentren o del nivel educativo que impartan, favorece actitudes de aislamiento y privatización de la educación” (Martínez, 2009:104).

En el presente trabajo se trata de reivindicar la labor del orientador y sobre todo reorientar sus actividades hacia un trabajo de mayor impacto en el que no solo sea un acompañante en los procesos de la escuela y el desarrollador de distintas tereas, que en ocasiones no son las correspondientes, sino un líder educativo, que proponga todo el tiempo situaciones de aprendizajes, porque el objetivo es formar individuos activos capacitados para aportar, evolucionar y acompañar a la sociedad en la que se integran mejorando, por tanto, su conformación y calidad.

Luego entonces la pregunta es cómo, y para ello nos apoyaremos en algunos niveles de roles que se pueden asumir:

El rol de agente de cambio. Agente de cambio de estructuras y contextos para Bisquerra (1992), agente de cambio institucional para Montané y Martínez (1996), asesor como líder de cambio educativo para Jiménez Gámez (1997), asesor para el cambio o promotor de cambios educativos para Solé (1998), agente de cambio para Repetto (1995) y Santana (1998), o agente de cambio y fortalecedor de individuos para Rodríguez (1996, 1998), son algunas realizaciones del rol de agente de cambio que conlleva el principio de intervención social, educativa y ecológica y que lo conectan inseparablemente con el modelo de consulta/asesoramiento.

El macro-rol de agente *de cambio*, definido por el papel activo del orientador ante las organizaciones y los contextos (Santana, 1998: 427), se sitúa en segundo lugar en cuanto a importancia concedida, pero en tiempo dedicado baja hasta el puesto octavo y en preparación hasta el décimo tercero. Diversos autores avalan su importancia (Bisquerra, 1992; Montané y Martínez, 1994; Repetto, 1996; Solé, 1998; Rodríguez, 1998; Sanz y Sobrado, 1998; Sanz, 1991), que también comparten nuestros orientadores. Incluye los roles de dinamizador de estructuras y líder. También se intuye en metáforas como "solucionador" de problemas, dosificador de novedades, equilibrador de fuerzas internas, y facilitador de materiales y recursos.

-El *rol de dinamizador de estructuras*, entendido como experto en el conocimiento, evaluación y, sobre todo, dinamizador de entidades o estructuras institucionales. Supone un conocimiento de las mismas, de su historia, de sus normas (explícitas e implícitas) y rutinas, por un lado; pero, por otro lado, también supone el dominio y la puesta en práctica de las habilidades necesarias para ser capaz de insertarse en la estructura, adquirir cierto grado de autoridad (la autoridad del conocimiento y la experiencia) dentro de la misma y, desde esa postura, remover los cimientos de la misma hacia posiciones innovadoras y de cambio positivo. Es el décimo en importancia, el décimo cuarto en tiempo y preparación. No es un rol que hayamos encontrado en la literatura, aunque conecta con el de agente de cambio, al menos en el ámbito de las instituciones educativas. Así lo hemos encontrado en el análisis de las entrevistas mantenidas con los orientadores.

-El *rol de líder*, caracterizado por la situación de preeminencia personal y profesional sobre un grupo, capaz de influir sobre las decisiones del mismo y encaminarlo hacia determinadas posturas, posiciones, planteamientos o acciones, se sitúa en el vigésimo lugar en cuanto a importancia, el décimo octavo en tiempo y el vigésimo cuarto en preparación. No es un rol importante para los orientadores, no le dedican tiempo y no están preparados para realizarlo. Tampoco es muy importante en la literatura revisada, salvo como función asociada al rol de agente de cambio (Rodríguez, 1998) o líder de equipo (Sanz, 2001).

Más específicamente, Riart (1996: 29) define las funciones de la orientación como grandes acciones, propias, especiales y habituales de la orientación, como macro-actividades que pueden especificarse en otras funciones o actividades más concretas. Las distingue de las actividades, que serían las múltiples tareas que pueden desarrollarse dentro de una función. Sanz y Sobrado (1998: 27) definen las funciones profesionales como "conjunto de actividades laborales dirigidas a conseguir objetivos similares" (Martínez, 2010: 107).

Esta propuesta implica compromiso con la educación y con los principales actores de las escuelas, nuestros estudiantes, las implicaciones van más allá porque también implica beneficios para las instituciones educativas, para los padres de familia y para la sociedad entera al estar en estrecha relación con la educación.

2.5. Definiendo Participa con responsabilidad social

2.5.1. Participación ciudadana

Para esta investigación, la participación ciudadana es el derecho de cualquier persona que vive en comunidad, aunque no es el único requisito que se necesita para participar en el desarrollo de bien común además se necesita entender la importancia y trascendencia de sus implicaciones por ello, como lo explica Daza "comprende la capacidad de incidencia, es consciente y reflexiva, informada e implica relaciones de equidad que se den en medio de la diferencia" (Daza, en Servicios a la juventud (SERAJ), 2009: 7).

En un contexto donde la brecha entre gobernados y gobernantes, instituciones y participantes se hace cada vez más grande y unos pierden credibilidad ante los otros es necesario generar espacios y cultura de participación.

Por ello la importancia de la participación juvenil radica en que:

"Se asocia a procesos de construcción de identidad y de subjetividad. En este sentido no es indiferente que unos participen y otros no, aunque por supuesto a nadie se puede obligar a participar. La participación permite la visibilización positiva de los jóvenes y facilita su desarrollo y enriquecimiento mediante diversas opciones y ofertas que implican diversos niveles de relacionamiento" (Daza, en Servicios a la juventud, SERAJ, 2009: 7).

Si bien, existe una justificación social y cultural por los contextos que cada generación vive, y el análisis de estas situaciones nos da elementos para comprender el grado de apatía que existe en algunos sectores de la población. No podemos seguir en el nivel de análisis y justificación, como docentes nos vemos obligados por cuestiones éticas y profesionales, a comprometernos y trabajar para acortar las diferencias entre seres humanos y forjar sociedades distintas, en las que cualquier ser humano integro, cuente con las condiciones que beneficien su desarrollo y no sea víctima de la violencia estructural en la que vive la mayoría de la población joven de nuestro país.

2.5.2 Participación con responsabilidad

Cuando abordamos la participación con responsabilidad, hemos considerado tomar una visión holística de la responsabilidad que adquiere el ser humano desde el momento en el que se concienza de su condición, a través de Edgar Morín, quién va a terrenos elementales para la comprensión de lo general a lo particular, pero no por separado sino todo en relación. Nos menciona una concepción del universo, de lo terrenal, de lo social, de lo comunitario y de nuestras relaciones con todos estos niveles.

“La educación del futuro deberá ser una enseñanza primera y universal centrada en la condición humana. Estamos en la era planetaria; una aventura común se apodera de los humanos dondequiera que estén. Estos deben reconocer en su humanidad común y, al mismo tiempo, reconocer la diversidad cultural inherente a todo cuanto es humano” (Morín, 1999: 47).

En la concepción del género humano Edgar Morín (2009), la comprende en la triada individuo–sociedad-especie, en la que los hombres son producto del proceso reproductor de la especie, pero al mismo tiempo los producen los individuos de cada generación. Las interacciones entre los individuos producen la sociedad y esto retracta sobre los individuos. La cultura en sentido genérico, emerge de las interacciones, las religa y les da un valor. Individuo-sociedad-especie se conservan en sentido completo: se sostiene, se retroalimenta y se religan.

En los siete saberes necesarios para la educación del futuro, Edgar Morín, hace un análisis entre lo que es necesario desarrollar en los tiempos que estamos viviendo y el vacío que las instituciones educativas están dejando en este sentido, proponiendo un saber construido desde el pensamiento complejo.

El autor nos habla de siete saberes, el presente trabajo está interesado en cuatro fundamentalmente estos son los que tratan de la enseñanza humana, del conocimiento pertinente, de la identidad terrenal, y de la antropológica.

La enseñanza de conocimiento pertinente, propone orientar el aprendizaje hacia el abordaje de los problemas del contexto personal, social, organizacional y ambiental, estableciendo la ubicación de cada área dentro del conjunto del plan formativo, para luego determinar los vínculos entre las diferentes áreas. En cuanto a los vacíos de la institución menciona: la fragmentación del conocimiento y descontextualización, han estado aisladas del mundo de la vida y del trabajo (Morín, 1999: 65).

Otra competencia importante para desarrollar y aumentar la participación de los estudiantes en la escuela es a través de una enseñanza de la condición humana, aunque parezca absurda la necesidad de enseñar la condición humana a un humano lo es por la explicación que nos da Morín de este aspecto:

La didáctica tiene como reto enseñar qué significa ser humano desde la integración de los saberes académicos con los saberes personales y del contexto comunitario, estableciendo su sentido común, ya que la enseñanza de la condición humana está dispersa entre disciplinas sin contacto entre sí (Morín, 1999: 70).

Puede ser que en muchas instituciones se realice el trabajo necesario para abrir espacios de participación en este caso proponemos que no nos limitemos en generar espacios estos de preferencia deben ser de responsabilidad, ética para favorecer y aportar a una sociedad más democrática y equitativa.

En este sentido Morín nos habla de una enseñanza de la antropológica, que es necesaria para enseñar la condición del sujeto en relación consigo mismo, la sociedad, la especie y el entorno ecológico. Sin embargo la escuela enseña de manera tradicional la ética desde un campo moral y como un conjunto de códigos, (Morín, 1999: 80).

A veces sin sentido con la hermandad, dejando de lado todo el proceso que nos propone Morín, que implica comprenderse parte de un universo como el total, pero también como la célula minúscula que interactúa con otras en relaciones productivas y de beneficio para todo el sistema. En la toma de consciencia de ese proceso radica la diferencia en transmitir conceptos y desarrollar conciencia del humano.

Luego entonces no pretendemos una enseñanza de las ciencias cívicas o sociales sino una consciencia y acción hacia la creación de sociedades democráticas.

2.5. 3. Conciencia cívica y ética

Somos seres humanos y lo que nos distingue de los animales es la conciencia del mundo y del tiempo que nos rodea, en este sentido Paulo Freire define “al hombre y a la mujer como seres históricos que se hacen y rehacen socialmente. Es la experiencia social la que en última instancia nos hace, la que nos constituye como estamos siendo”(Freire, 2003: 27). Por ello, el papel de la educación tiene el compromiso de enfocarse también en la práctica responsable de los ciudadanos, ya que este aspecto nos define y redefine como ciudadanos.

La labor docente nos permite cuestionarnos continuamente qué clase de hombres y mujeres queremos formar y por las circunstancias que se viven actualmente existe una necesidad prioritaria de trabajar por el fomento de la conciencia cívica y ética.

Desde la perspectiva de Freire, la educación está en que todos aprendemos enseñando, tanto estudiantes como docentes, somos capaces de determinar los momentos históricos reaccionar ante ellos y cambiarlos, por ello, la práctica docente debe estar impregnada de curiosidad, esperanza y para volvernos hacedores de historia, por lo que declara que: “los maestros y maestras democráticos intervenimos en el mundo a través de la curiosidad y de la inteligencia esperanzadora “(Freire, 2003: 34).

Esto implica, no sólo un enfoque centrado en el estudiante sino que a través de la actitud crítica, curiosa y socialmente responsable de los docentes podremos lograr enseñanzas significativas con los jóvenes que se están formando, como explica: “*La tarea fundamental de educadores y educadoras es vivir éticamente, practicar la ética diariamente* “(cursivas del autor)(Freire, 2003: 37).

Es de destacar la posición de Freire respecto a lo importante que es el trabajo en el aula, es la posición que tenemos frente a la vida, cómo somos en el aula, cómo es la dinámica de trabajo con los estudiantes, cómo afronto yo como ciudadano las problemáticas de mi entorno.

En este sentido el autor, valora la conciencia cívica y ética en primer lugar del maestro quien será el que influirá de manera natural en el comportamiento del joven por ello la congruencia entre lo que enseñamos, del uso del tiempo pedagógico, pues pensamos en la producción de conocimientos sin embargo estos están ligados a valores ética y a la creación de conciencias, por ello debemos estar conscientes de lo anterior.

De lo contrario estaremos enseñando la inmovilidad y la menciona como una intimidación constante pues es una filosofía de los tiempos modernos en los que se fomenta lo estático que intenta borrar cualquier crítica propositiva que lleve a la organización a plantear que puede haber un camino distinto.

Porque plantea que es necesario mediante la educación ir en contra de la amenaza que significa pensar que la realidad es inmodificable, a lo que él llama "ideología inmovilista", que se demuestra, por lo menos en la sociedad mexicana, en un cansancio y hartazgo respecto a los acontecimientos en los que se ve involucrada la sociedad con daños o desventajas.

En el presente, la globalización representa un momento determinado, por lo que la pedagogía crítica es una respuesta para estos tiempos como lo fue en los momentos que vivió Freire porque su teoría busca desarrollar conciencia cívica y ética con una visión crítica, una respuesta para los tiempos contemporáneos con el objetivo de crear atributos a los jóvenes para dar respuesta a cambios radicales y que en la mayoría de los casos afectan a las minorías.

Además de que los planteamientos del pedagogo brasileño están basados en la solidaridad, la esperanza y la motivación a la transformación.

En conclusión Freire conceptuó que no solo en Latinoamérica sino en el mundo la utopía posible es trabajar para hacer que nuestras sociedades sean más vivibles, más deseables para el mundo, para todas las clases sociales, para ello "debemos reinventar

formas de acción” pues, “la historia no se acabó, sigue viva y es de lucha”(Freire, 2003:58).

2.5.4. Actitud respetuosa hacia la interculturalidad

En esta misma exposición de los aportes del pedagogo, son los relacionados con su pedagogía incluyente, en la que expone, que además de demostrar la motivación al cambio y más allá de ser una creencia es una convicción (Freire, 2003: 52) con una base ética.

A lo anterior, agrega la necesidad de aprender a escuchar, pues plantea que, “hay quienes creen que hablando se aprende a hablar” cuando, lo anterior implica discriminar, minimiza o ridiculizar al otro.

Sin embargo somos resultado de una educación que por costumbre nos ha enseñado a clasificar a las personas, pero la escuela es un espacio neutro en el que todos tenemos derechos y obligaciones, sobre todo tenemos el compromiso, y como lo propone este autor, la convicción de enseñar para la convivencia, por lo que plantea que los “saberes y virtudes deben ser creadas” (Freire, 2003: 54), no nacemos siendo ciudadanos, es necesaria vivir la experiencia “gentificada” como lo llama Freire, comportarnos como gente, no como objetos .

En este último aspecto es importante reconocernos y mediante situaciones creadas podemos generar consciencia de la existencia del otro la necesidad de conocerlo de reconocermos en él. Y menciona como ejemplo: “Si usted es un machista, asúmase como machista, pero no se presente como demócrata, usted no tiene nada que ver con la democracia. Si en cambio, usted insiste en sueños democráticos, entonces va a tener que pensar en ir superando su machismo, su clasismo, su racismo”(Freire, 2003: 55).

Es decir, tenemos la oportunidad en las escuelas de generar tolerancia virtudes y hombres y mujeres con convicción del otro, aceptando el protagonismo de los demás y lo expresa:

“Descubrí, que no podía odiar a quien estaba feliz en el mundo simplemente porque estaba feliz, pero aprendí también que debía continuar indignado ante difícil situación que genera la infelicidad de

los demás. *Este respeto al derecho de los otros*, (cursivas del autor) este reconocer que los otros pueden hacer las cosas que nosotros no hacemos, se llama humildad” (Freire, 2003: 55).

El planteamiento es fundamental por el momento histórico que estamos viviendo en el que se refrenda el individualismo, como una herramienta de éxito, pero a su vez de aislamiento, conveniente para evitar la organización social.

Al respecto, es común escuchar hablar de tolerancia, pero la palabra se queda corta por su significado: “respeto a las creencias ideas o prácticas de los demás, cuando son diferentes o contrarias a las propias” (RAE, 2014). Sin embargo, lo propuesto en este trabajo es reconocer al otro como parte la existencia de un todo del que también formo parte yo mismo, por lo tanto, lo que le afecta, me afecta lo que nos suceda será recíproco, y sólo juntos podremos cambiar esa realidad, él necesita de mí como yo de él.

Siempre existirá la amenaza de poder rechazar al diferente sin saber que es de él que más podemos aprender. Por ello, fomentar una visión holística en la que quepan todos los seres existentes, generando una conciencia de nuestra especie y de los demás seres vivientes, será la única forma de cambiar el curso de una realidad desesperanzadora.

2.5.5. Desarrollo sustentable de manera crítica

El desarrollo de una conciencia cívica y ética y el fomento de una actitud respetuosa podrán conducir a los y las jóvenes que se forman en el Colegio a ser ciudadanos preocupados por el cuidado de la naturaleza, es decir, una vez que se abre al pensamiento crítico y que se mantiene informado, con una perspectiva sensible y humana, el siguiente paso es inevitable, la concepción nuestra casa, el planeta tierra.

Para la comprensión del concepto que a través de la historia se ha tenido de la naturaleza y de la relación que se ha tenido con esta, será necesario consultar al investigador Víctor Toledo que ofrece una explicación histórica y filosófica.

Durante tres siglos de industrialización que nos han precedido, han sido suficientes para subsumir los procesos naturales en los procesos sociales y viceversa, y han desencadenado una contradicción de dimensiones globales entre la naturaleza y la sociedad. Del siglo XIX y parte del XX, se piensa a la naturaleza como algo asignado,

dado a someter algo separado del ser humano y de la sociedad (Toledo, 1992: 4). A finales del XX la percepción cambia radicalmente para convertirse en una amenaza para la humanidad, pues después de la explotación desmedida de los recursos se reflejan en la reacción de la naturaleza.

Con lo anterior, la percepción del ser humano como individuo y como centro del universo, no podría persistir ya que la amenaza no es para una clase social o política o para los habitantes de un país primer mundista, ni tampoco somos invencibles, todo lo contrario, en distinta medida pero todos hemos sido testigo de los desastres que ha sufrido la naturaleza y con ella nosotros como habitantes de un espacio que es nuestro hogar. Por lo tanto, esta noción nos da la oportunidad de vernos como unidad especie-tierra, como lo explicaría Edgar Morín, que habla de una búsqueda del pensamiento holístico y de conciencia del cosmos de la especie y de la tierra, destacando que el humano deberá mantener un equilibrio entre todo.

En la actualidad, esta percepción del planeta ha dejado de lado cualquier otra problemática entre los habitantes del planeta pues por primera vez en la historia donde está en riesgo la sobrevivencia de la especie y del hábitat planetario, ahora sabemos que podemos morir (Toledo, 1992: 6).

En consecuencia y como parte de las soluciones debemos pensar a profundidad las posibilidades de actuar de relacionar con lo social y lo político por encima de la protección de la naturaleza, una relación que nunca se debió romper pero que en ningún momento será tarde para recuperar.

Víctor Toledo, nos habla de la “modernidad alternativa” donde observamos como principal reacción ante el desastre natural la crisis social, política y económica, la propuesta de la organización social como única vía de contrarrestar la crisis natural, pues plantea que los intereses de una minoría económicamente poderosa solo podrían proponer paliativos para seguir explotando los recursos sin ninguna preocupación real.

Por lo anterior, la mejor solución propuesta por este autor es:

“...si la depredación de la naturaleza es el resultado de la desorganización de la sociedad, de la pérdida de la solidaridad social, del triunfo de los valores individualistas, sobre los valores de la

comunidad, del debilitamiento de la voluntad a oponerse a las fuerzas depredadoras de la economía, entonces la política ecológica debe dirigirse hacia la reorganización de la sociedad, pues la organización es fuente de poder” (Toledo, 1992: 16).

Una visión global que va del cuerpo al cuerpo planetario, y como ejes de acción: la praxis política, la solidaridad y una conciencia que tenga sus expresiones en el campo político, espiritual, ético y social. En este sentido es necesario preparar a las nuevas generaciones y trabajar juntos para pasar de la reflexión crítica a la práctica de nuevas alternativas que impliquen desarrollo sustentable.

2.5.6. Desarrollo de la democracia en las instituciones educativas

Es importante que desde la perspectiva del trabajo que se realice con los estudiante se tenga una conciencia juvenil es decir se considera a los y las jóvenes como seres activos, inteligentes, creadores y autónomos. Por lo tanto nosotros solo seremos guías y no autoridades, ni instructores.

Para ello tenemos que estar preparados y asumir una posición antagonista y tener bien claro que el estudiante tiene la capacidad de innovar, razonar, discrepar, sentir y pensar.

Relacionado con lo anterior, está implícita la idea de que el objeto de la educación no es que los alumnos repliquen y comprueben verdades conocidas de las cuales son informados; más bien es motivarlos a visualizar una realidad, una ciencia, una tecnología y un conocimiento cultural que siempre se está haciendo, que siempre está en construcción a través de un aprendizaje experiencial.

Visto así, lo más importante es que el estudiante se sitúe frente a la experiencia de aprendizaje con una actitud y una conducta responsable e independiente. Que no haya que recurrir necesariamente a castigos, amenazas, calificaciones, notas, exámenes, reportes a la familia, para que aprenda. “Aprender es un camino que hace el sujeto para conocerse a sí mismo y conocer el entorno. Proceso intransferible pero que es necesario compartir y construirlo con los demás” (Álvarez, 2000: 17).

Lo anterior nos señala otro principio, que difiere, en algún sentido, de la posición tradicional que enfatiza la competencia individual y el logro personal. Para el aprendizaje

experiencial la aprobación y construcción del conocimiento cultural, aunque es una responsabilidad y tarea personal, es a la vez un proceso social.

En esta idea de interacción subyace un objetivo fundamental, cual es que el individuo realmente aprenda de la experiencia, que no pase por la información y el conocimiento de una manera superficial.

Existen varios enfoques que le dan sustentos a estas formas de trabajo la que nos parece más apta es la siguiente, que propone Álvarez,(2000):

Enfoque Experiencial

- Se tiene en cuenta las necesidades del estudiante.
- Intención de comprender procesos.
- Fuerte interacción con el compendio a partir de la experiencia.
- Relación de nuevas ideas con el conocimiento anterior.
- Relación de conceptos con la experiencia cotidiana.
- Examen de la lógica del argumento: pensar sobre lo pensado.

Por supuesto, el que un estudiante siga uno u otro camino depende de la forma en que el facilitador organiza la experiencia del aprendizaje del currículum oculto, del rol activo o pasivo que el estudiante cumple en el proceso de aprender, de lo significativo del material que debe aprender, de la metodología que se siga en el curso, de si se fomenta el logro individual y los estímulos como manera de asegurarse el rendimiento académico, o el proceso de interacción experiencial que provoca retos y activa la motivación para resolver conjuntamente los problemas.

Aquí interesa el proceso y no sólo las respuestas concretas. Por ejemplo, no interesa que sólo señale o describa las consecuencias de la contaminación por parte de los automóviles en la ciudad, sino que sepa qué hacer con ese conocimiento en situaciones reales. Es importante que el estudiante intente desarrollar habilidades investigativas que le ayuden a actualizar su conocimiento y a aprovechar la información que va apareciendo para dar respuesta a problemas concretos.

Los momentos experienciales (talleres, clases, exploraciones) son situaciones abiertas donde los sujetos se relacionan con el objeto a estudiar y crecen en proceso, es un espacio de intercambio de experiencias, ideas e información, es lugar para pensar y sentir, enfrentándose a la realidad. Es una experiencia que permite discrepar, en donde cada cual tiene tareas precisas que conducen a un desarrollo de todos. En las actividades a desarrollar existe un método a seguir, no es asunto de cada uno hacer lo que quiere sin ninguna organización o finalidad. Requiere de un planteamiento que les produzca emoción y al que le vean sentido.

En este enfoque experiencial-constructivista se ha desarrollado una organización curricular que se centra en problemas más que en materias. Se ha visto la necesidad de integrar los contenidos y que las materias no se ven aisladas unas de otras. Se trata de organizar el material alrededor de temas o problemas fundamentales que faciliten su comprensión. Este es un aspecto que difiere en lo fundamental de la clásica organización del programa de curso por contenidos o del currículum por asignaturas.

La formación del estudiante, desde un enfoque experiencial-constructivista, no tiene como finalidad darle solamente contenidos culturales o científicos; tampoco se pretende prepararlo para que se adapte a normas o patrones establecidos, sino más bien para que aprenda a construir su propia vida junto a otros dentro de un marco de respeto hacia la heterogeneidad y la diversidad de la vida humana. De ahí la necesidad de la interacción, del desarrollo grupal, de las relaciones interpersonales en el salón de clases, en el espacio escolar, en el espacio ciudadano, en el escenario natural. El aprendizaje es también un ejercicio en la convivencia social y en la solidaridad y no sólo en la competencia individual y el logro personal.

A lo largo de la historia pedagógica orientada al trabajo de grupo, existen entre otros las experiencias y aportes de Makarenko, Don Bosco, Piaget, Vygotsky, Freire, Kohlberg. Estos autores enfatizan en las relaciones solidarias de las estudiantes, plasmadas en estructuras organizativas donde se transita de una escolarización competitiva e individualista a una concepción que se fundamenta en la activa participación de los estudiantes.

Esta participación empieza en los espacios dentro del aula, fomentando un trabajo colaborativo, pero también los jóvenes aportan y pueden seguir aportando dentro de las

instituciones que ellos conforman. Aún más trascendente puede ser la actividad de los y las jóvenes desde la escuela y hacia la sociedad. Para los tiempos en los que vivimos es necesario enseñar- aprender en un ambiente de diálogo, de equidad, de democracia.

Privilegiar la enseñanza de los derechos como mexicanos pero también como ciudadanos del mundo, contribuyendo a un bienestar de los demás, afrontando propositivamente los conflictos, asumiendo las responsabilidades que tenemos como seres humanos que tenemos la ventaja del raciocinio y la sensibilidad.

Ser críticos, propositivos y organizados, nos llevará a una sociedad democrática, donde las injusticias sean menos y las brechas que nos separan (sociales, culturales y económicas) sean cada vez más cortas.

En este capítulo presentamos diversos conceptos sobre el término competencias, así como éstas en el marco de la Reforma Integral de la Educación Media Superior, en particular las competencias genéricas, que corresponden a la categoría “participa con responsabilidad social”; el enfoque constructivista a través de algunos autores (Piaget, Vygostky, Ausebel y Bruner).

Sobre la orientación educativa revisamos brevemente distintas visiones, así como las funciones que la RIEMS encomienda al orientador, por lo que iniciamos una discusión que busca integrar a éste en un proceso integral para el desarrollo de las competencias.

Por último definimos para esta investigación la categoría participación con responsabilidad social, así como los atributos que la integran, así como la necesidad de desarrollar la democracia en las instituciones educativas.

CAPITULO III

METODOLOGÍA

El capítulo que aquí se expone tiene como propósito exponer la metodología que se usó para, de manera organizada elaborar, aplicar y analizar la intervención en un grupo de quinto semestre de bachiller del Conalep Puebla I en la generación de atributos de la competencia *Participa con responsabilidad social* por medio de la preparación de un taller que desarrolló los atributos marcados en dicha categoría y a través de la figura del orientador educativo.

Se presenta el tipo y el diseño de la investigación, a los sujetos de la misma, las características del instrumento aplicado en el pre test y en pos test, y la intervención didáctica.

3.1 Tipo y diseño de la investigación

3.1.1. Cuantitativa

Nuestra investigación es cuantitativa porque hemos aplicado instrumentos para recolectar información que nos proporcionó datos, confiando en la medición numérica, para contestar las preguntas de investigación que partieron del planteamiento del problema, hemos examinado los datos que en forma numérica han resultado de la aplicación de los instrumentos con ayuda del campo de la estadística descriptiva, así como hemos recogido y analizado datos cuantitativos sobre variables, lo que nos ayudó en la interpretación de los resultados.

En un proceso riguroso, cuidadoso y sistematizado buscamos resolver problemas, proponiendo alternativas de solución viables. Se decidió utilizar la investigación cuantitativa ya que, nos ofrece control sobre los fenómenos, así como un punto de vista de conteo y las magnitudes de éstos. Asimismo, nos brinda una gran posibilidad de réplica y un enfoque sobre puntos específicos de tales fenómenos, además de que facilita la comparación entre estudios similares.

De esta manera hemos utilizado la metodología cuantitativa de acuerdo con Edelmira G. La Rosa (1995), teniendo claridad entre los elementos de investigación desde

donde se inicia hasta donde termina, el abordaje de los datos es estático, se le asigna significado numérico. En síntesis nos hemos basado en un tipo de pensamiento deductivo, que ha ido desde lo general a lo particular, utilizando la recolección y análisis de datos para contestar preguntas de investigación establecidas previamente. Además, hemos confiado en la medición numérica, el conteo y en el uso de estadísticas descriptiva para establecer el desarrollo de las competencias en la categoría de “Participa con responsabilidad social” de los alumnos de quinto semestre, del plantel Conalep Puebla I.

3.1.2. Descriptiva

Es descriptiva porque hemos utilizado estadística, describiendo los datos resultados de la aplicación de nuestros instrumentos, a través de ellos, hemos obtenido información que nos describe los niveles en que se situaron nuestros alumnos en la categoría “Participa con responsabilidad social” de los alumnos de quinto semestre, del plantel Conalep Puebla, antes y después de la intervención didáctica, hemos medido y evaluado los diversos niveles corresponden a los atributos o componentes del fenómeno que investigamos, lo cual se complementa con lo cuantitativo, ya que desde el punto de vista científico, describir es medir. (Hernández 1998)

Además, medimos de forma independiente las variables que aparecen enunciadas en los objetivos de investigación. Los datos descriptivos los hemos expresado en términos cuantitativos (por medio de símbolos matemáticos).

3.1.3 Cuasi Experimental con grupo de control

Podemos plantear que su diferencia con la investigación experimental es más bien de grado, debido a que no se satisfacen todas las exigencias de estas, especialmente en cuanto se refiere al control de variables, ahí del significado del grupo de control, para este efecto, al grupo experimental se le administró una intervención didáctica utilizando material auténtico, el grupo de control no fue sometido a la intervención didáctica.

Pre test y pos test con grupo de control. Se aplica un cuestionario inicial (pre test) a ambos grupos, mantuvimos constantes todas las condiciones, solamente al grupo experimental lo sometimos al tratamiento, al término del período, administramos una

segunda medición a ambos grupos (pos test) y determinamos los respectivos puntajes medios.

Calculamos el progreso o diferencia de puntajes entre los grupos experimental y de control, y comparamos ambas diferencias, para apreciar si la intervención didáctica aplicada al grupo experimental significó una ganancia con respecto al grupo control, lo cual significó que aprendieron más que el otro grupo.

La intervención fue con uno de los grupos ya formado antes del experimento, es decir grupos intactos, formados independientemente del experimento (Hernández, Fernández y Baptista, 1991: 139).

3.2 Sujetos

En el plantel Puebla I se cuenta con cinco grupos de quinto semestre en el turno matutino que se dividen en tres carreras técnicas, dos grupos de Electromecánica, un grupo de Maquinas-herramienta, y dos de Mantenimiento de equipo de cómputo, por lo que se tomaron dos grupos de una misma carrera, y con las siguientes características: jóvenes de 16 a 18 años, en su mayoría hombres (70%).

En este caso se trabajó con los dos grupos de la carrera de mantenimiento de equipo de cómputo (MECC) por tener características muy similares en cuanto a sus integrantes mujeres y hombres y por el número de estudiantes que los integran quedando de la siguiente manera:

Tabla No. 1.-Total de estudiantes de la carrera de Mantenimiento de Equipo de Cómputo, quinto semestre

SUJETOS				
Ciclo escolar 2012- 2013	Grupo	Hombres	Mujeres	Total
MECC (Mantenimiento de equipo de cómputo) 504	Control	21	23	44
MECC (Mantenimiento de equipo de cómputo) 505	Experimental	24	18	42
Total		45	41	86

3.3. Características del Instrumento

La elaboración del instrumento que se utilizó en el pre test y post test es el mismo que mide el nivel de los estudiantes, es una prueba que se evalúa con 40 reactivos cada uno. Consta de 4 opciones que valoran distintas formas de actuar y pensar respecto a situaciones probables de enfrentar en la vida diaria, por lo tanto este instrumento sirvió para obtener datos cuantitativos y medir avances o retrocesos que evaluaron el taller.

La construcción del instrumento (ver anexo 1), está compuesta por interrogantes basadas en problemas que representan frecuentemente relacionadas con formas de participación en la sociedad y en las que cada reactivo con sus cuatro opciones y cada una es la forma en la que nos indica una valor distinto para dar respuesta con cierto grado de responsabilidad social, como se muestra en la tabla No. 2, donde se observan los puntajes y la valoración según la elección del inciso.

Tabla No. 2.- Puntajes y valoración

Estandarización de Valores	
Puntajes	Valoración
4 (del 3.6 al 4)	“Muy Bien”,
3 (del 2.6-3.5)	“Bien”
2 (del 1.6 al 2.5)	“Suficiente”
1 (del 1-1.5)	“Deficiente”

Los elementos que constituyen la prueba son los datos generales del estudiante, (nombre, edad, género, grupo, semestre, carrera y promedio acumulado), a continuación se presenta una introducción que contiene una breve explicación de la prueba, después las instrucciones y en seguida el cuerpo del instrumento con 40 reactivos.

Cada pregunta tiene congruencia con los indicadores que se están trabajando en la investigación y con las variables que la integran:

Las variables que se exponen están relacionadas estrechamente con los atributos que corresponden a la categoría de responsabilidad social que se marca en la reforma educativa basada en competencias.

La “conciencia cívica y ética”, está relacionada a la fase en la que los estudiantes reconocen el valor de: la participación en una sociedad, buscando el bienestar y el desarrollo de la democracia, a partir de, la cultura de la paz, la toma de decisiones, el conocimiento de los derechos, la búsqueda del equilibrio entre intereses (personal y de la comunidad), y como consecuencia se actuará de manera propositiva e informada, en el cuestionario este aspecto se evalúa de la pregunta numero 1 a la 26, con respuestas cerradas con 4 incisos.

De la pregunta 1 a la 4, están relacionadas con las formas en las que los y las estudiantes enfrentan un conflicto, otro indicador es la toma de decisiones que corresponde de la pregunta 5 a la 9 relacionadas al grado de conciencia que se tiene respecto a las consecuencias de cada decisión.

De la pregunta 10 a la 14 están enfocadas al “conocimiento de derechos hacerlos valer y respetar los derechos de los demás”, posteriormente de la pregunta 15 a la 18 se midieron el indicador de “equilibrio entre el interés personal y de la comunidad”.

A partir de la pregunta 19 hasta la 22, se midió la forma de actuar de manera propositiva e informada donde se cuestiona cuáles son sus fuentes de información, de la pregunta 23 a la 26 se les presentan las siglas de distintos organismos internacionales, nacionales y locales para medir el conocimiento en estos ámbitos.

La variable de “actitud respetuosa hacia la interculturalidad”, buscó que los/las estudiantes reconozcan la diversidad rechazando actitud de discriminación, por lo tanto de la pregunta número 27 a la 32, está midiendo la conciencia de la importancia de esta actitud, integrado por 3 indicadores que es: reconoce la diversidad y la democracia en las preguntas 27 y 28, en las subsecuentes 29 y 30 miden la forma de dialogar y aprender de distintas personas, el último indicador 31 y 32 valoran si se asume una actitud de respeto a las diferencias.

En la variable “desarrollo sustentable de manera crítica” trata de la comprensión del estudiante de la importancia del cuidado del medio ambiente por sus implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales, por lo que del reactivo 33 al 35 se valora la actitud que favorece la solución de problemas ambientales, y la 36 y 37 son ítems

referentes al reconocimiento y comprensión de los contextos ambientales, de la pregunta 38 a la 40 se refieren a la contribución del alcance del equilibrio ambiental.

Tabla No. 3.- Cuadro de definición de variables

Variables	Definición conceptual	Indicadores	Preguntas
Conciencia cívica y ética	Es la fase en la que el estudiante reconoce el valor de la participación en una sociedad en búsqueda de un bienestar y un desarrollo democrático	1.- Mecanismos de solución de conflictos	1, 2, 3, 4
		2.- Toma de decisiones	5, 6, 7, 8, 9
		3.- Conoce sus derechos y obligaciones	10, 11, 12,13, 14
		4.- Equilibrio entre el interés personal y de la comunidad.	15, 16,17, 18
		5.-Actúa de manera propositiva e informada	19, 20,21, 22
		6.-Se desarrolla en los ámbitos local, nacional e internacional	23, 24,25, 26
Actitud respetuosa hacia la interculturalidad	Se busca que el estudiante reconozca que la diversidad tiene lugar en la generación de espacios democráticos, de igualdad, dignidad, diálogo y rechazo a la discriminación, aprendiendo de todas las personas, contextos (local, nacional e internacional.	7.- Reconoce la diversidad y la democracia	27, 28
		8.- Dialoga y aprende de distintas personas	29,30
		9.- Asume una actitud de respeto de las diferencias	31, 32
Desarrollo sustentable de manera crítica	Comprensión del estudiante de la importancia del cuidado del medio ambiente por sus implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales	10.- Actitud que favorece la solución de problemas ambientales	33, 34, 35
		11.- Reconoce y comprende los contextos ambientales	36, 37
		12.- Contribuye al alcance de un equilibrio ambiental	38, 39, 40

3.3.2 Pilotaje y Jueceo

Podemos decir que la elaboración del mismo no fue una cuestión fácil; implicó diversos ensayos para poder tener las variables, los indicadores y las preguntas adecuadas al propósito de nuestra investigación, y aplicar prueba piloto.

Aquí nos referimos a la aplicación del cuestionario en una pequeña muestra de encuestados para identificar y eliminar posibles problemas, con lo cual se mejora. Una prueba piloto a 10 estudiantes, 5 mujeres y 5 hombres del rango de edades de las/los jóvenes a los que se les aplicó el cuestionario, el 10 de octubre de 2013. Dicha experiencia aportó algunas sugerencias que fueron tomadas en cuenta.

El día 17 de octubre, ya con la incorporación de las correcciones, se presentó el cuestionario a 4 doctoras expertas, para mejorar y dar validez a la prueba diagnóstica

3.4 Procedimiento

La elaboración del proyecto de tesis tuvo su origen en la necesidad de desarrollar las competencias de responsabilidad entre estudiantes del quinto semestre en el bachiller Conalep, a partir de la figura del orientador educativo en esta primera parte se presentó un proyecto que buscó la aprobación del posgrado en la Maestría en Educación Superior para obtener la preparación académica suficiente y llevar a cabo los fines de la investigación.

La asesoría que se recibió fue estructurada de la siguiente manera:

Etapas	1era.	2da.	3era.	4ta.
Realización de Proyecto	agosto-diciembre 2012			
Revisión de Literatura		enero- mayo 2013		
Trabajo de campo			agosto-diciembre 2013	
Conclusión de tesis				enero- mayo 2014

Tabla No. 3.-Etapas de avance del proyecto de investigación

Pre test. - el día 25 de octubre se aplicó una prueba diagnóstico al grupo de control y al experimental, es decir al grupo 504 y 505 de la carrera de mantenimiento de equipo de cómputo, los resultados se analizan en el capítulo IV de esta investigación

Intervención didáctica.- del 11 al 18 de noviembre de 2013 se llevó a cabo la intervención al grupo experimental, mediante un taller (anexo 3) que tuvo la finalidad de desarrollar el mayor número de atributos de la competencia *Participa con responsabilidad social*. Con las siguientes fechas:

Tabla No. 4.- Sesiones por fecha de la planeación académica

Numero de sesión/tiempo	Objetivo	Fecha	Producto/ evidencia
No. 1/ 50 min.	Identifica los mecanismos de solución de conflicto tomando decisiones en situaciones probables llevando a la reflexión y a la elaboración de una cartilla que refleje su conocimiento de los derechos y obligaciones (atributo 34, 35 36)	11 de noviembre 2013	Cartilla de derechos y obligaciones
No. 2/ 50 min.	Reflexiona acerca del actuar de manera propositiva e informada en los distintos ámbitos (local, nacional e internacional) contestando algunas preguntas que analizan distintos eventos históricos buscando el equilibrio entre el interés personal y de la comunidad.	11 de noviembre 2013	Cuestionario contestado
No. 3/ 50 min.	Reconoce la diversidad a través de la elaboración de una silueta con las características distintas de cada compañero (a) diálogo con los demás, y comprendiendo las culturas de otros lugares.	14 de noviembre de 2013	Elaboración de una silueta con características personales
No. 4/ 50 min.	Asume una actitud de respeto hacia las diferencias a través de la formación de un diccionario que contendrá palabras que usamos cotidianamente para ofender a otros.	14 de noviembre 2013	Elaboración de un "Diccionario imprudente"
No. 5/ 50 min.	Reflexiona acerca de las problemáticas ambientales con la elaboración de un decálogo que promueve las acciones del cuidado del medio ambiente	18 de noviembre de 2013	Elaboración de un decálogo con acciones para el cuidado del medio ambiente
No. 6/ 50 min.	Identifica las implicaciones del daño al medio ambiente explicando en una imagen el ciclo del agua y plasmando en su libreta algunas problemáticas que ellos han observado en los distintos contextos ambientales	18 de noviembre de 2013	Reflexiones escritas acerca de las problemáticas ambientales

Pos test.- Al finalizar la intervención didáctica se aplicó el pos test, a los dos grupos (experimental y de control) para conocer el desarrollo de atributos de la competencia *Participa con responsabilidad social* y al mismo tiempo la valoración de los alcances de nuestra intervención.

Al finalizar la prueba pos test, se realizó la codificación de los datos, lo que permitió realizar la filtración de las valoraciones en cuanto a las frecuencias y porcentajes de cada una de las preguntas representadas en graficas a partir de la representación se analizan las respuestas y la relación entre ellas y entre las variables para posteriormente realizar inferencias al respecto.

Dichas respuestas fueron codificadas a través de la elaboración de una base de datos que permitió filtrar distintos datos como: género, edad, calificación promedio, y el número de veces en las que se contestó cada una de las preguntas. Por consiguiente se pudieron graficar y analizar los resultados para generar las conclusiones.

CAPÍTULO IV ANÁLISIS Y RESULTADOS

El presente capítulo muestra los resultados obtenidos durante el proceso de esta investigación que incluye el pre test, la intervención y el post test. A partir de la detección de la necesidad de desarrollar la competencia de la Categoría de Participación con Responsabilidad Social el Conalep plantel Puebla I.

Por lo tanto, se busca responder a esta problemática con la intervención, a través de la planeación de un taller a uno de los grupos (experimental). Lo que aquí se presenta es un análisis de lo que muestran las respuestas tanto del grupo experimental como del grupo control y la comparación de ambos.

En las gráficas se observan las respuestas obtenidas por variable incluyendo sus indicadores y las preguntas que los midieron de acuerdo a los porcentajes que se obtuvieron de la respuesta con mayor puntaje.

Se hace la aclaración de que en algunos momentos se llamará grupo A, al experimental y B al control para fines prácticos.

La gráfica que se presenta a continuación muestra una disminución de estudiantes en uno de los grupos (experimental) por cuestiones ajenas, relacionadas con la reprobación, sin embargo no existe diferencia entre los grupos, pues sólo hay 7 % entre uno y otro grupo (A y B).

4.1 Datos de identificación

Grupo	Género			
	control		experimental	
Categoría	frecuencia	porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	21	62	9	68.9
Masculino	13	38	20	31.1
Total	34	100	29	100

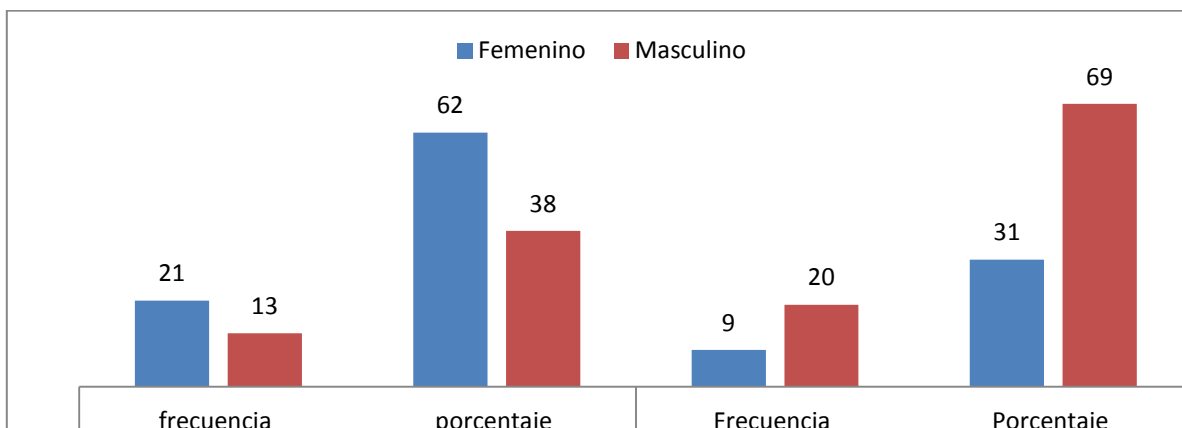


Fig. No. 1.-Gráfica representativa de género

A continuación se presentan los datos respectivos a la edad, uno de los grupos (control) tiene una matrícula de 34 estudiantes a comparación de 29 (grupo experimental) y la proporción de edades es de la siguiente manera:

Grupo	Edad			
	control		experimental	
Categoría	frecuencia	porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
16 años	1	3	0	0
17 años	21	62	25	86
18 años	11	32	3	11
19 años	1	3	1	3
Totales	34	100	29	100

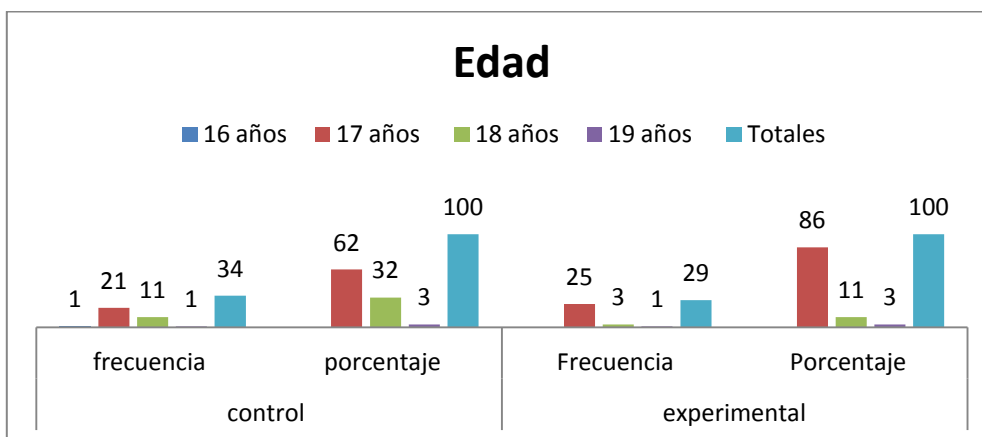


Fig. No.2.- Gráfica representativa de la edad de los/ las jóvenes de quinto semestre

En la gráfica referente a la edad de los/las estudiantes de quinto semestre notamos que la mayoría tiene 16 años representando un 65% de ambos grupos, lo menos representativo lo encontramos en jóvenes de 19 años, y el 43% tienen la mayoría de edad.

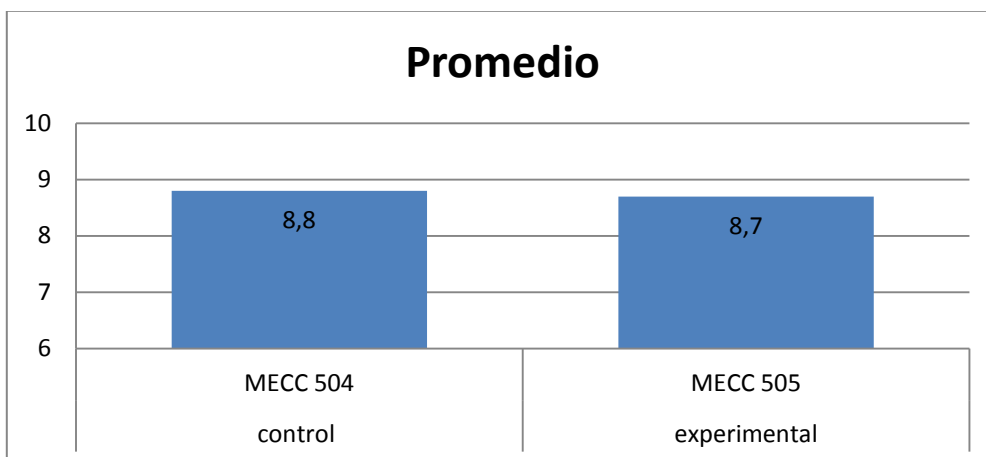


Fig. No. 3 Gráfica representativa del promedio entre grupo control y experimental

Como se muestra en la gráfica la diferencia entre los promedios de ambos grupos es mínima pues solo los separa una décima.

4.2 Pre test

A continuación se presentan los puntajes que obtuvieron los grupos A y B en el pre test o diagnóstico, siendo el grupo A el de menor puntuación y con el que se intervino con la planeación del taller.

Por lo que, a continuación se muestran los resultados obtenidos del grupo control que como observamos tuvo mejor desempeño en el pre test.

4.2.1 Control

VARIABLE “CONCIENCIA CIVICA Y ÉTICA”		
Variable	Definición conceptual	Preguntas
Conciencia cívica y ética	Es la fase en la que el estudiante reconoce el valor de la participación en una sociedad en búsqueda de un bienestar y un desarrollo democrático	1, 2, 3, 4
		5, 6, 7, 8, 9
		10, 11, 12,13, 14
		15, 16,17, 18
		19, 20,21, 22
		23, 24,25, 26

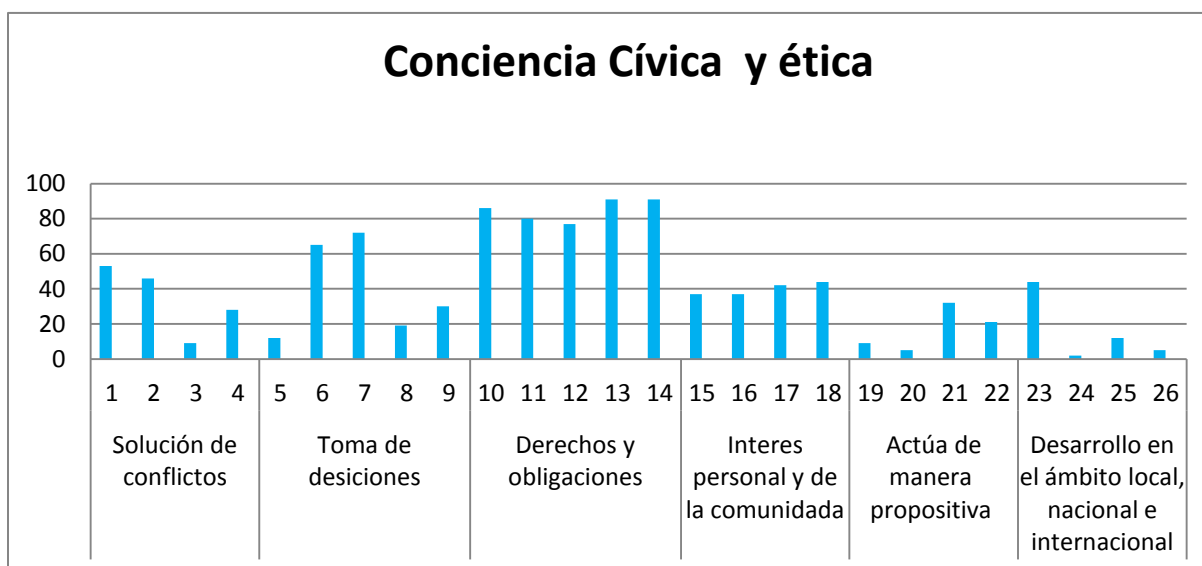


Fig. No. 4.- Gráfica de la variable Conciencia cívica y ética

Como se observa en la gráfica no hay constancia respecto a los porcentajes de esta pregunta, pues sólo el indicador de derechos y obligaciones y el equilibrio entre el interés personal y el de la comunidad tuvieron respuestas con un porcentaje sostenido entre cada pregunta teniendo mayor puntaje el indicador de derechos y obligaciones pues se mantuvo entre el 70 y el 90%, que implica de 33 a 39 respuestas correctas. En cuanto al indicador de equilibrio entre intereses personal y de la comunidad fueron más cercanos los porcentajes entre preguntas pero en un rango del 40 y el 50%, con menor número de respuestas pues fueron de 16 a 19 correctas.

Los reactivos con bajas respuestas en cuanto a la responsabilidad social son el número 3, con solo 4 respuestas correctas, aunque hay que destacar que la respuesta con mayor frecuencia es la que le sigue en el puntaje con un nivel 3 de responsabilidad y podemos ver con bastante lógica por qué recordando que se refiere a:

3.- Cuando realizo una actividad lúdica (de juego) con mis compañeros

- a) No me interesa mi equipo, me interesa ganar
- b) Juego con trampas
- c) Sigo las reglas del juego, aunque no se apliquen a mi favor
- d) Sólo me divierto

En el que “seguir las reglas” se calificó con 4 y el “solo me divierto” con 3.

Otro reactivo con escasa frecuencia fue el número 20 que solo obtuvo 2 respuestas de puntaje 4, y se refiere a la participación en la escuela, lo que implica cierta responsabilidad para las personas que laboramos en el plantel, igualmente sucedió con la

pregunta que antecede la número 19 con solo 4 respuestas correctas que también se refiere a la participación en colectas dentro de la institución educativa.

El indicador con bajo nivel es el que corresponde a desarrollo en los ámbitos local nacional e internacional, con números de respuestas solo de 1,5, y dos estudiantes que respondieron correctamente.

VARIABLE “ACTITUD RESPETUOSA HACIA LA INTECULTURALIDAD”		
Variable	Definición	Preguntas
Actitud respetuosa hacia la interculturalidad	Se busca que el estudiante reconozca que la diversidad tiene lugar en la generación de espacios democráticos, de igualdad, dignidad, diálogo y rechazo a la discriminación, aprendiendo de todas las personas, contextos (local, nacional e internacional).	27, 28
		29,30
		31, 32

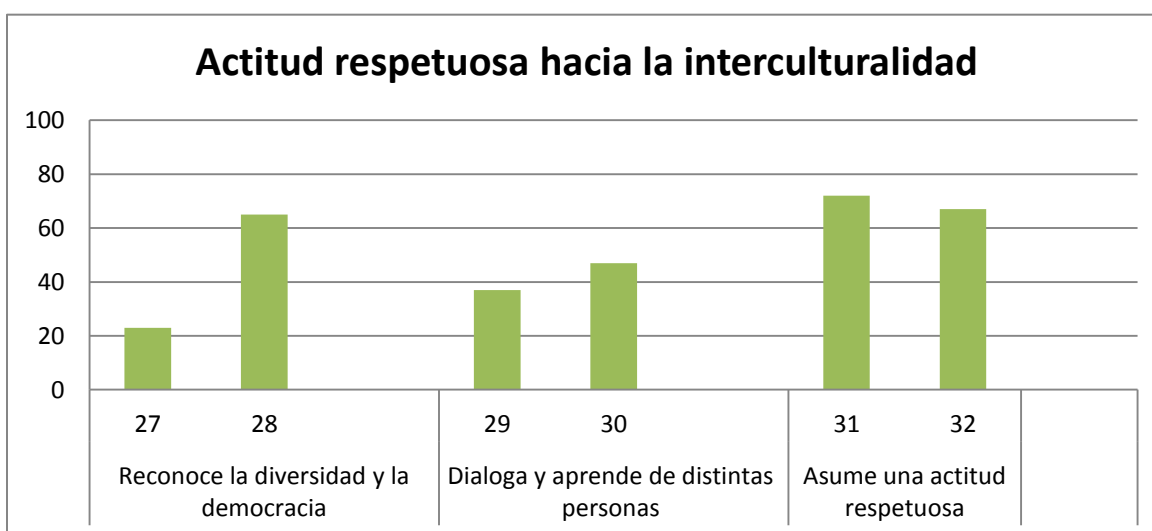


Fig. No.5.- Gráfica de la variable actitud respetuosa hacia le interculturalidad

Como se muestra en la gráfica se obtuvieron resultados dispares, pues cada indicador obtuvo resultados distintos por ejemplo en el primero que nos habla del reconocimiento de la diversidad y la democracia el reactivo número 27 solo obtuvo 10 preguntas correctas equivalentes al 23 %sin embargo la numero 28 obtuvo más del doble con 28 respuestas correctas, referidas al trato con compañeros (as) con capacidades diferentes. Sucedió lo mismo con el indicador de dialoga y aprende de distintas personas donde el reactivo 29 contestaron 16 respuestas correctas y en el segundo en la pregunta 30 hubo 20

respuestas correctas, siendo que el reactivo 29 se refiere a la convivencia con gente mayor y el segunda con gente de su misma edad. Sin embargo en el indicador de asumir una actitud respetuosa el porcentaje es similar entre el 60 y el 70%.

VARIABLE “DESARROLLO SUSTENTABLE DE MANERA CRÍTICA”		
Variable	Definición conceptual	Preguntas
Desarrollo sustentable de manera crítica	Comprensión del estudiante de la importancia del cuidado del medio ambiente por sus implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales	33, 34, 35
		36, 37
		38, 39, 40

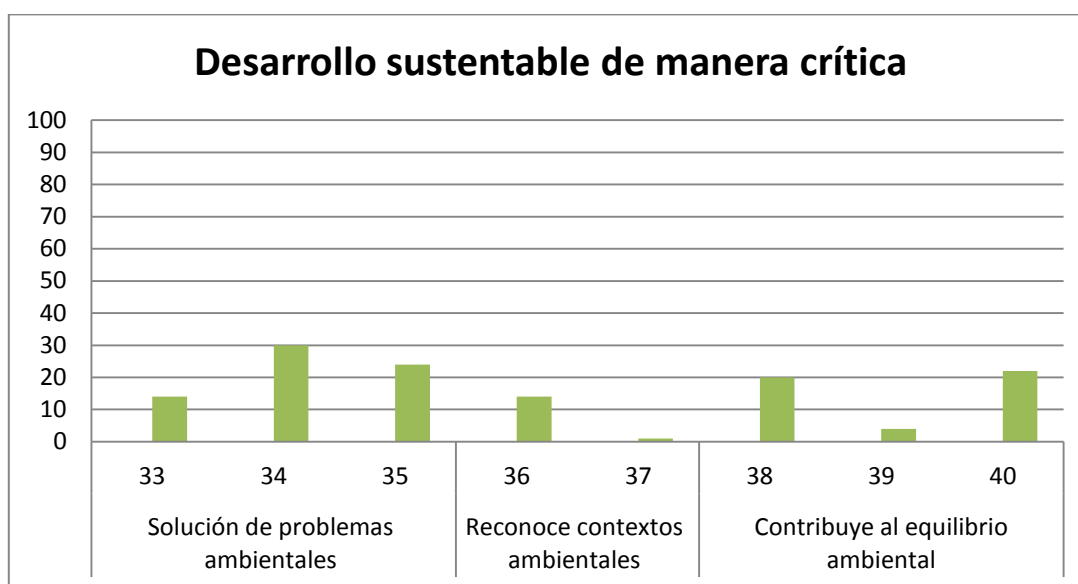


Fig. No. 6.- Gráfica de la variable Desarrollo sustentable de manera crítica

Esta es la variable con bajos porcentajes pues no se alcanzó ni el 40 % de respuestas correctas en ninguna pregunta, pero se observar en el reactivo 37 sobre el uso de cohetes, representando el 2.3 %, mostramos el reactivo:

37.- En mi colonia se acostumbra el uso de cohetes para los festejos

- He insistido con los vecinos y familiares que esto afecta gravemente al aire que respiramos
- Me divierte echar cohetes
- Echo cuetes porque es una costumbre
- No sigo esta costumbre, porque no me gusta

Pues en su mayoría contestaron que es una costumbre que disfrutan sin que las consecuencias de los contaminantes les preocupen.

En caso del reactivo 39 solo 4 estudiantes contestaron correctamente la pregunta sobre la participación en proyectos sobre el cuidado ambiental.

4.2.2 Experimental

A continuación se presentan los resultados de la prueba diagnóstica del grupo MECC 505, el cual obtuvo resultados más bajos como se mostrará, y con el que se trabajó el taller de intervención.

VARIABLE “CONCIENCIA CÍVICA Y ÉTICA”		
Variable	Definición conceptual	Preguntas
Conciencia cívica y ética	Es la fase en la que el estudiante reconoce el valor de la participación en una sociedad en búsqueda de un bienestar y un desarrollo democrático	1, 2, 3, 4
		5, 6, 7, 8, 9
		10, 11, 12,13, 14
		15, 16,17, 18
		19, 20,21, 22
		23, 24,25, 26

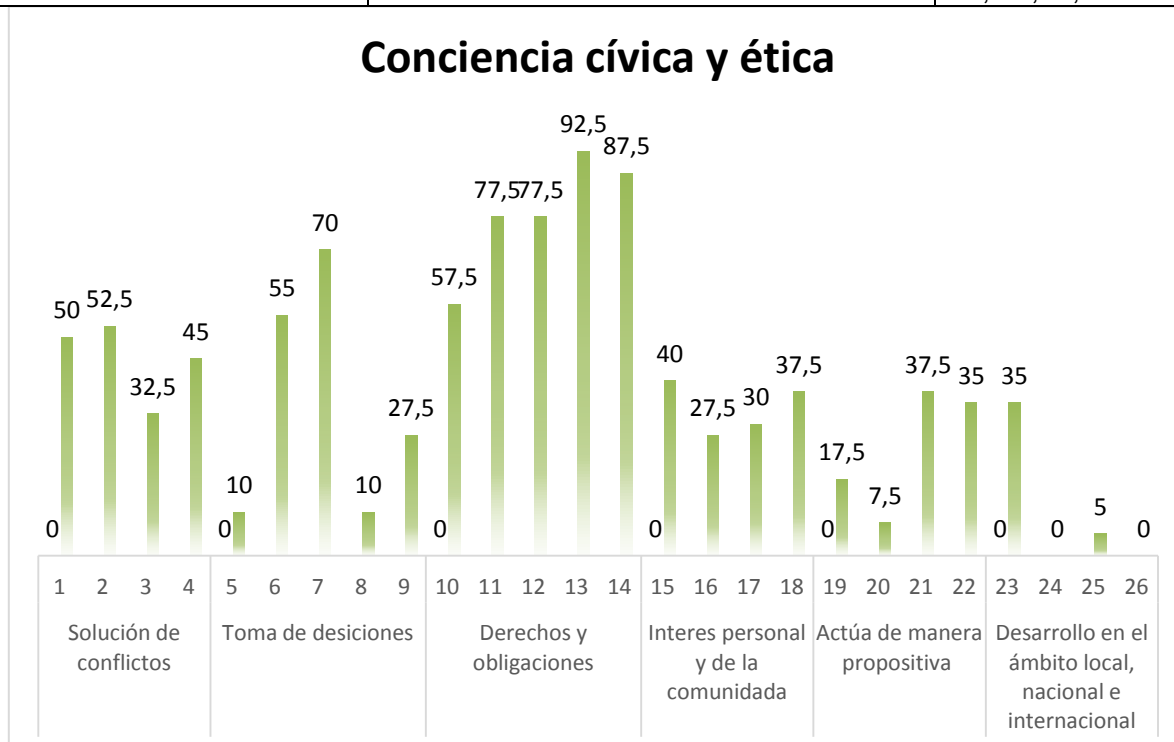


Fig. No.7 Gráfica de la variable Conciencia cívica y ética

En la gráfica número 7, observamos niveles distintos en los indicadores de la variable de conciencia cívica y ética, la más estable que se encuentra entre el 57% y 92.5 % es el indicador de derechos y obligaciones, los demás indicadores tienen porcentajes menores al 50% lo que implica que menos de 20 estudiantes contestaron correctamente pero definitivamente los más bajos porcentajes los tienen las preguntas: 5, 8, 19, 20; en cuanto al reactivo 5, cuestiona sobre las decisiones en la vida donde sólo 4 personas contestaron que estas son planeadas, aun cuando durante su preparación en el plantel elaboraron su proyecto de vida y carrera. En el mismo tono la número 8.

En cuanto a los reactivos 19 y 20 están relacionados en la participación de actividades dentro de la escuela y el resultado fue muy parecido al que se obtuvo del grupo control.

Respecto al indicador: “se desarrolla en el ámbito local, nacional e internacional”, los puntajes fueron de cero, en caso de los ámbitos internacional y el local, y aunque el nacional también es bajo por lo menos 2 estudiantes contestaron correctamente.

VARIABLE “ACTITUD RESPETUOSA HACIA LA INTECULTURALIDAD”		
Variable	Definición	Preguntas
Actitud respetuosa hacia la interculturalidad	Se busca que el estudiante reconozca que la diversidad tiene lugar en la generación de espacios democráticos, de igualdad, dignidad, diálogo y rechazo a la discriminación, aprendiendo de todas las personas, contextos (local, nacional e internacional).	27, 28
		29,30
		31, 32

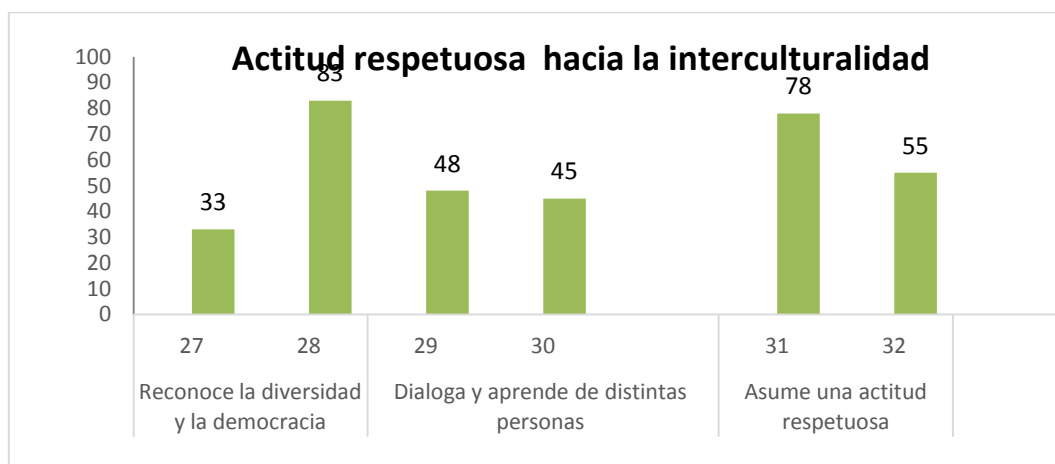


Fig. No. 8.- Gráfica de la variable Actitud respetuosa hacia la interculturalidad.

Dentro de estos 6 cuestionamientos encontramos una similitud entre el reactivo número 28 y el 31 que corresponden al respeto a la religión y a las costumbres. Sin embargo los demás indicadores por debajo del 50 % excepto el caso de la pregunta 32 correspondientes a la actitud respetuosa ante la homosexualidad pues 22 personas contestaron correctamente el reactivo. No obstante el reactivo 27 solo obtuvo una tercera parte de aceptación entre los alumnos (as) tratándose de la integración de algún (a) persona con capacidades diferentes.

VARIABLE “DESARROLLO SUSTENTABLE DE MANERA CRÍTICA”		
Variable	Definición conceptual	Preguntas
Desarrollo sustentable de manera crítica	Comprensión del estudiante de la importancia del cuidado del medio ambiente por sus implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales	33, 34, 35
		36, 37
		38, 39, 40

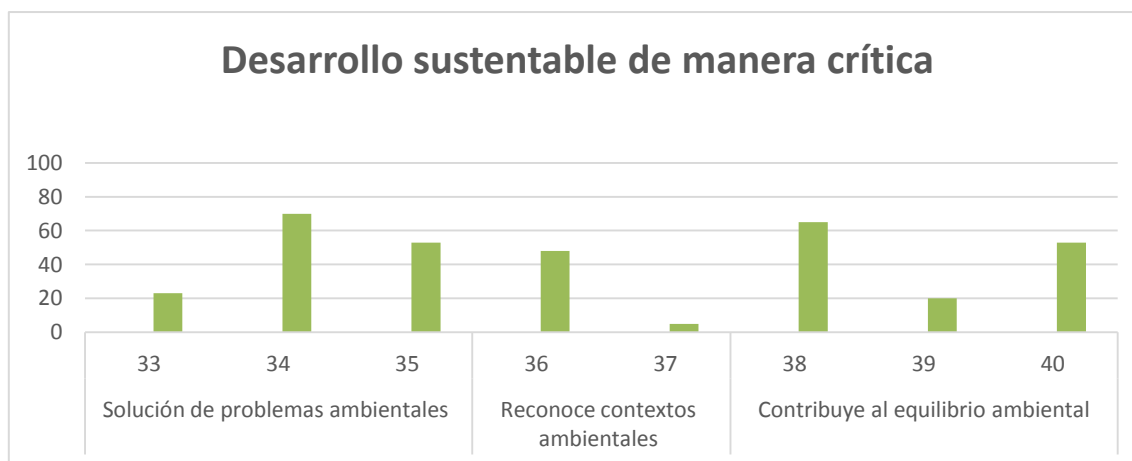


Fig. No. 9.- Gráfica del indicador Desarrollo sustentable de manera crítica

Los ítems que se encuentran por arriba del 50% son los de las preguntas 34, 35, 36, 38 y 40, lo que significa que más de 20 personas contestaron correctamente. Sin embargo los que obtuvieron menos respuestas correctas fueron el cuestionamiento 33 referente al interés de los temas ambientales lo que refleja una despreocupación a las problemáticas ambientales y encontramos la confirmación en el bajo porcentaje del reactivo 37 que

pregunta sobre el uso de cohetes donde la mayoría responde que es una costumbre que continúan (parecido al grupo control). Por lo tanto era de esperarse que el reactivo 39 también tuviera escasas respuestas correctas pues se trata de participar activamente a favor del medio ambiente.

4.3 Intervención

Una vez elaborado el taller de intervención se llevó a cabo la fase de la aplicación de las actividades del taller en el grupo experimental, que consisten en la planeación didáctica, secuencia didáctica por contenido temático, la intervención y la guía para el estudiante.

La intervención didáctica (anexo 3) está conformada por: los datos de la unidad y el propósito, la fecha y el tiempo de duración de cada sesión, los temas y la secuencia didáctica a partir de los atributos que se mencionan en la categoría de participación con responsabilidad social incluido los saberes (conocimientos, habilidades y actitudes), la estrategia de enseñanza; que incluye la solución de problemas, interrogatorio, la obtención de producto y las observaciones. Todo ello con la base teórica que se ha mencionado en el marco contextual que se refiere a las aportaciones de Piaget en cuanto al conocimiento en el Desarrollo Cognitivo, las habilidades a partir de la Zona de Desarrollo Próximo que plantea Vygotsky, junto con el aprendizaje significativo de Ausubel, y el aprendizaje por descubrimiento de Bruner.

En cuanto a la experiencia de aprendizaje se incluye, la comprensión del problema, el diseño de un plan de acción la ejecución del plan y la evaluación de resultados en esta parte se incluyen los apoyos y recursos didácticos, la distribución del tiempo y la forma de evaluación, con la finalidad de que los/las participantes sean los que construyan su conocimiento, como lo menciona Vygotsky.

En la secuencia tenemos la distribución del tiempo en las distintas etapas de la actividad en la etapa de inicio, planeación, desarrollo socialización y cierre. Por último se anexa la guía didáctica para el estudiante y los anexos necesarios para llevar la actividad en este caso se planearon 6 sesiones que buscaron desarrollar los atributos, marcados por la categoría de participación social, desde un enfoque crítico, significativo (Ausubel), fomentando el interés por el descubrimiento del conocimiento (Bruner) y con estrategias que fomenten espacios democráticos y de respeto (Morín).

Las sesiones se iniciaron el día 11 de noviembre del 2013. Con una duración de 50 minutos cada una. En la primera sesión se tuvo como objetivo el identificar los mecanismos de solución de conflicto tomando decisiones en situaciones probables llevando a la reflexión y a la elaboración de una cartilla que refleje el conocimiento de los derechos y obligaciones de los/las jóvenes (atributo 34, 35, 36).

Consistió en la presentación de situaciones triviales y complicadas en las que la respuesta podría ser “sí” o “no” (solamente), pensando en las posibles consecuencias de elegir entre estas opciones. Con la participación activa y creativa de los/las jóvenes. Después se realizó en plenaria la discusión de cada respuesta, donde hubo diversas opiniones porque las preguntas variaron desde lo común (¿Gastarías 6,000 pesos en un par de zapatos?) hasta lo complicado (¿Si fueras presidente de algún país iniciarías una guerra?) por lo que, el debate nos llevó a redactar una cartilla con los derechos y obligaciones de los y las jóvenes y presentar 5 reflexiones de manera individual. Las primeras reacciones fueron de risa, pero al pasar a la reflexión hubo diversas opiniones y algunos estudiantes tomaron con más seriedad la dinámica.

La segunda sesión de la unidad de conciencia cívica y ética, se realizó el día 11 de noviembre, con el propósito de reflexionar acerca del actuar de manera propositiva e informada en los distintos ámbitos (local, nacional e internacional) contestando algunas preguntas que analizan distintos eventos históricos buscando el equilibrio entre el interés personal y de la comunidad. A partir de la recreación de un noticiero con el apoyo de una estudiante que realizó una parodia con información escasa de tres noticias, donde varios estudiantes notaron que independientemente de la situación divertida que se creó no se daban las herramientas suficientes para entender las noticias en su contexto, después se repartieron hojas con las mismas noticias recortadas del periódico y las leyeron para poder contestar un cuestionario con la intención de reflexionar sobre el uso de distintas fuentes de información y que entre más fuentes consulten, más claro tendrán el panorama y mejor informados (as) estarán.

Las noticias que se les presentaron fueron enfocadas en 3 ámbitos: el local, con una nota de periódico donde se describe que colonos de Bosques de San Sebastián habían protestado por el mal uso de una área verde común, el impacto que ocasionó en los/ las jóvenes fue por la cercanía de la noticia, pues muchos de ellos/as expresaron vivir

en la zona y no haberse enterado de dicha protesta, sin embargo comentaron estar de acuerdo en defender las áreas verdes y la importancia de haber actuado. La noticia del ámbito nacional fue, el surgimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y aunque la noticia no es reciente, los comentarios giraron en torno al conocimiento que algunos (as) tenían de este acontecimiento y otros comentaron que el año coincidía con el de su nacimiento. Respecto a la noticia internacional se presentaron los recientes acontecimientos en los que Snowden acusa a EU de mantener vigilados a ciertos sectores del mundo, los/las jóvenes comentaron haber escuchado continuamente de dicha información pero no pudieron explicar ampliamente el contexto hasta después de leer con atención la nota periodística.

Para finalizar esta sesión se adjuntó un documento sobre el activismo social entre los jóvenes pues no sólo se trata de tener un conocimiento de mi entorno sino de participar de manera activa en él. Al final se logró llegar a dichas reflexiones.

Durante la tercera sesión se buscó que el/la estudiante reconociera la diversidad, a través de la elaboración de una silueta con las características distintas de cada compañero (a) dialogando con los demás, y comprendiendo las culturas de otros lugares. En primer lugar identificando cuáles son los rasgos o características que me identifican para posteriormente plasmarlas en papel con una silueta que se llenaron de distintos rasgos al final se presentaron ante sus compañeros(as), esta primera parte se llevó más tiempo de lo contemplado pues los participantes se mostraron muy entusiasmados y se esmeraron mucho en la parte gráfica por lo que la interacción también fue nutrida, logrando la finalidad de sensibilizarnos respecto a la existencia de distintas formas de ser, de pensar y hasta de expresarse, se logró despertar el interés en conocerse entre los integrantes del grupo, sin que se presentaran faltas de respeto, por el contrario hubo muestras de empatía. A continuación se repartieron papeles con nombres de otros países y lugares previamente elaborados y cada alumno (a) comentó qué conoce del lugar que le correspondió al sacar el papel; por ejemplo, Francia, Cholula, China, etc. Estos papeles incluían lugares internacionales, nacionales y locales, especialmente en esta actividad se notó lo que se plasma en la gráfica número 7, en cuanto al desconocimiento del ámbito local, nacional e internacional, ya que muchos estudiantes comentaron no saber nada del lugar que al azar eligieron, por lo que quedó como actividad independiente de la clase, el investigar respecto ha dicho lugar.

La cuarta sesión que se realizó el día 14 de noviembre de 2013, se propuso que los/las estudiantes asumieran una actitud de respeto hacia las diferencias a través de la formación de un diccionario que contenga palabras que usamos cotidianamente para ofender a otros.

Para ello se les formuló la pregunta ¿qué palabras uso frecuentemente para agredir a mis compañeros (as)? y ¿Cuál es el significado de dicha palabra?, con la colaboración de todos(as) los integrantes del grupo se elaboró un “diccionario imprudente”. En este momento se fue tolerante a las palabras altisonantes aclarando que el motivo no fue agredir a alguien más, sino todo lo contrario tomar consciencia del uso de este lenguaje. Al principio de la actividad fue difícil controlar las ocurrencias en cuanto a los insultos, pero conforme transcurrió la actividad participaron de manera más responsable, sin que hubiera la necesidad de controlarlos.

En la etapa de desarrollo se pidió que en la frase “yo soy un –palabra del diccionario imprudente- porque -significado de la palabra- y es la última vez que lo digo y que se los digo a los demás”. En esta etapa los/las jóvenes mostraron más consciencia de la finalidad de la actividad, pues a muchos (as) les tomó tiempo aceptar el compromiso que contiene la frase.

Para la parte final de socialización y cierre se pidió contestar las siguientes preguntas: ¿qué sentiste cuando te nombraste con una palabra que tu usas para ofender a los demás?, ¿cómo crees que se sienten los demás cuando tú lo haces?, ¿cuál es tu reflexión?, esto contribuyó para asegurarnos que las agresiones entre compañeros disminuyeran, además de despertar la empatía entre los integrantes.

El día 18 de noviembre de 2013 se realizó la quinta sesión con la finalidad de que los y las estudiantes reflexionaran acerca de las problemáticas ambientales con la elaboración de un decálogo que promueve las acciones del cuidado del medio ambiente, en primer lugar para generar consciencia de las problemáticas que existen entre distintos contextos ambientales y cómo las acciones que realizamos diariamente pueden llegar a contaminar.

La planeación incluye la presentación de una ficha técnica con contenido informático respecto a los contextos ambientales y las características de estos. Para

conocimiento de los y las alumnos, mediante una lectura colectiva, después se pidió que mediante imágenes identificaran el tipo de contaminación que se presenta en los cuadros, que incluyo varios tipos, algunas no fueron reconocidas y otras como la auditiva y la visual, no eran contempladas por los/las jóvenes como tales.

Después se pide que mencionen algunas de las actividades con las que ellos/ ellas contribuyen a disminuir algún tipo de contaminación ya mencionada, algunos estudiantes reconocieron que no realizan ninguna actividad conscientemente y que tampoco les preocupaba, por lo que iniciamos un debate que a partir de las distintas visiones se pudiera dar un primer paso, así fue como empezamos a construir un decálogo que contiene actividades básicas, para en la medida de lo posible contrarrestar la contaminación. Durante la sesión fue cambiando la actitud de la mayoría de los integrantes, pues en el inicio les parecía un tema común y sin importancia, después de la ficha técnica y durante el debate unos y otros fueron convenciéndose, y ya en la última parte se buscó ir más allá de las actividades escolares para realizar acciones como el reciclaje dentro y fuera del aula, como propuesta de los y las jóvenes.

Para concluir el taller, en la última sesión se presentó la imagen del ciclo del agua sin títulos, ni explicación alguna, en primer lugar de manera individual cada estudiante expusiera en breve, de que trata el ciclo del agua, hasta este momento la sesión parecía una clase más de fenómenos físicos, en la que los /las estudiantes no mostraron mucho interés, pero después se presentó una serie de preguntas para llevar a la reflexión; entre ellas ¿qué pasa si interrumpimos este proceso?, ¿qué pasa si falta alguno de los factores que se presentan?. Estas interrogantes contribuyeron a fomentar en primer lugar, el debate y posteriormente, la reflexión grupal e individual, se reforzó esta situación retomando una de las noticias que se presentaron en la sesión # 2, sobre la tala de árboles en Bosque de San Sebastián y cómo un grupo de vecinos protestó ante esta agresión a la naturaleza, hecho significativo que contribuye al aprendizaje, como lo expone Bruner.

Durante la intervención el grupo tuvo un comportamiento activo y en la mayoría de las ocasiones interesado en el proceso de las actividades en algunas expresaron el gusto por la actividad y se les vio divertidos y participativos, además de que se fomentó el respeto y se trabajó en un ambiente agradable y productivo.

Fue notorio el cambio de actitud, a partir de la presentación y generación de conocimiento y aprendizaje significativo (Ausubel), lo que provoco romper con algunos prejuicios sobre temas que no se tratan en los módulos de las carreras técnicas del plantel, o como lo dice Piaget lo plantea en la teoría de la equilibración, se buscó el desequilibrio o el conflicto cognitivo y luego la asimilación del nuevo aprendizaje.

4.4 Post test

A continuación se presentan los resultados que se obtuvieron en una tercera etapa, del grupo control y del experimental, que implica que en uno de los grupos se intervino y en el otro no.

Las gráficas por variable que a continuación se presentan son del grupo control

4.4.1 Control

En este grupo, se aplicó el cuestionario pos test, sin realizar intervención didáctica y con las mismas variables, por lo que a continuación se presentan los resultados según las respuestas de los jóvenes del grupo de Mantenimiento de equipo de cómputo 504.

VARIABLE “CONCIENCIA CÍVICA Y ÉTICA”		
Variable	Definición conceptual	Preguntas
Conciencia cívica y ética	Es la fase en la que el estudiante reconoce el valor de la participación en una sociedad en búsqueda de un bienestar y un desarrollo democrático	1, 2, 3, 4
		5, 6, 7, 8, 9
		10, 11, 12,13, 14
		15, 16,17, 18
		19, 20,21, 22
		23, 24,25, 26

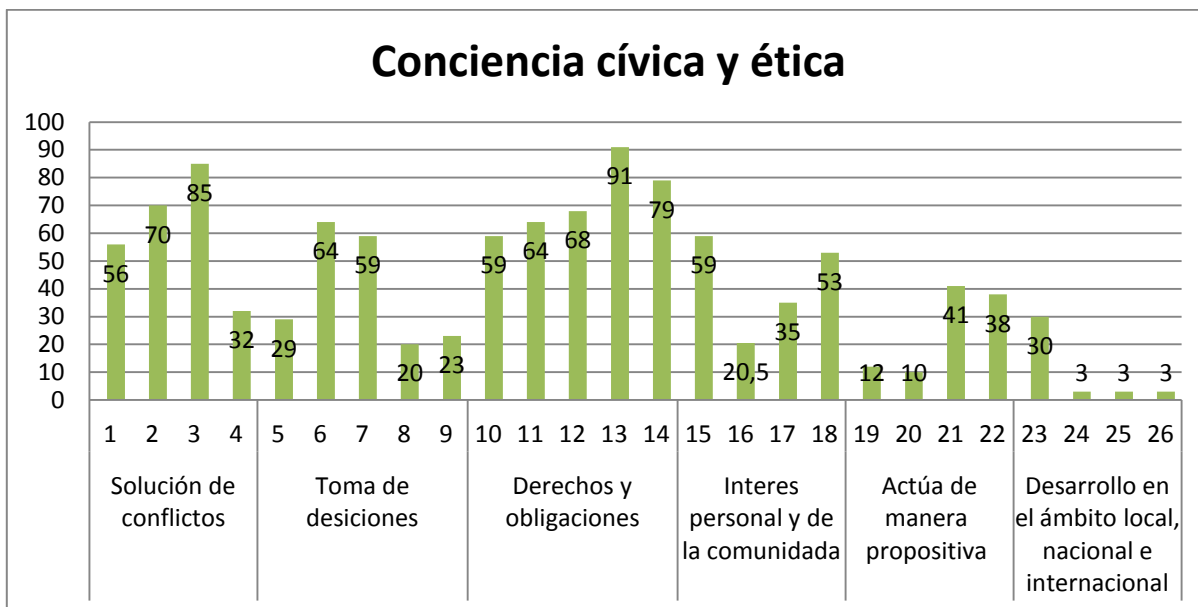


Fig. No. 10. Gráfica de la variable Conciencia cívica y ética

En el grupo control encontramos que en el pre test, no hubo mejoría en cuanto a sus respuestas correctas por el contrario en algunos reactivos relacionados en el de conocimiento de sus derechos y obligaciones hubo un descenso en cuanto a las respuestas correctas pues de la pregunta 10 a la 12 bajaron los niveles, igualmente en el caso del reactivo 16 que pregunta sobre una acción en grupo que implica solidaridad, en un primer momento (pre test) contestaron 16 personas correctamente y en este segundo momento (pos test) encontramos que solo 6 estudiantes se solidarizan. Los demás niveles se siguen sosteniendo en porcentajes muy parecidos en cuanto a la variable Conciencia cívica y ética.

VARIABLE "ACTITUD RESPETUOSA HACIA LA INTERCULTURALIDAD"		
Variable	Definición	Preguntas
Actitud respetuosa hacia la interculturalidad	Se busca que el estudiante reconozca que la diversidad tiene lugar en la generación de espacios democráticos, de igualdad, dignidad, diálogo y rechazo a la discriminación, aprendiendo de todas las personas, contextos (local, nacional e internacional.	27, 28
		29,30
		31, 32

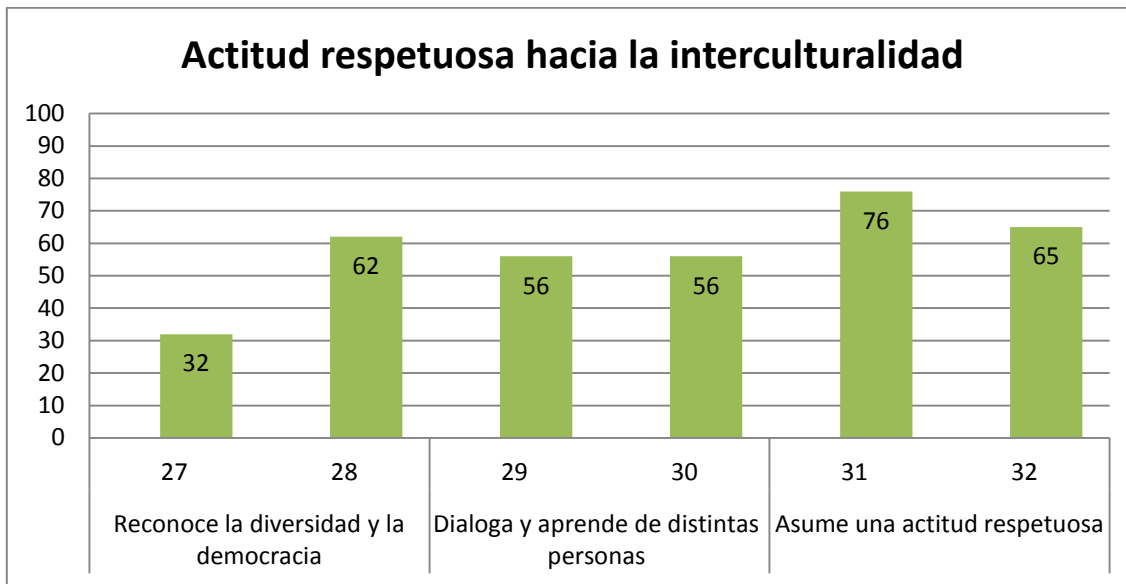


Fig. No. 11. Gráfica que representa la variable Actitud respetuosa hacia la interculturalidad

En esta variable encontramos una similitud a la que se presenta en la del diagnóstico pues son porcentajes muy parecidos y en algunos reactivos se disminuyen el número de respuestas correctas por ejemplo: las preguntas 31y 32 que se refieren a asumir una actitud de respeto a las diferentes en temas religiosos y a la homosexualidad.

VARIABLE “DESARROLLO SUSTENTABLE DE MANERA CRÍTICA”		
Variable	Definición conceptual	Preguntas
Desarrollo sustentable de manera crítica	Comprensión del estudiante de la importancia del cuidado del medio ambiente por sus implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales	33, 34, 35
		36, 37
		38, 39, 40

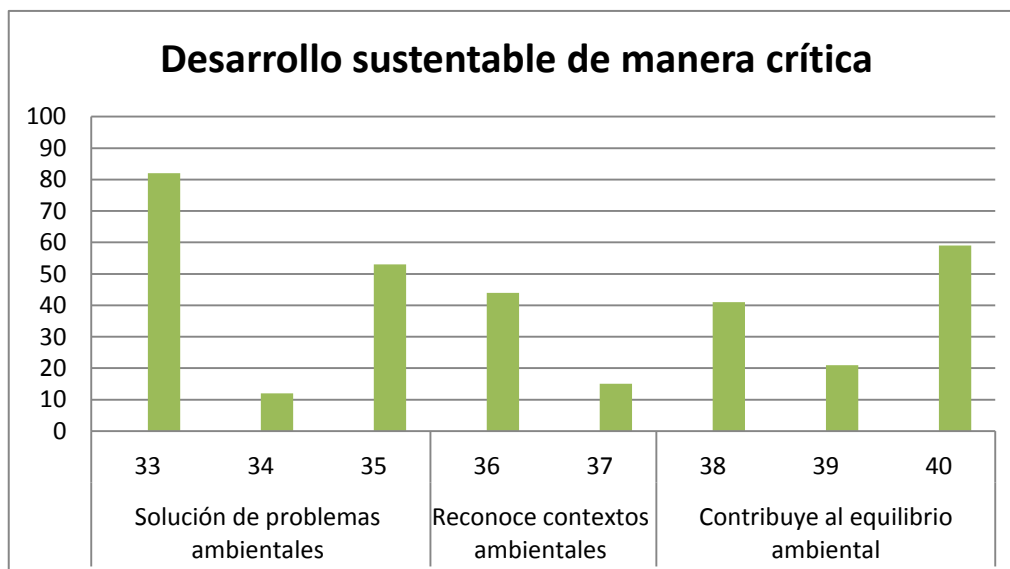


Fig. No. 12. Gráfica que representa la variable de Desarrollo sustentable de manera crítica

En la misma situación observamos esta gráfica donde encontramos porcentajes parecidos con la anterior del pre test, sin embargo llama la atención que el reactivo número 34 que pregunta la opinión que se tiene de gente ecologista y en un primer momento (pre test) contestaron 30 estudiantes correctamente y en este segundo momento (pos test) solo 4 personas contestaron correctamente.

4.4.2 Experimental

Estos resultados son los del grupo experimental en un segundo momento, después de la intervención.

VARIABLE “CONCIENCIA CÍVICA Y ÉTICA”		
Variable	Definición conceptual	Preguntas
Conciencia cívica y ética	Es la fase en la que el estudiante reconoce el valor de la participación en una sociedad en búsqueda de un bienestar y un desarrollo democrático	1, 2, 3, 4
		5, 6, 7, 8, 9
		10, 11, 12,13, 14
		15, 16,17, 18
		19, 20,21, 22
		23, 24,25, 26

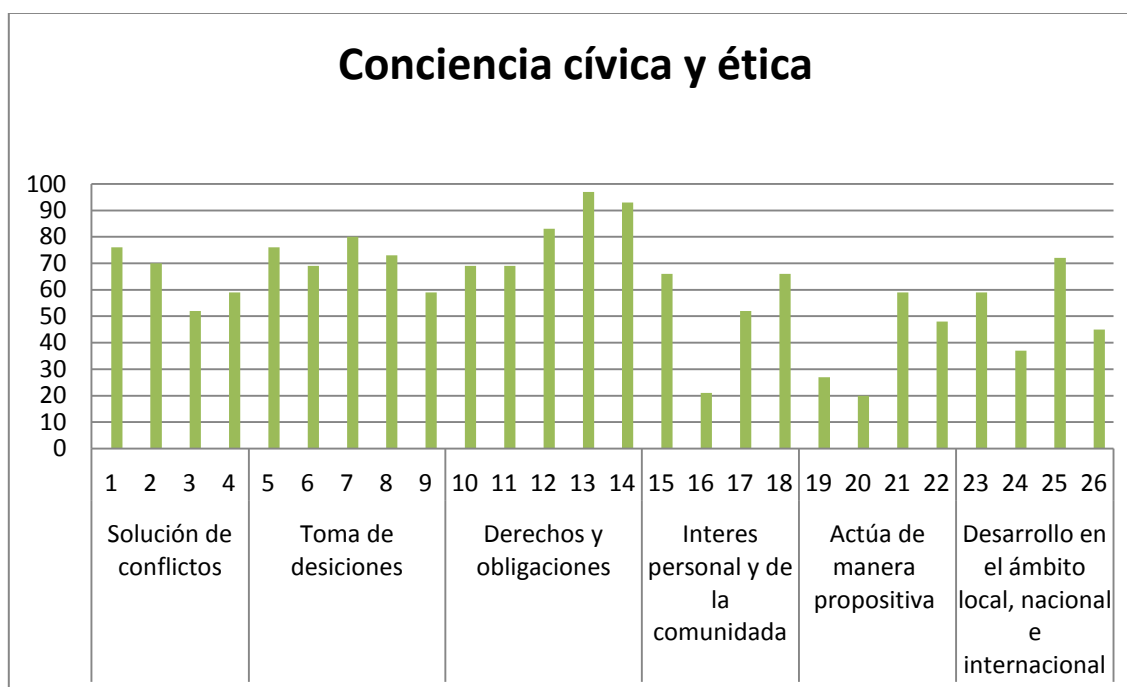


Fig. No 12. Gráfica de la variable Conciencia cívica y ética

A comparación de los resultados, no sólo del pre test, en caso del grupo experimental sino también comparando los resultados del grupo A con el B, notamos un avance en los porcentajes en varios de los indicadores sobre todo notar que si bien en un principio ninguno de los dos grupo logro respuestas correctas en más del 50 % incluso algunas llegaron al 97% como es el caso del ítem 13 que se refiere a las implicaciones de los derechos, inmediatamente después la pregunta 14 referida a las obligaciones como parte complementaria de la pregunta 13, de hecho este indicador de derechos y obligaciones fue el más alto pues se encuentra por arriba de la media con un 66%.

Los demás indicadores sobrepasan la media, exceptuando: la pregunta 16 que solo tiene un 21% que equivale a solo 6 respuestas con mayor puntaje y se refiere a la solidaridad entre compañeros, en este reactivo ambos grupos bajaron sus porcentajes notoriamente.

Otro aspecto de resaltar es como en la participación de los estudiantes en actividades dentro de la escuela no se notaron cambios, la postura de solo en un o un(a) estudiante se unió a los que respondieron correctamente, lo mismo sucedió en el ítem siguiente (el número 20) que pregunta sobre la participación de actividades extracurriculares dentro de la escuela.

Los indicadores que también aumentaron notablemente fueron los del desarrollo en el ámbito internacional, nacional, y regional, ya que de los ceros que se presentaron en el diagnostico ahora podemos observar en la gráfica aumentaron hasta en 70% en el caso del ámbito nacional.

VARIABLE “ACTITUD RESPETUOSA HACIA LA INTERCULTURALIDAD”		
Variable	Definición	Preguntas
Actitud respetuosa hacia la interculturalidad	Se busca que el estudiante reconozca que la diversidad tiene lugar en la generación de espacios democráticos, de igualdad, dignidad, diálogo y rechazo a la discriminación, aprendiendo de todas las personas, contextos (local, nacional e internacional.	27, 28
		29,30
		31, 32

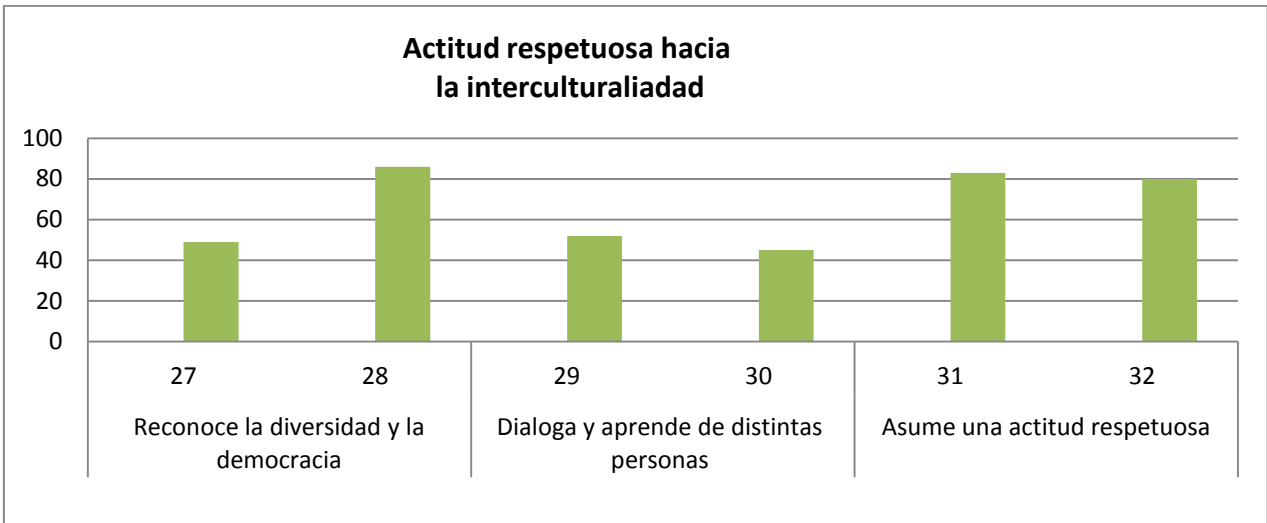


Fig. No. 13.-Gráfica representativa de la variable Actitud respetuosa hacia la interculturalidad

La actitud respetuosa hacia la interculturalidad que se mide de la pregunta 27 a la 32 muestra una similitud con los resultados obtenidos desde el pre test, sin embargo cabe resaltar que las opciones más recurrentes fueron la opción que ocupa el segundo lugar de puntuación con 3 puntos y las opciones bajas de puntajes 1 y 2 prácticamente desaparecieron en cuanto al grupo A sin embargo en el B siguen siendo variadas las respuestas.

VARIABLE “DESARROLLO SUSTENTABLE DE MANERA CRÍTICA”		
Variable	Definición conceptual	Preguntas
Desarrollo sustentable de manera crítica	Comprensión del estudiante de la importancia del cuidado del medio ambiente por sus implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales	33, 34, 35
		36, 37
		38, 39, 40

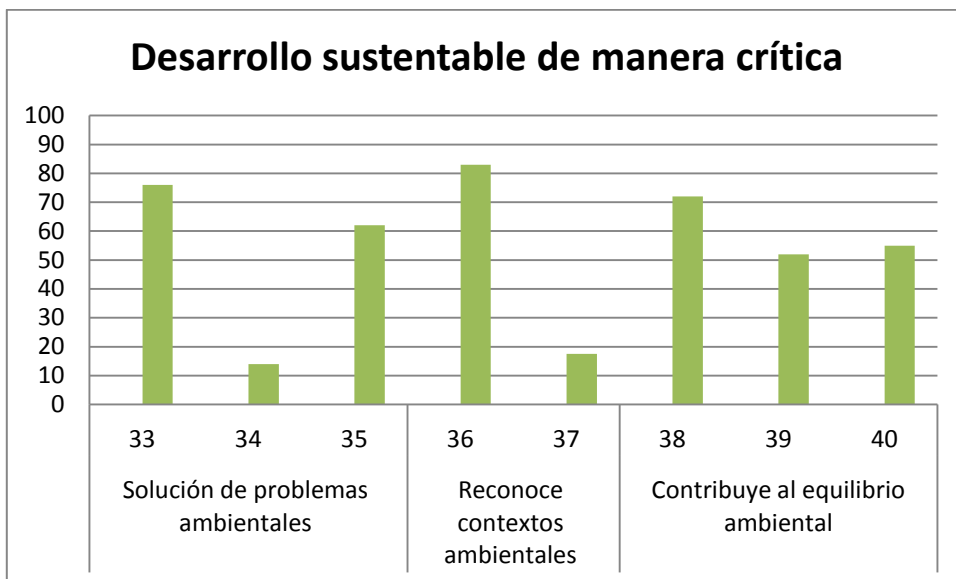


Fig. No. 14 Gráfica representativa de la variable Desarrollo sustentable de manera crítica

En el reactivo 33 que se refiere al interés de los temas ambientales hubo un aumento considerable, pues en principio sólo 9 personas tomaban importancia a estos temas posterior a la intervención, de 9 respuestas correctas subió a 22.

Otro ítem que se modificó positivamente fue el número 39 que trata sobre la participación en proyectos del cuidado del medio ambiente aumento al 83 % siendo que en un inicio no había aceptación a actividades de este tipo.

4.5 Comparación de resultados

El siguiente apartado se muestra resultados comparativos en donde se analizará con mayor detenimiento los resultados diferenciados entre los grupos A y B, y las etapas que se experimentaron en este proyecto.

Pre test

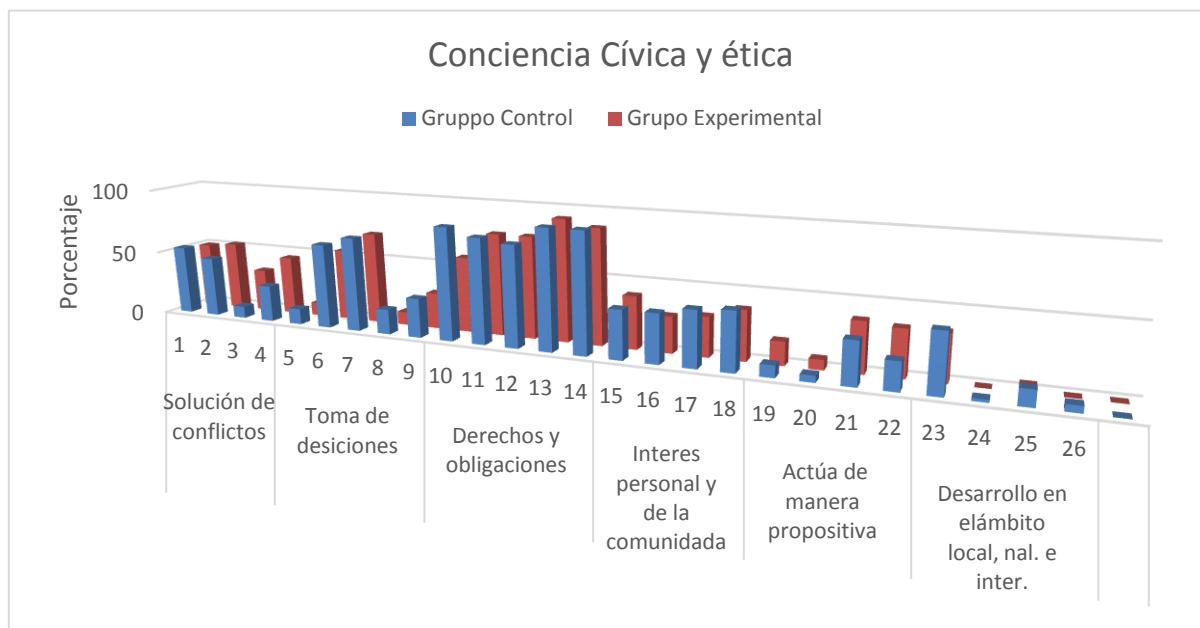


Fig. No.15. Gráfica que representa la variable Conciencia cívica y ética Pre test

Post test

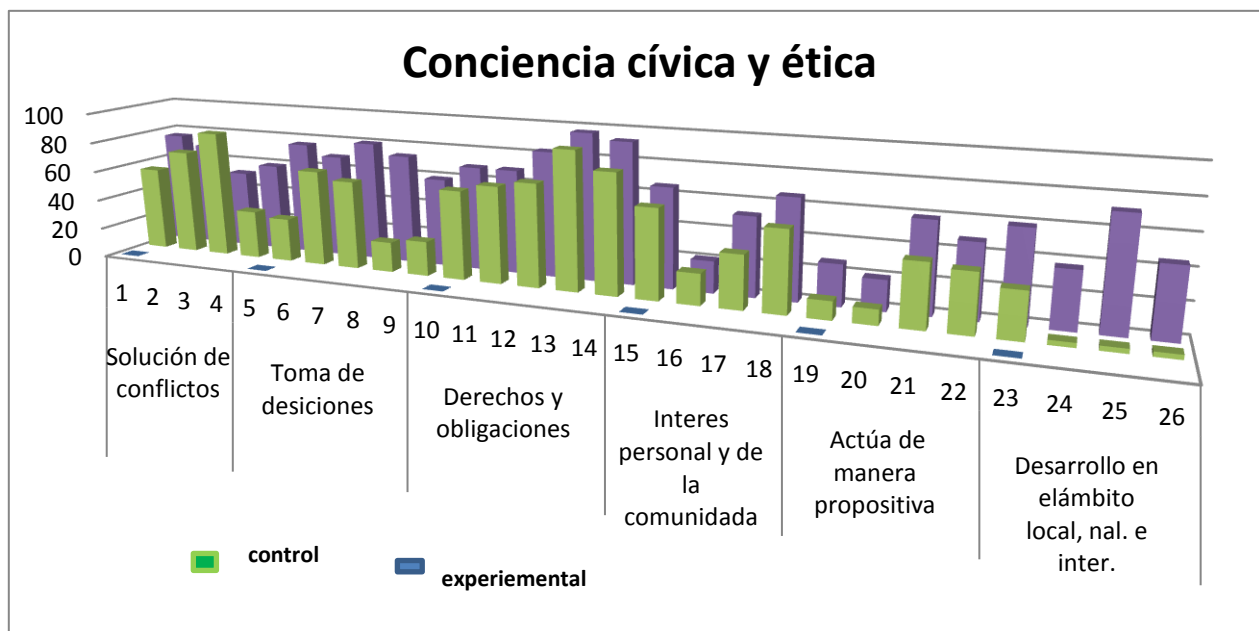


Fig. No. 16 Gráfica comparativa de la variable de conciencia cívica y ética, post test

Si bien hemos analizado los resultados de las variables en los momentos pre test y pos test es interesante observar los resultados entre el grupo control B y el experimental

A y los avances que se lograron a partir de la intervención. Sin olvidar que en el diagnóstico fue mejor el grupo B, Gráfica No. 15.

En esta primera gráfica podemos observar claramente el despunte que se obtuvo con el grupo A en comparación con el B, sobre todo en algunos indicadores en los que se observa claramente, por ejemplo el desarrollo en el ámbito internacional nacional y local, en la que la diferencia entre grupo es de hasta el 70%, igualmente en el indicador que le antecede que es de actuar manera propositiva donde también se observan avances del doble.

En cuanto a la toma de decisiones la comparación beneficia al grupo experimental pues los resultados de la pregunta 8 y 9 se duplica, y en caso del ítem 8 aumenta en el 50%.

Pre test

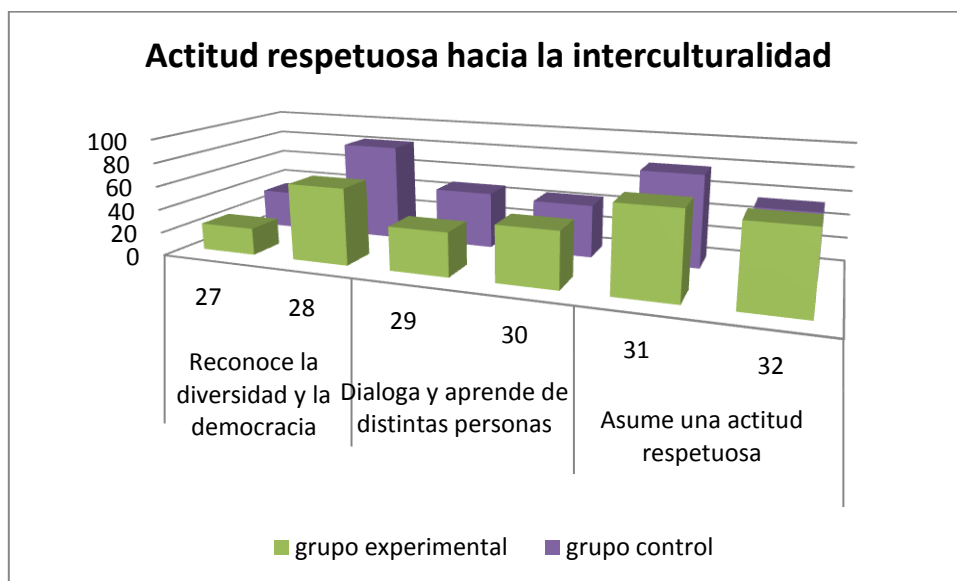


Fig. No.17 Gráfica representativa de la variable Actitud hacia la interculturalidad

Post test

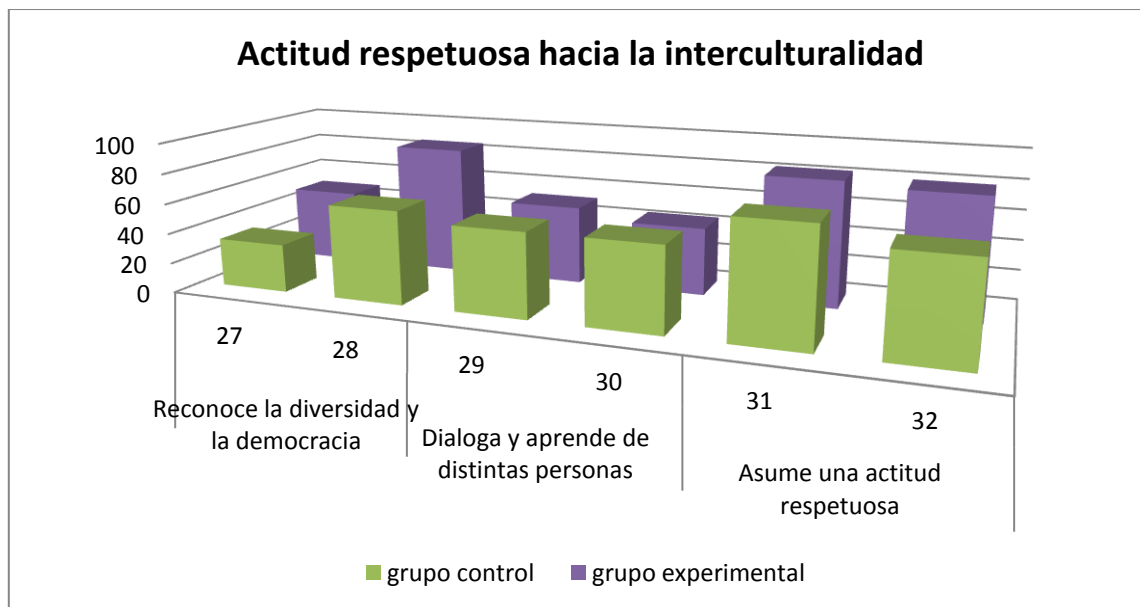


Fig. No. 18.- Gráfica comparativa del indicador de Actitud hacia la interculturalidad

Estas graficas representan un análisis profundo pues aparentemente no se muestran resultados diferenciados notoriamente, pero la reflexión la encontramos cuando descubrimos que en la frecuencia de los resultados los del grupo A, responden completamente en las dos opciones que son los niveles más altos 4 y 3 sin que ninguna de sus respuestas este en el rango bajo 2 y 1. Un ejemplo es la respuesta de la pregunta 28, que se representa en la siguiente tabla.

Supongamos que en tu grupo se ponen de acuerdo para realizar la ofrenda de "Día de muertos"				
Grupo	control		experimental	
	frecuencia	porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Estoy de acuerdo siempre y cuando sea por votación, en la que la mayoría acepte	21	62	25	86
Me caen mal los compañeros que no participan	0	0	2	7
No me gusta participar	8	23	0	0
Nunca quedo conforme con los acuerdos	5	15	2	7
Total	34	100	29	100

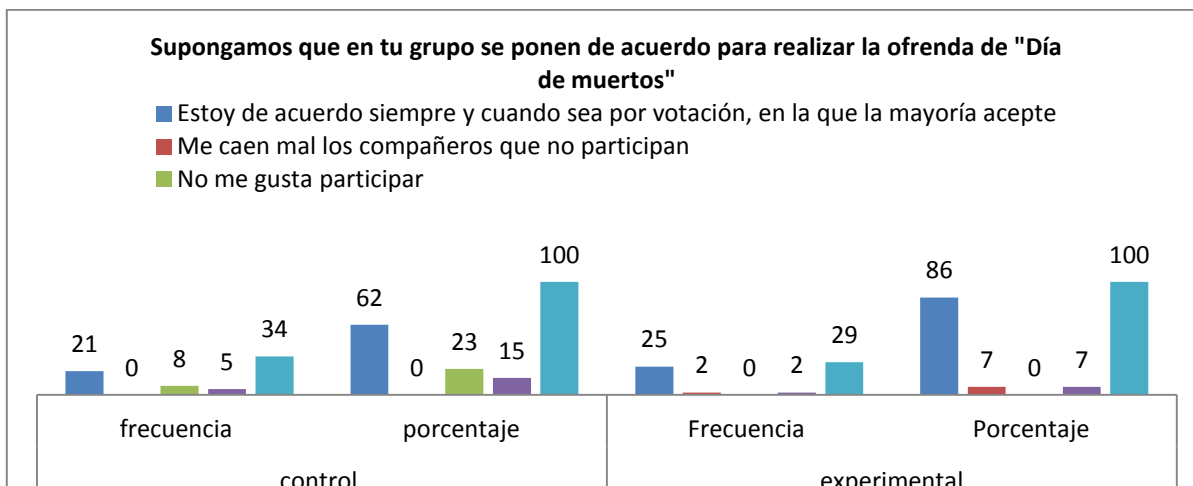


Fig. No. 19.- Gráfica representativa de la pregunta número 28

Aquí vemos claramente como la pregunta con menos valor en este caso 1, que es el inciso no me gusta participar en grupo experimental obtuvo 0%, mientras que la mayoría decidieron contestar los incisos que representan los puntajes 3 y 4. Lo que resalta esta actividad relacionada con la multiculturalidad con aceptación entre los /las jóvenes y que siempre y cuando se realice con acuerdos dará muy buenos resultados.

Cuando visito la casa de mis abuelos ...				
Grupo	control		experimental	
	frecuencia	porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Me aburren sus platicas	3	9	9	31
Me interesa mucho escuchar todo lo que tienen que contar y hasta pregunto	19	56	15	52
Asisto pero no pongo atención a las platicas	9	26	5	17
Prefiero no asistir	3	9	0	0
Total	34	100	29	100

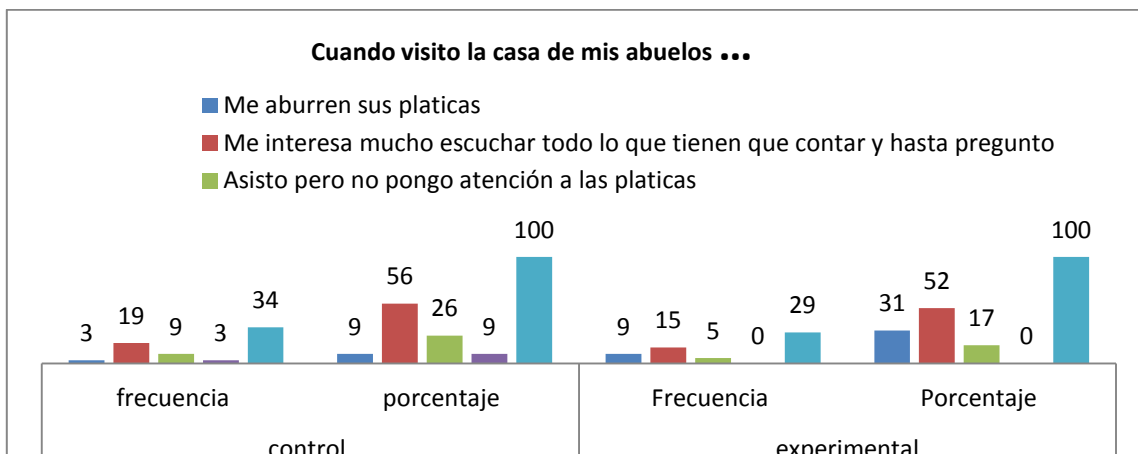


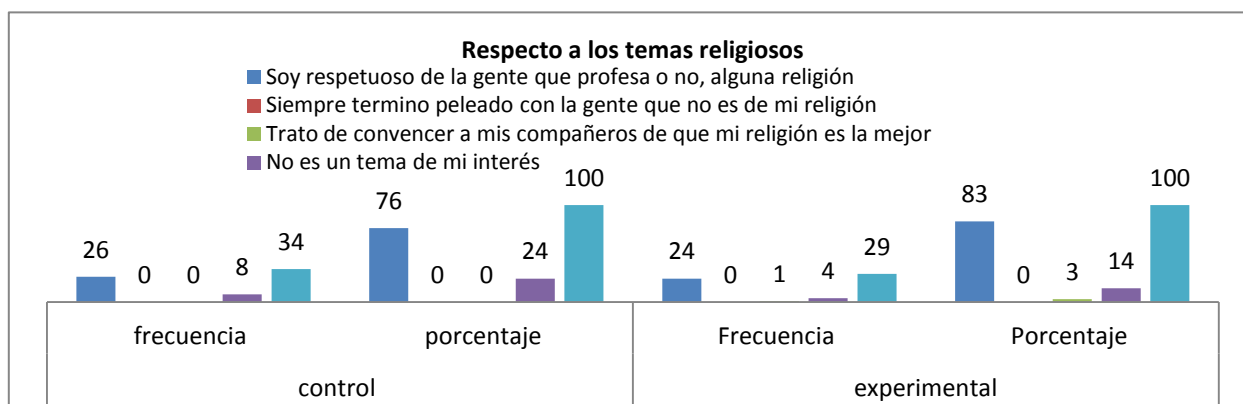
Fig. No. 20 Gráfica representativa de la pregunta número 29

Una de las características de la edad de nuestros estudiantes es la poca tolerancia que se tiene con la gente adulta, por ello este reactivo califica el respeto y sobre todo la disposición de aprender de los adultos mayores, por lo tanto los resultados resaltan la disposición de ambos grupos, pero es de resaltar que en el grupo experimental ya no hubo quien contestara la opción de “prefiero no asistir”.

Aun con los resultados que muestran la gráfica existe una diferencia de entre el 10 y el 20% de diferencia excepto en el reactivo número 30.

Respecto a los temas religiosos				
Grupo	control		experimental	
	frecuencia	porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Soy respetuoso de la gente que profesa o no, alguna religión	26	76	24	83
Siempre termino peleado con la gente que no es de mi religión	0	0	0	0
Trato de convencer a mis compañeros de que mi religión es la mejor	0	0	1	3
No es un tema de mi interés	8	24	4	14
Total	34	100	29	100

Fig. No.21.- Gráfica representativa de la pregunta número 31



La gráfica representa un gran avance respecto a las creencias religiosas que siempre han sido temas de dificultad entre las personas. En este caso encontramos que con el 83% y el 76% del grupo A y B respectivamente, dan muestra de estar preparados para resolver diferencias religiosas, complementando esto con el 0% de personas que pelean con personas de religión distinta.

Cuando he tenido compañeros (as) que sospecho que son homosexuales...				
Grupo	control		experimental	
	frecuencia	porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Los molesto, poniendo en evidencia	0	0	0	0
Procuro mantenerlos alejados de mi	1	3	1	3
Soy respetuoso y me molesta ver que los demás no lo sean	22	65	23	80
Me dan igual	11	32	5	17
Total	34	100	29	100

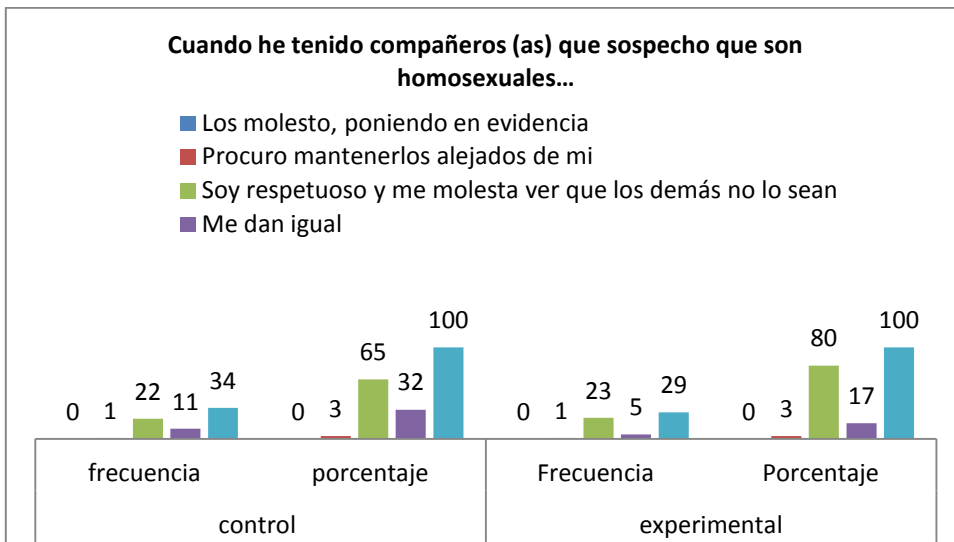


Fig. No 22. Gráfica representativa de la pregunta número 32

La homosexualidad es otro tema que genera diferencias de opiniones y en ocasiones actitudes agresivas a la diversidad. En este sentido este ítem buscó reflejar cómo actuarían ante un compañero de posibles preferencias distintas: los resultados son que gran parte de los grupos tendrían o han tenido un comportamiento respetuoso.

Pre test

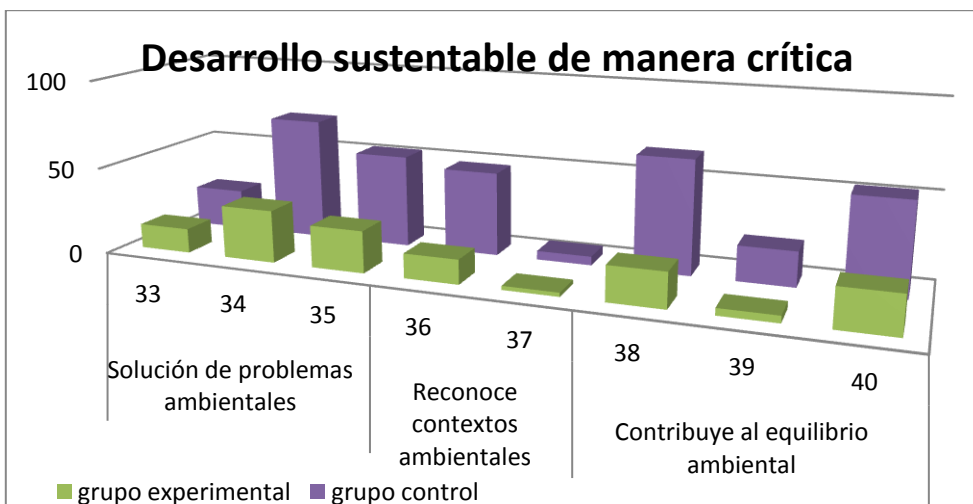


Fig. No. 23 Gráfica representativa de la variable desarrollo de manera crítica

Post test

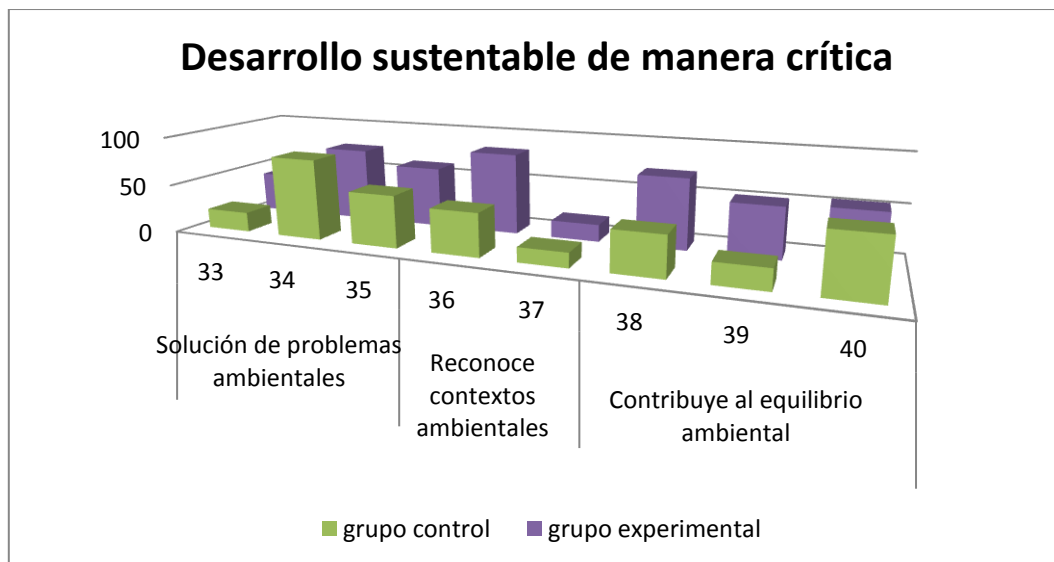


Fig. No. 24.- Gráfica comparativa de la variable Desarrollo sustentable de manera crítica
En estas gráficas observamos cómo cambio la percepción de los/las jóvenes respecto a los temas ambientales en la variable de desarrollo sustentable, ya que en la gráfica No. 23, los niveles de respuestas correctas están por debajo del 50 % en su mayoría y en ambos grupos, sin embargo después de la intervención vemos un aumento en los porcentaje, que por el contrario, ahora, la mayoría están por arriba del 50%, por lo menos en el grupo experimental.

Con los resultados anteriores analizados desde el pre test, pos test y con las gráficas comparativas se concluye, en primera instancia, que con la intervención didáctica se obtuvieron mejoras para el grupo control. Tomando en cuenta que en principio el MECC 505, tuvo resultados por debajo del 50%. Después se observa que en algunos reactivos el avance fue notorio, mientras el experimental prácticamente quedó igual. Sin embargo, a continuación se presenta a detalle más conclusiones.

CONCLUSIONES

El mundo actual se encuentra experimentando cambios y desajustes constantemente, en estos procesos las sociedades hemos recibido los impactos positivos y negativos pero son las minorías las que más padecen esta incertidumbre.

Los tiempos modernos exigen una preparación para ser competentes en el ámbito laboral, pero se excluye de esta preparación la de ser ciudadanos en toda la extensión de la palabra, pues ser ciudadano significa, ser un sujeto conocedor de las realidades micro y macro, generador de transformaciones a través de su participación ética dentro de la comunidad, como lo dice Edgar Morín actuar como seres planetarios (Morín, 1999).

Los y las jóvenes de México son un sector vulnerable que debe encontrar en las instituciones los recursos y capacidades precisos para obtener los saberes necesarios y afrontar esta realidad.

Por ello, esta investigación corroboró datos útiles para contribuir al desarrollo de competencias en la categoría de Participa con responsabilidad social, cuyos propósitos fueron las competencias dentro de esta categoría enmarcada en la RIEMS, a través de la elaboración de un taller, cuya aplicación podrá llevar a cabo el orientador educativo.

La figura del orientador educativo tiene tareas específicas dentro de la escuela, entre ellas, comparte la responsabilidad del docente en la atención y formación del estudiante, es por ello que será necesario generar herramientas de apoyo como las que aquí se presentan para enriquecer la labor del orientador educativo, como un agente de cambio dentro de la escuela como lo menciona Repetto. En un nivel prescriptivo con las recomendaciones de llevar la planeación didáctica como se ha presentado y trabajar a nivel grupal con los/las estudiantes de quinto semestre y complementar la experiencia de la educación social que se inició en primero.

La elaboración del taller tuvo como ejes centrales el desarrollo de los 11 caracteres que corresponden a la participación social, que abarca el 33 % del total de atributos de las competencias genéricas por lo que el beneficio es mayor al desarrollar las habilidades, actitudes, conocimientos, que favorecen el desenvolvimiento de una sociedad democrática, justa e incluyente.

Con lo anterior se contribuye de manera formativa a la educación integral que se propone en el Conalep, y se resuelve la problemática que se vive al momento de la incorporación del joven egresado del bachiller al mundo laboral, que aunque cuenta con la formación académica, ahora también con la adquisición de las competencias que lo formaran en los aspectos colaborativos que le permitan trabajar con distintas personas y de manera propositiva en la toma de decisiones de manera crítica e informada.

Además de la importancia de la inscripción de nuestros (as) estudiantes al mundo laboral, debemos reflexionar en la incorporación de estos a la sociedad. Aspecto que debe ser del interés de todos, pues tienen implicaciones de mayor alcance en el tejido social, ya que al desarrollar los atributos que se señalan en el ámbito de la participación social estaremos asegurando el desarrollo de ciudadanos críticos y reflexivos, con conciencia social.

Dentro de las instituciones educativas se busca la participación de la mayoría de los integrantes en la formación de los estudiantes por ello el papel del orientador educativo debe ser contribuir a los fines de la institución y hemos observado como el desarrollo de competencia es un objetivo de organismos internacionales, nacionales y locales, por esta razón en el Conalep, los orientadores educativos podemos contribuir complementando la educación académica que reciben nuestros (as) estudiantes, a partir del diagnóstico e intervención con los/las alumnos de quintos semestres para apoyar el desarrollo de las competencias de participación social ya que dentro del Modelo Académico para la Calidad y Competitividad solo está contemplado el módulo de Desarrollo Ciudadano y como hemos observado a partir del diagnóstico que aplicamos en esta investigación no es suficiente este recurso, será necesario complementar con la aplicación del taller que obtuvo resultados significativos, logrando cambios, no solo cognitivos respecto a temas de interés social sino también la disposición a cambiar de actitudes y con ello a la transformación por medio de acciones propositivas.

En el proceso de aplicación del diagnóstico se observaron actitudes que revelaron la apatía que muestran los/las estudiantes respecto a las actividades organizadas por la escuela, aún después de la intervención didáctica.

Esto se explica a partir de la distancia que se ha creado entre la escuela y sus estudiantes, hemos generado una visión fragmentado en la que separamos por rango a

los agentes que interviene en el proceso de enseñanza aprendizaje. Por ello los/las alumnos(as) toman actitudes retadoras o simplemente de desidia. Es necesario perder el miedo a que los/las estudiantes se muevan con libertad dentro de los espacios educativos, y lograr un diálogo abierto y constante entre la comunidad escolar. Sólo así podremos formar jóvenes participativos e interesados en las actividades de la escuela para que posteriormente también lo hagan en la sociedad, de lo contrario seguiremos abriendo la brecha entre adultos y jóvenes, y cada vez será más difícil entablar acuerdos y abrir espacios de diálogo y expresión en donde todos los involucrados en los procesos dentro de la escuela puedan dialogar y acordar las mejores formas de participación, en consecuencia tendremos formas autoritarias por parte de los adultos y la defensa de los/las jóvenes será la negativa ante la convocatoria de la institución.

Sin embargo, desarrollar en los y las estudiantes el hábito de la participación dentro y fuera de la institución escolar tiene ventajas a corto y largo plazo pues además de generar en la escuela ambientes incluyentes y que favorezcan la estancia también estamos contribuyendo a la formación de ciudadanos responsables, pero sobre todo jóvenes con las habilidades y conocimientos suficientes para poder desarrollarse en contextos diversos y adversos, creando resiliencia (Rutter, 1990).

La actualidad en México es muy complicada para la juventud existen muy pocos espacios para desarrollarse en plenitud por ello en consecuencia tenemos jóvenes que ni estudian, ni trabajan, jóvenes cooptados por la delincuencia a falta de oportunidades. Si nosotros seguimos dejando de lado la responsabilidad que tenemos con nuestros estudiantes las consecuencias serán irreversibles, por ello la trascendencia de trabajar en aspectos sociales desde la escuela.

Otro aspecto clave para reforzar la participación de los/las jóvenes en distintas esferas es mantenerse informados, en este sentido resulta contradictorio vivir tiempos en los que aparentemente el acceso a la información es más fácil que en otros momentos de la historia, sin embargo hemos puesto a las sociedades de la información sobre las sociedades del conocimiento esto significa poner al servicio de la sociedad la información y el conocimiento.

En caso de las/los estudiantes de Conalep Puebla I, se detectó la falta de fuentes de información que consultan, ya que la mayoría sólo usa un medio que puede ser

televisión o internet, los periódicos o libros prácticamente quedan fuera de ser un medio de consulta, lo que ocasiona una visión sesgada de la realidad, y al mismo tiempo limitaciones en cuanto a la formación de criterio y de opinión respecto a temas de interés regional, nacional y mundial.

Las desventajas de la desinformación pueden ser variadas, pues una persona difícilmente se podrá desenvolver con seguridad y mucho menos podrá dar aportaciones significativas. En este sentido la preparación técnica que en Conalep se está impartiendo es dar a sus estudiantes una movilidad laboral, sin embargo sin las habilidades para informarse y emitir opiniones y propuestas tendrá como consecuencias que nuestros estudiantes tendrán accesos limitados.

Este último tema pareciera estar fuera de las tareas de la escuela, empero desde la RIEMS ha quedado establecido la serie de atributos incluidos el desarrollo en los ámbitos local, nacional e internacional para ello será necesario realizar actividades que impliquen la búsqueda exhaustiva de información para llegar a formar conciencias, resaltando que no se trata de transferir opiniones del docente al estudiante por el contrario se busca establecer dinámicas en las que tanto docentes, administrativos, y autoridades junto con estudiantes, abramos espacios de reflexión sobre temáticas distintas.

La misma situación se presentó en caso del desinterés en los temas ambientales, excepto que la percepción del grupo experimental cambió después de participar en el taller, no fue así con el grupo control. Esto encuentra su explicación en el tema anterior referente a la desinformación y al uso de fuentes confiables. La complicación la encontramos en dar el paso del cambio de actitud a las acciones que impliquen el cuidado del medio ambiente. Por ello en un primer momento se sensibilizó despertando el interés hacia estos temas, mostrándoles temas significativos y de la vida diaria, para romper con la lejanía con la que contemplamos estos temas.

Generaciones pasadas como las de nuestros abuelos vivieron tiempos de aparente abundancia de los recursos naturales, como el agua, la vegetación, las especies y lógicamente la pureza del aire y la tierra, por lo que la visión del medio ambiente no ocupaba preocupación.

Actualmente diariamente despertamos con noticias de catástrofes ambientales en todo el mundo, es inevitable esconder como la irresponsabilidad de autoridades (gubernamentales, empresariales, etc.) han ocasionado los eventos que en consecuencia estamos viviendo. Sin embargo no podemos negar que como sociedad nos hemos convertido en cómplices al mostrar total desinterés en estas cuestiones.

Si bien una sola persona no podrá cambiar esta realidad si podemos generar consciencias con mayor compromiso a mejorar las condiciones ambientales. Desde acciones de la vida diaria y dentro de nuestras limitaciones que transformen mínimamente el entorno cercano en el que nos desarrollamos.

Por ello dentro del taller se buscó desarrollar la consciencia sobre la situación actual del ambiente con situaciones cercanas como fue la exposición de la noticia del uso inadecuado de una zona verde en Bosques de San Sebastián, en Puebla, y cómo los colonos fueron quienes denunciaron dicha situación. Sucesos como estos son los que nos permiten darnos cuenta de los alcances de la participación en comunidad y para beneficio de la misma, además de ser eventos significativos que permitirán una comprensión cercana como lo dice Ausubel.

Después se propusieron acciones de alcances menores pero que implican mayor consciencia como: no tirar basura en la calle, reponer las goteras en casa, y otras que fueron significativas y divertidas, como fue: realizar objetos útiles con material reciclado, por lo que el grupo propuso más actividades que se llevaran a cabo dentro y fuera del plantel, con lo anterior se logra crear consciencia de las problemáticas ambientales y al mismo tiempo generar acciones constantes para el cuidado del medio ambiente. Igualmente se obtuvo un mayor reconocimiento para las personas activistas que dedican tiempo a labores con mayores impactos en beneficio del ambiente.

Las instituciones educativas y los que la integramos debemos ser partícipes de estas transformaciones en nuestros estudiantes sino lo hiciéramos no estaríamos correspondiendo a las exigencias de estos tiempos.

Otro atributo es el “equilibrio entre el interés personal y el de la comunidad” para medirlo se plantearon situaciones de la vida escolar entre ellas la entrega de tareas donde se presentó un escenario donde un solo compañero podría afectar a los demás en caso

de entregar una tarea cuando los demás no la realizaron, en este sentido no hubo cambios en las respuestas en ningún momento ni en el pre test, ni en el pos test, los argumentos de los /las jóvenes es que la mayoría de las veces él y la docente ha creado un ambiente de competencia destructiva entre el grupo, que no les permite tener gestos de solidaridad entre compañeros(as), en este sentido las autoridades y demás personal que laboramos en los espacios de educación somos responsables de las actitudes individualistas que generamos entre estudiantes, siendo que el compañerismo y la solidaridad son factores preponderantes en la generación de diálogos y acuerdos al mismo tiempo estas cualidades son base para la creación de sociedades democráticas.

Debemos crear consciencia desde la visión adulta en la importancia de los ambientes educativos, y por lo tanto mantenernos sabedores de que los procesos educativos son más que enseñanzas académicas, son también enseñanzas de valores universales, necesarios para la construcción de sociedades incluyentes, solidarias con el otro, lo mínimo necesario para la creación de sociedades democráticas como lo indica el Doctor Ricardo Álvarez.

De lo contrario estaremos generando personas sin escrúpulos capaces de realizar actos que atenten contra el otro por conseguir propósitos individuales y serán estos mismos que en un futuro ocupen puestos de responsabilidad que toman decisiones importantes para el resto de los habitantes sin la mínima preocupación de afectar a terceros.

Es por ello, que durante la intervención didáctica se trabaja para la formación de ambientes donde se privilegia el diálogo y donde a partir de la toma de decisiones sea con la búsqueda del equilibrio entre intereses personales y de la comunidad, sin descuido de los beneficios académicos y el cumplimiento de formas de evaluación justas, es decir fomentar una correspondencia entre lo que pretendemos formar y los medios, la calidad educativa no se logrará con el fomento de competencia (en el sentido literal) sino con una motivación para todos los integrantes del grupo, porque sea demostrado que existen mayores avances en las formas de trabajo colaborativo que en el fomento de individualidades.

Acorde con las temáticas anteriores y dentro de la investigación que aquí se presenta otro factor es la toma de decisiones cuyo elemento es trascendental para

cualquier sujeto, contar con la seguridad de estar tomando decisiones correctas pero sobre todo que estas decisiones sean pensadas para bien del que las toma y de los demás.

En primer lugar tenemos las ventajas que ofrece el sistema Conalep que desde primer semestre imparte un módulo llamado Proyección personal y profesional cuyo producto final es la elaboración de un proyecto de vida y carrera que será entregado a los padres de nuestros estudiantes buscando estrechar lazos y dar la importancia correspondiente al hecho de planificar el rumbo de la vida de estos jóvenes.

A partir de esta iniciativa y de la importancia que representa que una institución educativa resalte lo trascendente de este hecho será necesario dar seguimiento a esta primera acción que ya se encuentra planeada en el MACC.

La propuesta que se plantea a partir de la generación de consciencia respecto a la toma de decisiones a corto mediano y largo plazo pero sobre todo no solo en aspectos personales sino también en decisiones en correspondencia a las realidades y proyectos que se pretendan lograr para ello será necesario en primer lugar, poner en práctica las competencias de se autodetermina y cuida de sí, que como ya se menciona se desarrollaran en el módulo que ya existe (proyección personal y profesional).

Sin embargo para enfrentar la realidad será necesario además de planear tomar en cuenta los factores externos que puedan contribuir o no en el futuro de una persona o de toda una comunidad. Por ello es importante que lo que planeamos también sea en correspondencia a lo que pretendamos contribuir y lograr para nosotros y para el servicio que podamos prestar a la sociedad. A este último aspecto se le da poca importancia pero cada vez es mayor la consciencia de instituciones educativas y de la sociedad entera de formar a jóvenes en aspectos sociales y de la generación de profesionistas que contribuyan con alternativas y conocimientos en bienestar de la humanidad.

Desafortunadamente no siempre se genera la consciencia de la planeación, es por ello que dentro de las escuelas nos encontramos con situaciones que enfrentan los /las jóvenes como son los embarazos no deseados, la falta de responsabilidad ante las exigencias laborales, en general a la vida y sus contextos actuales.

Ante este sistema económico promotor de políticas muchas de ellas despreocupadas de aspectos sociales y viviendo los efectos recrudescidos en países como el nuestro. Las instituciones y sus actores debemos generar en nuestros espacios educativos formas alternativas de resistencia y de defensa como parte de la responsabilidad social que naturalmente se adquiere en la labor educativa.

Las instituciones educativas como Conalep que buscan estar a la vanguardia, deben fomentar constantemente la investigación que genere conocimientos y estrategias para mejorar la educación profesional técnica que a diferencia de otras estancias educativas el compromiso es mayor en el aspecto social ya que nuestros egresados será Conalep la última institución que los formaron (en la mayoría de los casos).

De no hacerlo así, los egresados y estudiantes quedaran rezagados de lo que se busca por parte de los empleadores y peor aún quedaran expuestos a los riesgos del mundo actual. Por ello la generación de conocimiento dentro del proceso educativo es fundamental para el desarrollo y progreso.

Por último la propuesta que aquí se hace podrá obtener resultados benéficos en los aspectos que ya se han mencionado y con las adaptaciones pertinentes a las necesidades de cada contexto se podría aplicar el taller en los distintos planteles de Conalep.

Las recomendaciones para la mejora y aplicación de esta investigación pueden generarse en el número de sesiones que en este aspecto están pensadas para el orientador educativo pero si fuera necesario y en busca de mejorar los alcances se podrán realizar más sesiones para formar un módulo que tenga como objetivos de unidad la formación de atributos de responsabilidad social, ya que como hemos mencionado serán las exigencias del mundo contemporáneo poner mayor énfasis a este tipo de enseñanzas.

REFERENCIAS

Álvarez P. (2000) “Una educación experiencial para desarrollar la democracia en las instituciones educativas” Revista No. 34: Organización de Estados Iberoamericanos, pp. 1-24.

Arozarena M. (2012) ¿Quiénes somos?, Misión, Visión, Portal Conalep, en:
http://www.conalep.edu.mx/wb/Conalep/mision_y_vision

Argudín, Y. (2001) Educación basada en competencias. Educar, Revista de educación. Nueva Época, No. 16. En:
www.lie.upn.mx/docs/.../Educacion_basada_en_competencias.doc

Ausubel, D. (1990) Psicología educativa, México: Trillas

Ausubel, D. (1969) Psicología cognitiva, México: Trillas.

Banco Mundial/México (2013) Continúan mejoras a educación media superior que cubre a más de 4 millones de estudiantes. Comunicado de Prensa, en:
<http://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2013/12/16/wb-mexico-secondary-education-students>

Barreira, J. (2003) *Competencias actitudinales de los orientadores escolares de educación secundaria*. en:
http://www.tendenciaspedagogicas.com/Articulos/2005_10_06.pdf

Barrón, C. (2000) “La educación basada en competencias en el marco de los procesos de la globalización” México, D.F.: UNAM

Benavides, L. (2008). ¿Hacia dónde va la educación? AZ Revista de Educación y Cultura. Año I, Número 14. México.

Bisquerra, R. (2004) "Diseño, aplicación y evaluación de programas de educación Emocional" en El reto de la educación emocional en nuestra sociedad. Universidad de Coruña, 121-161.

Bisquerra, M. y Álvarez, M. (1998). Los Modelos de Intervención en Orientación. En Álvarez G. y R. Bisquerra, A. Manual de Orientación y Tutoría. Praxis: Barcelona

Bolaños, R (2008) "Orígenes de la educación Pública en México" en *Historia de la Educación Pública en México (1876-1976)*, México: Fondo de cultura económica.

Boza, A. (2009) "¿Qué es lo que hace un orientador?: Roles y funciones del orientador en educación secundaria", Universidad de Huelva, pp. 111-131.

Cano, M. (2005) *Cómo mejorar las competencias de los docentes* Barcelona: Graó.

Courdourier, C. (2008). Educación para la participación ciudadana. AZ Revista de Educación y Cultura. Año I, Número 08. México.

Carretero, M. (1994) *Constructivismo y Educación*. Aique: Buenos Aires.

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, (2010) "Programa Institucional de Preceptorías", Edo. de México: Conalep, p. 20

Coll, C. (2007) "Las competencias en la educación escolar: algo más que una moda y mucho menos que un remedio", *Aula de Innovación Educativa*, 161, 34-39.

Dabas, E. N. (1993). *Red de redes: Las prácticas de la intervención en redes sociales*. Paidós: México.

Daza, R. (2009) "Marco conceptual de la prevención de la violencia en el contexto colombiano" en SEP-SERAJ, *Introducción al Programa Construye T*, México: SEP, p. 7

Delors, J. (1996) "Los cuatro pilares de la educación" en *La educación encierra un tesoro*. México. UNESCO.

De Allende C. y Morones, Díaz (2006) Glosario de términos vinculados con la cooperación académica. México ANUIES

Díaz, A. (2011) "Competencias en educación. Corrientes de pensamiento e implicaciones para el currículum y el trabajo en el aula" RIES, pp. 3-24.

Díaz, A. (2011) Territorios Competencias en educación Corrientes de pensamiento para el Currículum y el trabajo en el Aula. RIES Vol.2, Núm. 5 en: <http://ries.universia.net/index.php/ries/article/view/126>

Dueñas, Luisa y García, Edgar (2012) El Estudio de la Cultura de Participación, Aproximación a la Demarcación del Concepto. Razón y palabra, Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación, en: <http://www.razonypalabra.org.mx>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (United Nations Children's Fund) o Unicef Programa de la Organización de las Naciones Unidas (2012) .Competencias de la iniciativa NETI y esferas funcionales de necesidad En: http://www.unicef.org/spanish/about/employ/index_46148.html

Freire, P. (2003) *El grito manso*. Siglo XXI editores: México, D.F.

Geilfus, F. (1997). 80 Herramientas para el Desarrollo Participativo: diagnóstico, planificación, monitoreo, evaluación. El Salvador: Prochamate-IICA. Disponible en: http://www.econegociosagricolas.com/ena/files/Rde_oe_80_Herramientas_metodos_IICA_arte1.pdf.

Gobierno del estado de Puebla (2005-2011) Decreto que crea el de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla. En: <http://compilacion.ordenjuridico.gob.mx/obtenerdoc.php?../ESTADO/PUEBLA>

Gómez, E., et. (2012) Seminario de docencia Universitaria, Antología 2012 BUAP, pp. 13-14.

Gonçalves-de Freitas, M. (2004) Los Adolescentes como agentes de cambio social, Algunas Reflexiones Para los Psicólogos Sociales Comunitarios. *Sykhé* 2004, Vol. 13, N° 2, 131 – 142. En: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22282004000200010>.

Goñi, J.M. (2005). *El Espacio Europeo de Educación Superior, un reto para la universidad*. Octaedro / ICE Universidad de Barcelona: Barcelona

Hernández, Fernández y Baptista (1991) “Metodología de la investigación”, México: McGraw- Hill Interamericana.

Lanni, N. (2003) *La convivencia escolar: una tarea necesaria, posible y compleja. Monografías virtuales. Ciudadanía, democracia y valores en sociedades plurales.* <http://www.oei.es/valores2/monografias/monografia02/reflexion02.htm>

Mabel M. (2007) *Adolescencia y Resiliencia*. Buenos Aires. Argentina. Paidós

Martínez, C. (2010) “El orientador escolar como agente interno de cambio” *Revista Iberoamericana de Educación*, Universidad Autónoma de Madrid (UAM), España, pp.102-107

Michel, G. (2008) “Aprender a aprender” México: Trillas.

Morín, E. (1999) *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París: UNESCO

Molina, D. (2002) “Concepto de orientación educativa: diversidad y aproximación” *Revista Iberoamericana*, Venezuela, pp. 1-10.

Martínez, C. (2010) “El orientador escolar como agente interno de cambio” *Revista Iberoamericana de Educación*, Universidad Autónoma de Madrid (UAM), España, pp.102-107.

Martínez, O. (2001). Orientación Educativa en la escuela Básica. Una Propuesta de Cambio. UNA: Caracas.

Martínez de Codès. M. (1998). La Orientación Escolar. Sáenz y Torres: Madrid

Melucci, A. (1985). El reto simbólico de los movimientos sociales. Social Research Vol. 52 número 4.

Murillo, A. (2012) ¿Quiénes somos? Portal CONALEP, en: http://www.conalep.edu.mx/wb/Conalep/Cona_Nuestra_Institucion

Mora, F.(2012) ¿Quiénes somos?, Portal Conalep, en: http://www.conalep.edu.mx/wb/Conalep/Cona_1_Que_es_el_Conalep

Moreno, R. (2011) *Plan Estatal de Desarrollo Puebla*, Gobierno del estado de Puebla, p.147

Nanzhao, Zhou (2010) Las competencias en el desarrollo curricular, en http://www.ibe.unesco.org/cops/Competencias/Competencias_esp.pdf

Neyra, A. (2010) *El bachillerato mexicano y la política educativa: desde sus inicios hasta la educación basada en competencias*, México, p.65-68

Nosnik, A. (2002). “Comunicación y cultura organizacional en la era de la incertidumbre”. Sphera Pública, Revista de Ciencias Sociales y de la Comunicación, “Organización y Cultura: La Identidad Cultural”, No. 2. Universidad Católica San Antonio: España.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2010) Acuerdo de Cooperación México-OCDE para mejorarla calidad de la educación de las escuelas mexicanas

Organización para el Comercio y el Desarrollo Económico (2003) La Definición y Selección De Competencias Clave.

En:<http://www.deseco.admin.ch/bfs/deseeco/en/index/03/02.parsys.78532.downloadList.94248.DownloadFile.tmp/2005.dsceexecutivesummary.sp.pdf>

Orientación Psicopedagógica (2011) Importancia de la orientación en la RIEMS

En: <http://psicopedagogiaenelms.blogspot.mx/2011/06/importancia-de-la-orientacion-en-la.html>

Organización Internacional del Trabajo (2010) Competencias laborales y formación profesional. En: <http://www.oitcinterfor.org/competencias/inicio>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2009). El programa PISA de la OCDE qué es y para sirve. <http://www.oecd.org/pisa/39730818.pdf>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2009). México ocupa el lugar 48 de 65 en la evaluación de conocimiento de la OCDE. En CCN México.

<http://mexico.cnn.com/nacional/2010/12/07/mexico-en-el-lugar-48-de-65-en-evaluacion-de-conocimientos-internacional>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2010). Definición y Selección de competencias

En:<http://www.deseco.admin.ch/bfs/deseeco/en/index/03/02.parsys.59225.downloadList.58329.DownloadFile.tmp/1999.proyectoscompetencias.pdf>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2013). Informe de Resultados de PISA 2012. México.

<http://www.oecd.org/pisa/keyfindings/PISA-2012-results-mexico-ESP.pdf>

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Gobierno de la República en: <http://pnd.gob.mx/wp-content/uploads/2013/05/PND.pdf>

Poder Federal (2011) Ley General de Educación, Artículo 7, fracción X

Pozo, J. I.(1999) "La teoría de la equilibración de Piaget" en, Teorías cognitivas del aprendizaje, España, Moradata, Pp. 177 -191.

Reforma Integral de la Educación Media Superior, (2009), Programa Nacional PRONAE 2001-2006, México, Pp.60, 76

Parra, K. (2011) El Docente de Aula: perspectivas y demandas en tiempos de reformas educativas, Revista de Investigación, Vol.35, No.70: Caracas, en:
http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S101029142011000100005&lng=es&nrm=i

Pérez, G. coord. (2000). Temas transversales. Para una pedagogía de los valores. Docencia. Buenos Aires. p. 4-5. En: <http://www.terras.edu.ar/jornadas/7/biblio/7PEREZ-SERRANO-Gloria-cap2-Aprender-convivir.pdf>

Perrenoud, P. (2004). Diez nuevas competencias para enseñar. Invitación al viaje. Barcelona. Graó.

Ruther, H. (2006) Adolescencias: Trayectorias Turbulentas, Buenos Aires, Argentina. Paidós

Rodríguez, M. L. (1991). Orientación Educativa. Barcelona: Ceac.

Rodríguez, R. M. (1995). La Educación Para La Paz y El interculturalismo Como Tema Transversal. Oikos-Tan: Barcelona

Saucedo, M. (1996). Psicología política. Síntesis: España

Santana, L. (2008) "Los orientadores como agentes de cambio", en Modelos de orientación e intervención psicopedagógica. Barcelona: Wolters Kluwer.

Secretaria de Educación Pública, SEP (2009), Modelo de Gestión Educativa Estratégico, pp.15

Secretaría de Educación Pública, SEP, (2011). *Sígueme, Caminemos Juntos*, Sistema Nacional de Tutorías Académicas, Pp.9-15

Secretaría de Educación Pública, SEP, (Enero 2008) "Competencias Genéricas que expresan el perfil del egresado de la Educación Media Superior", Marco Curricular, de la Subsecretaría de Educación Media Superior, Pp. 30-35, 20-23.

Secretaría de Educación Pública, SEP, DGB, (2007), *Las competencias genéricas en el estudiante bachiller*, p. 23 http://www.dgb.sep.gob.mx/informacion_academica/pdf/cg-e-bg.pdf

Secretaría de Educación Pública, SEP, SEMS, (2008). Programa de apoyo a las y los jóvenes de educación Media superior para el desarrollo de su Proyecto de vida y la prevención en situaciones de riesgo, Construye T, en: <http://www.construye-t.sems.gob.mx>

Secretaría de Educación Pública (2008) *Reforma Integral de la Educación media Superior en México: La creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad*

Sistema de Educación Media Superior (2011). *Funciones y antecedentes*.

En: <http://www.sems.gob.mx/aspnv/homesems.asp>

Shunk, D. (1997) "La teoría de Bruner del crecimiento cognoscitivo" en *Teorías del Aprendizaje*, México: Pearson, pp. 192-195.

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora (2011) *Concepto de orientación educativa*. En: <http://www.rieoei.org/deloslectores/736Molina108.PDF>.

Vigotsky, L. (1986) *Pensamiento y lenguaje*. Barcelona: Paidós.

Tobón, S. (2007) *El enfoque complejo de las competencias y el diseño curricular por ciclos propedéuticos*. *Acción Pedagógica* Núm. 16:14-28

Tobón, S. (2010) *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación*. ECOE.

Toledo, V. (1992) "La sociedad sustentable: una filosofía política para el nuevo milenio", Instituto de Ecología, UNAM: México.

ANEXOS

Anexo 1



COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL

**PRUEBA DIAGNÓSTICA EN LA CATEGORÍA
“PARTICIPA CON RESPONSABILIDAD EN LA SOCIEDAD”**

Fecha: _____

Datos generales	
Nombre:	Carrera :
Semestre:	Edad:
Género: F () M ()	Grupo:
Promedio acumulado a la fecha:	

Hola, buen día.

Esto no es un examen como los que sueles hacer frecuentemente y que sólo sirve para ponerte nota. Es un conjunto de preguntas que nos van a servir para realizar un diagnóstico respecto a la competencia de “Participa con responsabilidad en la sociedad”.

En esta prueba podrás mostrar sinceramente tu forma de pensar y tus opiniones respecto a temas sociales. Piensa y responde a las preguntas por ti mismo, te queremos conocer a ti. Es muy importante que contestes a todas las preguntas, ya que todas tus respuestas son muy significativas.

GRACIAS POR TU COLABORACIÓN.

INSTRUCCIONES: Lee atentamente cada pregunta referente a situaciones que podrían pasar y elige el inciso que más te convenza, a la forma de como piensas, y actúas.

1.- Supongamos que en la escuela algún compañero tiene diferencias contigo en cuanto a la forma de ser y de pensar, cómo reaccionarías si te lleva la contraria...

- a) Lo ignoro
- b) Lo agredo físicamente
- c) Respeto su forma de ser y de pensar
- d) Trato de convencerlo

2.- Cuando surge un problema en la escuela...

- a) No se cómo reaccionar
 - b) No me interesa solucionarlo
 - c) Me enoja
 - d) Busco las posibles soluciones
- 3.- Cuando realizo una actividad lúdica (de juego) con mis compañeros
- e) No me interesa mi equipo, me interesa ganar
 - f) Juego con trampas
 - g) Sigo las reglas del juego, aunque no se apliquen a mi favor
 - h) Sólo me divierto
- 4.- Cuando noto que dos compañeros están a punto de pelear...
- a) Promuevo la pelea
 - b) Me quedo hasta ver en que termina
 - c) Trato de evitar la pelea siendo mediador entre los compañeros
 - d) No me meto, por miedo a que también me incluyan en la pelea
- 5.- Creo que las decisiones que he tomado a lo largo de mi vida han sido...
- a) Erróneas y me han afectado
 - b) Han sido certeras
 - c) Pienso que hasta ahora no he tomado ninguna decisión importante
 - d) Me he equivocado en algunas ocasiones
- 6.- Cuando me han ofrecido fumar
- a) No acepto por miedo
 - b) No acepto porque me importa mi salud
 - c) Acepto la invitación, sin pensar
 - d) Acepto pero me preocupa tener consecuencias
- 7.- Si hay situaciones familiares que resolver en mi casa...
- a) Las resuelven entre mis padres
 - b) Prefiero no saber
 - c) Participo y digo mi punto de vista al respecto
 - d) Me preguntan pero no me interesa participar
- 8.-En los momentos que he tenido que tomar decisiones importantes...
- a) Las tomo y ya
 - b) Pienso que cada decisión tendrá una consecuencia positiva o negativa
 - c) Recuerdo lo planeado en mi proyecto de vida
 - d) Pienso que la suerte me acompañe

9.-Después de tomar una decisión me siento...

- a) Seguro de que estoy tomando una buena decisión
- b) Con incertidumbre e inseguro
- c) Sé que si me equivoco aprenderé
- d) Mal conmigo mismo

10- Respecto a mis derechos creo que...

- a) No son importantes en la vida diaria
- b) Los conozco y los hago valer
- c) Solo tengo derechos hasta que cumpla la mayoría de edad
- d) Sé que los tengo, pero no los conozco

11.- Los derechos que conozco son:

- a) A la educación
- b) Los mismos que los adultos
- c) No los conozco
- d) A expresarme, vivir sin violencia, ejercer libremente mi sexualidad sin ser obligad@

12.-Cuando se comete una injusticia conmigo

- a) Se lo comento a una autoridad para que haga algo
- b) Me defiendo con argumentos haciendo valer mis derechos
- c) Me quedo callado, porque no sé qué responder
- d) Insulto a la persona que la cometió

13.-Los derechos para mi implican...

- a) Una responsabilidad conmigo y con los demás
- b) Privilegios en todo lo que yo quiero
- c) No obedecer a mis mayores
- d) No tienen importancia

14.- En cuanto a las obligaciones pienso...

- a) Las obligaciones les corresponden a mis padres
- b) Que son más importantes los derechos
- c) Desconozco las obligaciones
- d) Sé cuáles son y cumplo con ellas

15.- Cuando participas en una actividad en equipo, tu propones que...

- a) Que se avanza mejor dividiendo el trabajo
- b) Que todos opinen y busco partir del consenso
- c) No propongo nada porque me desesperan los demás

- d) Propongo cosas contrarias a lo que proponen los demás
- 16.- Cuando nadie en el grupo realizó una tarea, pero yo sí
- a) Le recuerdo al profesor que revise la tarea
 - b) Aunque el profesor pregunte, yo me uno al grupo y tampoco entrego tarea
 - c) No hago ningún comentario y lo dejo pasar
 - d) Si el profesor pregunta le entrego mi tarea
- 17.- En los proyectos en equipo...
- a) Los motivo para que el trabajo salga bien
 - b) Trabajo por mi parte
 - c) Trabajo a la par de mis compañeros
 - d) Busco destacar con el trabajo de mis compañeros
- 18.- Si en una clase, sólo yo, he comprendido y mis compañeros no,...
- a) Me burlo de los que no entendieron
 - b) No me importa quien entendió y quien no
 - c) Comparto lo que entendí a todo el grupo
 - d) Les explico sólo a mis amigos
- 19.- Si se realiza una colecta en la escuela (acopio de víveres)
- a) Participo en diversas actividades que sé que van a favorecer directamente a los damnificados
 - b) Coopero por obligación
 - c) No participo
 - d) Doy lo que me sobra
- 20.- Tu participación en la escuela es
- a) Te interesa participar en las actividades artísticas y culturales
 - b) Sólo participas en las actividades académicas
 - c) Apática hacia todo lo que hacen
 - d) Eres uno de los principales organizadores y promotores de actividades artísticas, culturales y cívicas
- 21.- Conozco y son de mi interés los siguientes sucesos
- a) De entretenimiento (moda, farándula, etc.)
 - b) Futbolísticos
 - c) Históricos sociales (cultura, arte, política, etc.)
 - d) Ninguno

22.- Al escuchar hablar de algún evento noticioso, consulto...

- a) La televisión
- b) Varios periódicos
- c) El internet
- d) Todas las anteriores

23.-Si tuviera la oportunidad de aprender otro idioma

- a) No me interesaría
- b) Lo aprendería porque es importante en el mundo laboral
- c) Me gustaría por diversión
- d) Lo aprendería porque me abriría las puertas a conocer otras culturas

24.- Escribe el significado correspondiente de las siguientes siglas:

- a) ONU: _____
- b) UNESCO: _____
- c) UNICEF: _____
- d) BM: _____

25.- Escribe el significado correspondiente de las siguientes siglas:

- a) SEP: _____
- b) IFE: _____
- c) UNAM: _____
- d) EZLN: _____

26.- Escribe el significado correspondiente de las siguientes siglas:

- a) BUAP: _____
- b) CONALEP: _____
- c) ISSTEP: _____
- d) CIJ: _____

27.- Supongamos que en tu salón entra un nuevo compañero que tiene una capacidad diferente, cómo te comportarías

- a) Me incomodaría su presencia
- b) Creo que sería un error porque tendríamos que cambiar algunas cosas para adaptar el salón
- c) Creo que sería una oportunidad para aprender y conocer nuevas cosas
- d) Lo trataría como cualquier compañero

28.- Supongamos que en tu grupo se ponen de acuerdo para realizar la ofrenda de "Día de muertos"

- a) Estoy de acuerdo siempre y cuando sea por votación, en la que la mayoría acepte
- b) Me caen mal los compañeros que no participan
- c) No me gusta participar
- d) Nunca quedo conforme con los acuerdos

29.- Cuando visito la casa de mis abuelos o de gente grande...

- a) Me aburren sus platicas
- b) Me interesa mucho escuchar todo lo que tienen que contar y hasta pregunto
- c) Asisto pero no pongo atención a las platicas
- d) Prefiero no asistir

30.- Cuando he tenido salidas con amigos de la escuela y llevan a personas que no conozco

- a) Me dan igual sus invitados
- b) Me molesta que llevan a desconocidos
- c) Me gusta que lleven desconocidos si son atractivos para mi
- d) Es de mi agrado sin importar si son hombres o mujeres

31.- Respecto a los temas religiosos

- a) Soy respetuoso de la gente que profesa o no, alguna religión
- b) Siempre termino peleado con la gente que no es de mi religión
- c) Trato de convencer a mis compañeros de que mi religión es la mejor
- d) No es un tema de mi interés

32.- Cuando he tenido compañeros(as) que sospecho que son homosexuales

- a) Los molesto, poniendo en evidencia que son homosexuales
- b) Procuero mantenerlos alejados de mi
- c) Soy respetuoso y me molesta ver que los demás no lo sean
- d) Me dan igual

33.- Respecto a los temas ambientales

- a) Hago caso a algunas recomendaciones que dan para el cuidado del ambiente
- b) Me mantengo informado sobre las distintas problemáticas y tomo medidas de solución
- c) No son de mi interés
- d) No sé cómo contribuir a mejorar el ambiente

34.-Creo que la gente que se preocupa por realizar actividades ecologistas...

- a) Contribuyen muy poco al bienestar ecológico
- b) Pierde su tiempo
- c) Su labor debería ser imitada y reconocida
- d) Lo hacen porque les pagan

35.- Realizo las siguientes actividades

- a) No tiro basura en la calle
- b) No desperdicio agua, acostumbro a reciclar
- c) Todas las anteriores
- d) Ninguna

36.- Qué opinas de la construcción de Unidades Habitacionales en bosques

- a) Me parece apropiado por la escasez de vivienda
- b) Creo que es un buen negocio
- c) Me parece que es un ataque a la naturaleza que terminara afectando a la vida humana
- d) Si construyen ahí que siembren árboles en otro lugar

37.- En mi colonia se acostumbra el uso de cohetes para los festejos

- e) He insistido con los vecinos y familiares que esto afecta gravemente al aire que respiramos
- f) Me divierte echar cohetes
- g) Echo cuetes porque es una costumbre
- h) No sigo esta costumbre, porque no me gusta

38.- Cuando acudes a un campo cómo es tu comportamiento

- a) No me preocupa mi comportamiento
- b) Tomo lo que encuentro a mi paso sin respeto alguno
- c) Me comporto respetuoso de la naturaleza y busco disfrutarla sanamente
- d) Trato de no causar daño

39.- Cada vez que hay oportunidad de participar en proyectos sobre el cuidado del medio ambiente

- a) He participado por gusto
- b) Participo porque estoy al tanto de las consecuencias ambientales y me preocupa
- c) No he participado
- d) Participo si me dan algo a cambio

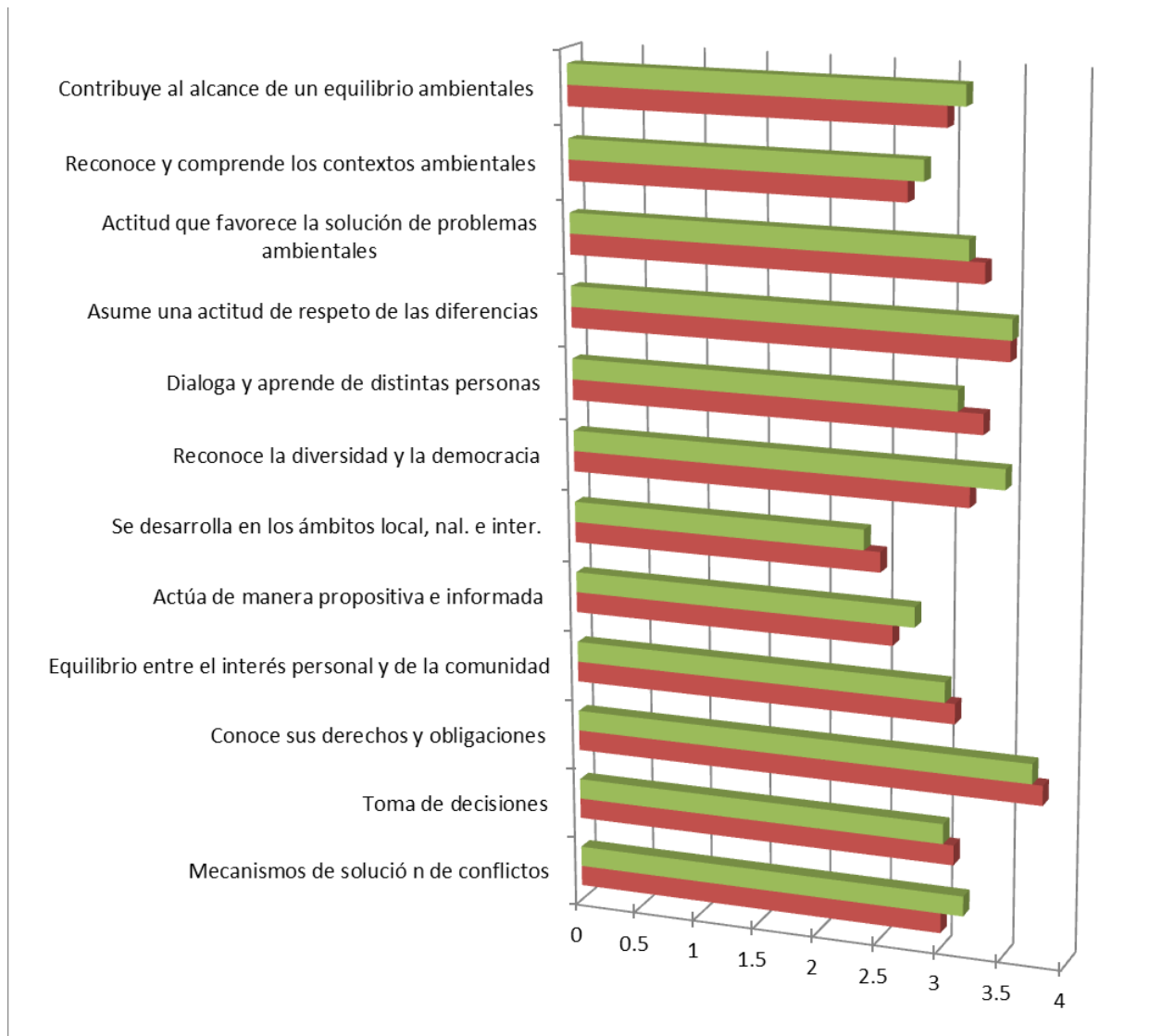
40.- Creo que para contribuir al bienestar ambiental...

- a) Hay que generar leyes
- b) Es necesario fomentar la conciencia entre todos los habitantes
- c) Sólo hay que cuidar los recursos
- d) Creo que hay otros temas más importantes, que los ambientales

Gracias por tu participación.

Anexo 2.

Gráfica comparativa de resultados de pre test entre el grupo 504 y 505



■ MECC 504

■ MECC 505

Anexo 3.

TALLER DE INTERVENCIÓN “PARTICIPACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL”.

PLANEACIÓN DE CLASE # 1

Título de la unidad:	Participa con responsabilidad en la sociedad
-----------------------------	--

Propósito de la unidad:	Promover en las y los jóvenes alternativas pacificas para la solución de los conflictos que se les presenten en lo cotidiano, tomando las mejores decisiones, con el conocimiento de sus derechos y obligaciones.
--------------------------------	---

Asignatura	Semestre	Ciclo escolar
Orientación Educativa	Quinto	2012-2013

Numero de clase: 1

Fecha: 11 de Noviembre 2013	Tiempo: 50 min.
-----------------------------	-----------------

Tema: Conciencia cívica y ética	Subtema: Mecanismos de solución de conflictos, toma de decisiones y conocimiento de derechos y obligaciones	Secuencia didáctica: Identificar los mecanismos de solución de conflictos tomando conciencia de las decisiones en función del conocimiento y respeto de los derechos y obligaciones propias y de los demás
---------------------------------	---	--

	Genérica	Atributo
Competencia: Participa con responsabilidad en la sociedad	9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.	34. Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos. 35. Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad. 36. Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos. Identifica los mecanismos de solución de conflicto tomando decisiones en situaciones probables llevando a la reflexión y a la elaboración de una cartilla que refleje su conocimiento de los derechos y obligaciones

Saberes:	Conocimiento: Identificar los mecanismos de solución de conflictos
	Habilidades: Tomar decisiones en situaciones probables y conocer los derechos y obligaciones, a través de la elaboración de una cartilla
	Actitudes: Generar actitudes responsables en la toma de decisiones y en su postura ante un conflicto.

Estrategia de enseñanza	<p>Didáctica:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Solución de problemas: Presentación de situaciones en las que se toman decisiones (desde triviales hasta trascendentales) y se explican las consecuencias (positivas y negativas). b) Interrogatorio: Leer ficha técnica que informa sobre el tema de resolución de conflictos y a partir de contestar un recuadro con refranes sabremos cómo afronta cada joven un conflicto. c) Obtención de producto: Reflexiones sobre la toma de decisiones, cartilla de derechos y obligaciones. d) Observación: Conclusiones grupales e individuales.
Experiencias de aprendizaje	<p>Técnica de resolución de problemas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Comprensión del problema</i> Presentación de situaciones triviales y trascendentes en las que se tendrán que tomar una decisión sin alternativa y reflexionar sobre las consecuencias 2. <i>Diseño de un plan de acción</i> A partir de las situaciones generar otras problemáticas en las que tendrán que tomar posición ante el conflicto 3. <i>Ejecución del plan</i> Iniciar ronda de situaciones y reflexiones además de la cartilla de derechos y obligaciones entre todo el grupo 4. <i>Evaluación de los resultados</i> Elaborar conclusiones y compartirlas al grupo
Apoyos y recursos	Serie de situaciones, papel bond, plumones.
Distribución del tiempo	<p>Inicio: explicar la actividad y dar las instrucciones. Comenzar la serie de situaciones triviales y trascendentes (15 min.)</p> <p>Planeación: lectura guiada de la ficha técnica que contiene las posiciones ante un conflicto en grupo y contestar refranes (10 min.)</p> <p>Desarrollo:elaborar cartilla de derechos y obligaciones (15min.)</p> <p>Socialización y cierre: elaborar en equipos las reflexiones tanto de las situaciones ficticias como de las distintas posiciones ante conflictos (10 min.)</p>
Evaluación formativa	Se evalúa la actitud propositiva ante las situaciones a resolver, la elaboración de la cartilla y las reflexiones escritas.

SECUENCIA DIDÁCTICA POR CONTENIDO TEMÁTICO

Tema 1: **Conciencia Cívica y ética**

Unidad 1: Mecanismos de solución de conflictos, toma de decisiones y conocimiento de derechos y obligaciones Duración: 50 min	Ámbito disciplinar: Orientación Educativa	Secuencia didáctica: Identificar los mecanismos de solución de conflictos tomando conciencia de las decisiones en función del conocimiento y respeto de los derechos y obligaciones propias y de los demás
---	---	--

Temas de reflexión

- Identificar mecanismos de solución de conflictos
- Concienciar sobre toma de decisiones
- Comprender las posturas ante situaciones de conflicto

Diseño y desarrollo de secuencia didáctica		
Etapa	Tiempo	Actividades
Inicio	15 min.	Diagnosticas : Presentar las situaciones triviales y trascendentes en las que sólo tendrán dos opciones para responder SI o NO (según corresponda)
Planeación	10 min.	Diagnosticas: Presentación de ficha técnica para comprender las posiciones ante los conflictos y contestar refranes
Desarrollo	15 min.	Formativas: Presentar reflexiones grupales a partir de la toma de decisiones y la elaboración de la cartilla de derechos y obligaciones
Socialización y cierre	10 min.	Sumativas: Elaborar reflexiones personales
Observaciones	En la primera parte (diagnóstica) se pide formen equipos de tres integrantes, uno de ellos (as) sacará un papel que contienen la pregunta, el (a), contestara la pregunta con la única respuesta que se le asignó, y el tercer integrante comentará las posibles consecuencias de la toma de decisiones.	

INTERVENCIÓN DIDÁCTICA EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA

BLOQUE: CONCIENCIA CÍVICA Y ÉTICA

PROPÓSITO: PROMOVER EN LAS Y LOS JÓVENES ALTERNATIVAS PACÍFICAS PARA LA SOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS QUE SE LES PRESENTEN EN LO COTIDIANO, TOMANDO LAS MEJORES DECISIONES, CON EL CONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES.

SECUENCIA DIDÁCTICA: MECANISMOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS, TOMA DE DESICIONES, DERECHOS Y OBLIGACIONES

COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: (PARTICIPA CON RESPONSABILIDAD EN LA SOCIEDAD, ATRIBUTO 34, 35, 36).

<p>1. ETAPA DE INICIO. Actividades diagnósticas Se pide formen equipos de tres integrantes:</p> <p>Uno (a) de ellos (as) sacará un papel, al azar (previamente elaborados) que contienen la pregunta de la que tendrán que tomar una sola decisión sí o no. Otro integrante, él o ella, contestará la pregunta con la única respuesta que se le asignó. Y el tercer integrante comentará las posibles consecuencias de la toma de decisiones.</p>	<p>2. ETAPA DE PLANEACIÓN. Actividades diagnósticas</p> <p>Se pide lean la ficha técnica que contiene información sobre la toma de decisiones para comprender las posiciones ante los conflictos, en la misma ficha se encuentran 20 refranes que tendrán que contestar para saber cómo es que ellos (as) reaccionan ante el conflicto y situarse en un plano.</p>
<p>3. ETAPA DE DESARROLLO. Actividades formativas Presentar reflexiones para elaborar una cartilla de derechos y obligaciones con la participación del grupo, en papel bond para que durante un tiempo quede dicha reflexión dentro del aula.</p>	<p>4. ETAPA DE SOCIALIZACIÓN Y CIERRE. Actividades sumativas Retomando las actividades <i>Primero:</i> Reflexionamos sobre la toma de decisiones <i>Segundo:</i> Leíste la importancia de tomar una posición ante un conflicto y ubicaste cual es la posición que tomas tú. <i>Tercero:</i> con la contribución de todos realizamos una cartilla con los derechos y deberes necesarios para vivir.</p> <p>Elaborar 5 conclusiones Coméntalas con el grupo que recuperen la esencia de los temas</p>

GUÍA DIDÁCTICA

COMPETENCIA DE APRENDIZAJE

Identificar los mecanismos de solución de conflictos tomando conciencia de las decisiones en función del conocimiento y respeto de los derechos y obligaciones propias y de los demás

BLOQUE I

PROPÓSITO: Promover en las y los jóvenes alternativas pacíficas para la solución de los conflictos que se les presenten en lo cotidiano, tomando las mejores decisiones, con el conocimiento de sus derechos y obligaciones.

1. ETAPA DE INICIO. Actividades diagnósticas

Contestar las siguientes preguntas

¿Tendrías hijos con el compañero (a) de a lado?

¿Dejarías de estudiar, hoy mismo?

¿Besarías a tu compañero (a)?

¿Si fueras presidente de algún país iniciarías una guerra?

¿Gastarías 6,000 pesos en un par de zapatos?

¿Ayudarías a un discapacitado visual a pasar la calle?

Si en este momento te ofrecemos consumir una droga ¿aceptarías?

¿Te raparías o cambiarías un rasgo importante de tu identidad?

¿Dejarías que tus padres decidieran que te casaras con un señor (a) de 60 años?

¿Aceptarías una mordida en el cachete?

¿Nos dejarías entrar a revisar todo tu cuarto aunque todos veamos tus más íntimos secretos?

Si fueras un líder social, ¿buscarías el bien de los demás?

Si fueras un líder social, ¿buscarías sólo tu beneficio?

Si fueras director técnico de la selección mexicana, ¿meterías a jugar a "Gio"?

El tercer equipo ira anotando cuales serían las consecuencias de las decisiones que tomo el segundo equipo.

2. ETAPA DE PLANEACIÓN. Actividades diagnósticas

Leer la siguiente ficha técnica

Regularmente contender se entiende como pelear o discutir por conseguir un fin; para esta actividad abordaremos el concepto desde la perspectiva de la negociación, como el proceso por el que las partes interesadas resuelven conflictos, acuerdan líneas de conducta, buscan ventajas individuales o colectivas, o procuran obtener resultados que sirvan a sus intereses mutuos.

Se contempla generalmente como una forma de resolución alternativa de conflictos.

De acuerdo con esta definición, uno podemos ver que la negociación sucede en casi todas las áreas de la vida. En el área del abogacía, un negociador experto sirve como defensor de una de las partes y procura generalmente obtener los resultados más favorables posibles a la misma. En este proceso el negociador procura determinar el resultado mínimo que la

otra parte o las partes quiere aceptar, ajustando entonces sus solicitudes consecuentemente. Una negociación “acertada” en esta área se produce cuando el negociador puede obtener todos o la mayoría de los resultados que su parte desea, pero sin conducir a la parte contraria a interrumpir permanentemente las negociaciones.

La negociación tradicional se llama a veces ganar-perder debido al estilo de dureza de los negociadores que persiguen conseguir tanto como puedan para su parte. En los años 70, los abogados y los investigadores comenzaron a desarrollar el enfoque de ganar-ganar en la negociación, de forma que las dos partes quedaran satisfechas al haber obtenido beneficios. Ello resulta positivo al evitar posibles conflictos futuros. El enfoque de ganancias mutuas se ha aplicado con eficiencia en situaciones medioambientales, así como en las relaciones de trabajo en las que las partes (por ejemplo, la gerencia y un sindicato) enmarcan la negociación como vía de solución de problemas.

Definitivamente el prepararse bien antes de una negociación es imprescindible, así como estar seguros de lo que se va a negociar y nunca perder el enfoque.

Contestar el cuestionario que califica los refranes

Son 20 refranes de los que se obtendrá puntuación

Refrán	Puntuación
Al mal aire, darle calle	
Viva quien vence	
Mientras se gane algo, no se pierde nada	
Más vale maña que fuerza	
Más vale callar que hablar	
Más vale pájaro en mano que ciento volando	
¿Querellas? Huye de ellas	
Al son que me toquen bailo	
Quien calla, otorga	
Acomodarse a tiempo es de persona discreta	
Mas ven cuatro ojos que dos	
Agua que no has de beber déjala correr	
Más vale andar mal que quedar cojo	
Una mano lava a otra, las dos lavan la cara	
Mejor es ser lobo que oveja	
Es mejor no mover el arroz aunque se pegue	
Ir contracorriente no es de persona prudente	
Quién no oye razón, no hace razón	
Entre lo suyo y lo mío, siempre hay un punto medio	

Calificación:

- 1.- no es nada indicativo de tu manera de pensar, casi nunca responderías así
- 2.- no es muy indicativo de tu manera de pensar, no responderías así a menudo
- 3.-es algo indicativo de tu manera de pensar, a veces responderías así
- 4.- es bastante indicativo de tu manera de pensar, a menudo responderías así
- 5.- es muy indicativo de tu manera de pensar, casi siempre

Llenar la tabla de registro de valores lo que implicara la reflexión a través de información complementaria

Que incluye las cualidades de las formas como se afronta un conflicto:

- Competencia
- Evasión
- Acomodación
- Colaboración
- Negociación

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Competencia

- Lo importante son los objetivos, las personas están por debajo de ellos, solo lo personal es importante
- El objetivo es darse el gusto a una y a uno mismo, los y las demás no importan
- Se quiere ganar
- Se considera todo como un gran concurso
- No es conveniente para el trabajo en equipo, ni para resolver un conflicto

Evasión

- No importa ni la relación con las personas ni los objetivos
- No hay compromiso
- No se enfrenta a los problemas
- No importa satisfacer las metas propias ni las de los demás
- Se busca no trabajar y se rehúye relacionarse con las demás personas

Acomodación

- Importan las personas mucho más que los objetivos
- Se evitan los problemas a toda costa para no quedar mal con las y los demás
- El único compromiso para ellos o ellas es estar bien con todos/as
- Regularmente avanzan a una voz de mando
- Se busca dar gusto a los y las demás haciendo a un lado las propias necesidades e intereses

Colaboración

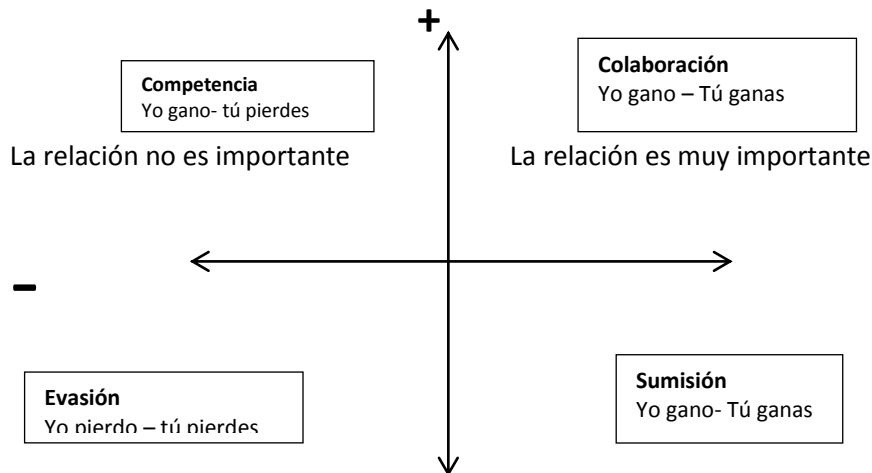
- Son importantes igualmente los objetivos y las personas
- Se cooperación los demás, se tiene un alto aprecio al compromiso de todos/as
- Es difícil, sobre todo cuando la relaciones son inestables
- Se satisface necesidades propia y las de los y las demás
- Conlleva demasiado trabajo en el interior del grupo para lograrla, es muy difícil de satisfacer las necesidades de todas las partes

Negociación

- Es la más cercana al compromiso de uno mismo y al de los y las demás
- Importan por igual las personas y los objetivos
- Es ceder parte de la posición ante los y las demás, con el fin de satisfacer las necesidades propias y las de los y las demás
- El equilibrio entre las partes sólo se logra después de una reflexión exhaustiva
- Es la mejor forma de manejar las diferencias

Llenar la tabla de registro de valores lo que implicara la reflexión a través de información complementaria

A continuación te presentamos un plano donde te ubicarás según la información que ya tienes respecto a tu forma de afrontar los conflictos.



3. ETAPA DE DESARROLLO. Actividades formativas

Elaborar entre todo el grupo cartilla de derechos y deberes de los jóvenes

Con las reflexiones de las actividades anteriores.

Uso de papel bon y plumones para ir anotando las propuestas de los jóvenes que participen.

4.-ETAPA DE SOCIALIZACIÓN Y CIERRE. Actividades sumativas

Retomando las actividades

Primero: Reflexionamos sobre la toma de decisiones

Segundo: Leíste la importancia de tomar una posición ante un conflicto y ubicaste cuál es la posición que tomas tú.

Tercero: Con la contribución de todos realizamos una cartilla con los derechos y deberes necesarios para vivir.

Elaborar 5 conclusiones, a partir de los comentarios que del grupo se recuperen buscando la esencia de los temas

Autoevaluación: Evalúan su comportamiento y sus decisiones.

Menciona cual sería la importancia de tomar decisiones

Menciona tres derechos que tienes como joven

Conclusiones: Cada actividad esta enlazada para que se reflexione sobre la toma de decisiones y el respeto a los derechos.

Referencias

Letra "S", *Cartilla de derechos y obligaciones* en: <http://www.letraese.org.mx/cartilla.htm>

SERAJ A.C., Manual de actividades, *Construye T*

PLANEACIÓN DE CLASE # 2

Título de la unidad:	Conciencia cívica y ética
-----------------------------	---------------------------

Propósito de la unidad:	Contribuir a la reflexión sobre el interés personal y el de la comunidad advirtiéndole fenómenos que se presentan en los ámbitos local, nacional e internacional
--------------------------------	--

Asignatura	Semestre	Ciclo escolar
Orientación Educativa	Quinto	2012-2013

Numero de clase: 2

Fecha: 11 de noviembre de 2013	Tiempo: 50 min.
--------------------------------	-----------------

Tema: Conciencia cívica y ética	Subtema: Equilibrio entre el interés personal y de la comunidad, actúa de manera propositiva e informada, se desarrolla en el ámbito local, nacional e internacional	Secuencia didáctica: Reflexionar acerca del actuar de manera propositiva e informada en los distintos ámbitos local, nacional e internacional y contribuir al alcance del equilibrio entre el interés personal y el de la comunidad.
---------------------------------	--	---

	Genérica	Atributo
Competencia: Participa con responsabilidad en la sociedad	Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.	37. Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad. 38. Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado. 39. Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.
		Reflexiona acerca del actuar de manera propositiva e informada en los distintos ámbitos (local, nacional e internacional) contestando algunas preguntas que analizan distintos eventos históricos buscando el equilibrio entre

	el interés personal y de la comunidad.
Saberes:	Conocimiento: Reflexiona acerca de eventos históricos que han ocurrido en distintos ámbitos
	Habilidades: Se mantiene informado (buscando varias fuentes) sobre los hechos de los ámbitos local, nacional e internacional, leyendo noticias y contestando una serie de preguntas
	Actitudes: Actúa buscando el equilibrio entre el interés personal y de la comunidad

Estrategia de enseñanza	Didáctica: <ol style="list-style-type: none"> Solución de problemas: Se presentará una recreación de un noticiero, y una vez que ya se mostraron las preguntas del cuestionario se pedirá que las contesten. Interrogatorio: Se leerán distintas noticias (de periódico y de internet) de diferentes ámbitos. Obtención de producto: Se presenta un cuestionario sobre las noticias que se presentaron. Observación: Reflexión del tema con la presentación de una ficha sobre “activismo social”, y conclusiones.
Experiencias de aprendizaje	Técnica de resolución de problemas <ol style="list-style-type: none"> <i>Comprensión del problema</i> Se presentaran cuatro noticias de distintos ámbitos recreando un noticiero <i>Diseño de un plan de acción</i> Leerán la distintas noticias y contestar el cuestionario <i>Ejecución del plan</i> Leer Ficha sobre activismo social juvenil <i>Evaluación de los resultados</i> Realizar reflexión
Apoyos y recursos	Noticias local, nacional e internacional, cuestionario, estudiante voluntario (a) que quiera representar el noticiero
Distribución del tiempo	Inicio: Recrear un noticiero de televisión (10 min.) Planeación: Leer la noticia y contestar el cuestionario (20 min.) Desarrollo: Leer la ficha técnica sobre activismo social en jóvenes (10 min) Socialización y cierre: Reflexiones finales (10 min).
Evaluación	Formativa: Contestar el cuestionario y llevar a la reflexión sobre el tema.

SECUENCIA DIDÁCTICA POR CONTENIDO TEMÁTICO

Tema 1: Conciencia cívica y ética

Unidad 1: Duración: 50 min	Ámbito disciplinar: Orientación Educativa	Secuencia didáctica: reflexionar acerca del actuar de manera propositiva e informada en los distintos ámbitos local nacional e internacional y contribuir al alcance del equilibrio entre el interés personal y el de la comunidad.
--------------------------------------	---	---

Temas de reflexión

- Identificar las distintas formas y fuentes para mantenerse informado (a)
- Búsqueda del equilibrio entre interés personal y de la comunidad.

Diseño y desarrollo de secuencia didáctica		
Etapa	Tiempo	Actividades
Inicio	10 min	Diagnosticas : Presentar una recreación sobre un noticiero televisivo. Un (a) estudiante apoyará en la representación de un noticiero que comentará brevemente las tres noticias (local, nacional e internacional)
Planeación	20 min	Diagnosticas: Se presentarán tres noticias de distintos ámbitos. Leerán las distintas noticias y contestar el cuestionario. A cada estudiante le corresponderá una noticia de un ámbito distinto.
Desarrollo	10 min	Formativas: Leer Ficha sobre activismo social juvenil, documento que trata sobre la importancia de la participación de los jóvenes en una sociedad no solo por el bien social sino por el aprendizaje que llega a tener el o la joven y obtener la reflexión final.
Socialización y cierre	10 min	Sumativas: Elaborar en equipos 5 conclusiones que recuperen la esencia del tema
Observaciones	Es preferente que el noticiero se ensaye con anterioridad y se presente un guión como base, para facilitar el apoyo que nos brinde el o la estudiante.	

INTERVENCIÓN DIDÁCTICA EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA

BLOQUE: Conciencia cívica y ética

PROPÓSITO: Contribuir a la reflexión sobre el interés personal y el de la comunidad advirtiendo fenómeno que se presentan en los ámbito local nacional e internacional

SECUENCIA DIDÁCTICA: **Reflexionar acerca del actuar de manera propositiva e informada en los distintos ámbitos local nacional e internacional y contribuir al alcance del equilibrio entre el interés personal y el de la comunidad.**

COMPETENCIA DE PARTICIPA CON RESPONSABILIDAD EN LA SOCIEDAD: (CONCIENCIA CÍVICA Y ÉTICA, ATRIBUTO 37, 38, 39).

<p>1. ETAPA DE INICIO. Actividades diagnósticas Presentar las preguntas del cuestionario. Recrear un noticiero televisivo que será presentado por un (a) estudiante, dicha presentación será breve y aportará escasa información sobre las notiias que después se presentara en papel. Después de la presentación del noticiero se les pide que traten de contestar las preguntas que ya se mostraron (no será suficiente la información por lo que se repartirán las noticias impresas, de periódico y de internet)</p>	<p>2. ETAPA DE PLANEACIÓN. Actividades diagnósticas Leer las noticias y empezar a contestas las preguntas Cuestionario 1.- ¿Cuál es la noticia principal de lo que leíste? 2.- ¿Quiénes están involucrados? 3.- ¿En qué radica la problemática? 4.- ¿Habías escuchado de esta noticia?, ¿en dónde? 5.- ¿Cómo lo resolverías tú? 6.- ¿Conoces alguna situación parecida?, mencionala. 7.- ¿Qué opinas de estas personas que decidieron “alzar la voz”?</p>
<p>3. ETAPA DE DESARROLLO. Leer Ficha sobre activismo social juvenil y obtener la reflexión final personal. Contestando las preguntas complementarias al cuestionario: 8.- ¿Que opinión te merece el activismo social? 9.- ¿Cuál es tu reflexión final?</p>	<p>4. ETAPA DE SOCIALIZACIÓN Y CIERRE. Actividades sumativas Retomando las actividades <i>Primero:</i> se te presento una recreación de un noticiero <i>Segundo:</i> se te presentaron noticias de diversos ámbitos y contestaste un cuestionario <i>Tercero:</i> leíste una ficha técnica del activismo social <i>Ahora elabora una reflexión final sobre los temas que se trataron</i></p>

GUÍA DIDÁCTICA

COMPETENCIA DE APRENDIZAJE

Reflexionar acerca del actuar de manera propositiva e informada en los distintos ámbitos local nacional e internacional y contribuir al alcance del equilibrio entre el interés personal y el de la comunidad.

BLOQUE I

PROPÓSITO: Contribuir a la reflexión sobre el interés personal y el de la comunidad advirtiendo fenómeno que se presentan en los ámbito local nacional e internacional

1.- ETAPA DE INICIO. Actividades diagnósticas

Recreación de un noticiero

Un (a) estudiante recreara un noticiero con algunas noticias de relleno, pero especialmente se mencionaran las noticias que se presentan (local, nacional, internacional)

Pero con muy poca información.

2.- ETAPA DE PLANEACIÓN. Actividades diagnósticas

Se presentan las siguientes noticias:

ÁMBITO INTERNACIONAL.

Snowden llama a la sociedad civil a exigir límites a la vigilancia

El responsable de las filtraciones que echaron a rodar el escándalo de la vigilancia ilegal de comunicaciones electrónicas y llamadas de teléfono en todo el mundo, firma un “manifiesto por la verdad” avisando a los ciudadanos de que estos programas de control “amenazan el derecho a la intimidad y la libertad de conciencia en las sociedades abiertas”. Para Edward Snowden, exanalista de la Agencia de Seguridad Nacional (NSA), la ciudadanía tiene “el deber moral de conseguir que las leyes y los valores limiten estos programas de vigilancia y protejan los Derechos Humanos”. La figura del filtrador gana apoyos en Alemania, donde medio centenar de personalidades han pedido por escrito que se le dé asilo político.

La carta, difundida por el semanario alemán Der Spiegel, que también ha publicado parte del material filtrado, se parece a la misiva que el propio Snowden entregó al parlamentario alemán de Los Verdes Hans-Christian Ströbele tras reunirse con él esta semana en un lugar secreto de Moscú, donde se encuentra refugiado. El semanario de Hamburgo explica que les llegó “por una vía de comunicación cifrada”. En ella, Snowden insiste en que “el que dice la verdad no comete un crimen”.

Mientras Snowden razona así sus actos, Alemania sigue buscando un acuerdo de no espionaje con EE UU. Berlín envió una delegación a Washington para negociar un nuevo modo de colaboración

entre los espías provenientes de ambos lados del Atlántico. Según publicaban este domingo diversos medios, Alemania insiste en que Washington limite sus actividades y en que respete la información concerniente a intereses industriales o empresariales alemanes. Señalan dichos medios que EE UU ya ha dado luz verde a aceptar un acuerdo de este tipo con Alemania. El Gobierno alemán aspira a un contrato bilateral que prevenga a ambos países de espíarse mutuamente. Quieren que las Agencias estadounidenses pidan permiso a las autoridades locales para llevar a cabo operaciones de inteligencia en Alemania. Las partes se comprometerán explícitamente a no espiar a los líderes políticos del otro socio.

No hace aún dos semanas desde que se reveló que los estadounidenses controlaron durante años las comunicaciones de la canciller federal Angela Merkel. Las sospechas, basadas también en filtraciones de Snowden, llevaron a Merkel a quejarse personalmente por teléfono ante el presidente de Estados Unidos, Barack Obama. Exteriores citó al Embajador estadounidense en Berlín para pedirle aclaraciones.

Der Spiegel cuenta esta semana que el jefe de la NSA, el general Keith Alexander, ha reconocido que sus agentes espionaron el móvil de la canciller Merkel. En una reunión a la que tuvo acceso el diputado alemán en el Parlamento Europeo Elmar Brok, Alexander respondió a una pregunta al respecto asegurando que “ya no” lo vigilan. Según el dominical del Frankfurter Allgemeine, la delegación enviada por Merkel a Washington ya ha logrado avances para sentar las bases del acuerdo en las próximas semanas. Berlín espera poderlo firmar a primeros de 2014.

La ofensiva diplomática alemana viene precedida por una considerable controversia pública desde la publicación de las primeras filtraciones de Snowden en verano. El informático estadounidense cuenta con muchas simpatías en Alemania, avivadas con la visita del diputado Ströbele. 51 personalidades alemanas de todos los campos han pedido esta semana que el Gobierno le conceda asilo político. Entre los más conocidos están el actor Daniel Brühl, el director de cine Volker Schlöndorff, escritores como Hans-Magnus Enzensberger y políticos de partidos antagónicos como el Gregor Gysi, de Die Linke, y Heiner Geissler, veterano de la CDU de Merkel. El periodista John Goetz, que presenció la reunión entre Snowden y Ströbele, ha contado que el estadounidense de 30 años echa de menos a su familia y también la comida de su país. Rusia le concedió un año de asilo, que terminará el verano que viene.

El jefe parlamentario del Partido Socialdemócrata (SPD), Frank-Walter Steinmeier, candidato a ocupar la cartera de Exteriores en la próxima gran coalición de Gobierno, dijo al dominical de Bild que las relaciones entre Estados Unidos y Alemania pasan por su punto más bajo desde que el ex canciller Gerhard Schröder se negó a colaborar en la Guerra de Irak hace 10 años.

ÁMBITO NACIONAL.

EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL.
MÉXICO.
SEXTA DECLARACIÓN DE LA SELVA LACANDONA
HOY DECIMOS ¡BASTA!

Al pueblo de México:

Hermanos mexicanos:

Somos producto de 500 años de luchas: primero contra la esclavitud, en la guerra de Independencia contra España encabezada por los insurgentes, después por evitar ser absorbidos por el expansionismo norteamericano, luego por promulgar nuestra Constitución y expulsar al Imperio Francés de nuestro suelo, después la dictadura porfirista nos negó la aplicación justa de leyes de Reforma y el pueblo se rebeló formando sus propios líderes, surgieron Villa y Zapata, hombres pobres como nosotros a los que se nos ha negado la preparación más elemental para así poder utilizarnos como carne de cañón y saquear las riquezas de nuestra patria sin importarles que estemos muriendo de hambre y enfermedades curables, sin importarles que no tengamos nada, absolutamente nada, ni un techo digno, ni tierra, ni trabajo, ni salud, ni alimentación, ni educación, sin tener derecho a elegir libre y democráticamente a nuestras autoridades, sin independencia de los extranjeros, sin paz ni justicia para nosotros y nuestros hijos.

Pero nosotros HOY DECIMOS ¡BASTA!, somos los herederos de los verdaderos forjadores de nuestra nacionalidad, los desposeídos somos millones y llamamos a todos nuestros hermanos a que se sumen a este llamado como el único camino para no morir de hambre ante la ambición insaciable de una dictadura de más de 70 años encabezada por una camarilla de traidores que representan a los grupos más conservadores y vendepatrias. Son los mismos que se opusieron a Hidalgo y a Morelos, los que traicionaron a Vicente Guerrero, son los mismos que vendieron más de la mitad de nuestro suelo al extranjero invasor, son los mismos que trajeron un príncipe europeo a gobernarnos, son los mismos que formaron la dictadura de los científicos porfiristas, son los mismos que se opusieron a la Expropiación Petrolera, son los mismos que masacraron a los trabajadores ferrocarrileros en 1958 y a los estudiantes en 1968, son los mismos que hoy nos quitan todo, absolutamente todo.

Para evitarlo y como nuestra última esperanza, después de haber intentado todo por poner en práctica la legalidad basada en nuestra Carta Magna, recurrimos a ella, nuestra Constitución, para aplicar el Artículo 39 Constitucional que a la letra dice:

«La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo el poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene, en todo tiempo, el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.»

Por tanto, en apeado a nuestra Constitución, emitimos la presente al ejército federal mexicano, pilar básico de la dictadura que padecemos, monopolizada por el partido en el poder y encabezada por el ejecutivo federal que hoy detenta su jefe máximo e ilegítimo, Carlos Salinas de Gortari.

Conforme a esta Declaración de guerra pedimos a los otros Poderes de la Nación se aboquen a restaurar la legalidad y la estabilidad de la Nación deponiendo al dictador.

También pedimos a los organismos Internacionales y a la Cruz Roja Internacional que vigilen y regulen los combates que nuestras fuerzas libran protegiendo a la población civil, pues nosotros declaramos ahora y siempre que estamos sujetos a lo estipulado por la Leyes sobre la Guerra de la Convención de Ginebra, formando el EZLN como fuerza beligerante de nuestra lucha de liberación. Tenemos al pueblo mexicano de nuestra parte, tenemos Patria y la Bandera tricolor es amada y respetada por los combatientes INSURGENTES, utilizamos los colores rojo y negro en nuestro uniforme, símbolos del pueblo trabajador en sus luchas de huelga, nuestra bandera lleva las letras «EZLN», EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL, y con ella iremos a los combates siempre.

Rechazamos de antemano cualquier intento de desvirtuar la justa causa de nuestra lucha acusándola de narcotráfico, narcoguerrilla, bandidaje u otro calificativo que puedan usar nuestros enemigos. Nuestra lucha se apega al derecho constitucional y es abanderada por la justicia y la igualdad.

Por lo tanto, y conforme a esta Declaración de guerra, damos a nuestras fuerzas militares del Ejército Zapatista de Liberación Nacional las siguientes órdenes:

Primero. Avanzar hacia la capital del país venciendo al ejército federal mexicano, protegiendo en su avance liberador a la población civil y permitiendo a los pueblos liberados elegir, libre y democráticamente, a sus propias autoridades administrativas.

Segundo. Respetar la vida de los prisioneros y entregar a los heridos a la Cruz Roja Internacional para su atención médica.

Tercero. Iniciar juicios sumarios contra los soldados del ejército federal mexicano y la policía política que hayan recibido cursos y que hayan sido asesorados, entrenados, o pagados por extranjeros, sea dentro de nuestra nación o fuera de ella, acusados de traición a la Patria, y contra todos aquellos que repriman y maltraten a la población civil y roben o atenten contra los bienes del pueblo.

Cuarto. Formar nuevas filas con todos aquellos mexicanos que manifiesten sumarse a nuestra justa lucha, incluidos aquellos que, siendo soldados enemigos, se entreguen sin combatir a nuestras fuerzas y juren responder a las órdenes de esta Comandancia General del EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL.

Quinto. Pedir la rendición incondicional de los cuarteles enemigos antes de entablar los combates.

Sexto. Suspender el saqueo de nuestras riquezas naturales en los lugares controlados por el EZLN.

PUEBLO DE MÉXICO: Nosotros, hombres y mujeres íntegras y libres, estamos conscientes de que la guerra que declaramos es una medida última pero justa. Los dictadores están aplicando una guerra genocida no declarada contra nuestros pueblos desde hace muchos años, por lo que pedimos tu participación decidida apoyando este plan del pueblo mexicano que lucha por trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz. Declaramos que no dejaremos de pelear hasta lograr el cumplimiento de estas demandas básicas de nuestro pueblo formando un gobierno de nuestro país libre y democrático.

INTÉGRATE A LA FUERZAS INSURGENTES
DEL EJERCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL

Comandancia General del EZLN
Año de 1993

ÁMBITO LOCAL.

En Bosques de San Sebastián constituyen Asamblea de Colonos en Defensa de Áreas Verdes
Publicado por Yadira Llaven Anzures en noviembre 6, 2013 en CAPITAL Y CONURBADOS

Vecinos del fraccionamiento Bosques de San Sebastián, uno de los más habitados de la capital poblana, constituyeron este fin de semana la Asamblea de Colonos en Defensa de sus Áreas Verdes para reclamar a la autoridad el despojo de 20 hectáreas de áreas comunales que son de su propiedad.

Los afectados, en su mayoría sexagenarios, informaron que cuando compraron sus propiedades a la empresa inmobiliaria Casas Bric, las viviendas contaban con parques recreativos, campos de fútbol y beisbol, así como 38 áreas verdes.

Expusieron que en la última década estas áreas comunales fueron desapareciendo y, en su lugar, se han instalados tiendas Oxxo, Elektra, tortillerías, carnicerías y otros locales comerciales.

María Luisa Rivera Peña, vecina afectada, denunció que los supuestos dueños de estos locales son particulares que ni vecinos son de San Sebastián.

Como parte de su inconformidad con el despojo de tierra, solapado por las autoridades locales, los colonos anunciaron una serie de movilizaciones en esta capital.

A manera de protesta, informaron de la realización de un concurso de dibujo infantil para este domingo 10 de noviembre a las 10 horas en la calle 1B del bulevar Puebla, con la temática acerca de la necesidad de recuperar las áreas verdes para niños y jóvenes.

La actividad cultural se realizará en una de las calles principales del conjunto habitacional, debido a que no cuentan con áreas comunes para llevarla a cabo.

Los agraviados señalaron que a partir de la desaparición de los espacios públicos, el fraccionamiento Bosques de San Sebastián se convirtió en una de las zonas más inseguras de la capital, donde prevalece el robo con violencia, vandalismo y el narcomenudeo.

Actualmente, aseguran que un promedio de 100 mil personas habitan las tres zonas de las que está conformado el fraccionamiento fundado en el año de 1975, en su primera etapa.

“Las administraciones municipales han dejado a los niños y jóvenes sin posibilidades de desarrollarse en el deporte y la cultura, pues en repetidas ocasiones se les ha enviado oficios y documentos para solicitar su ayuda y han hecho caso omiso a nuestra demanda”, refirió Ricardo Romero Pichardo, también miembro de la Asamblea de Colonos.

Recalcó que la petición al ayuntamiento capitalino es añeja, para que intervenga en esta situación; sin embargo, dijo que nadie quiere dar seguimiento al tema que ha generado un conflicto social y hasta enfrentamientos verbales entre los vecinos.

Agregó que Bosques de San Sebastián se caracteriza por sus altos índices de inseguridad en Puebla, al ser considerada por las mismas autoridades municipales como una de las colonias donde más prolifera el narcomenudeo, que pone en indefensión a sus habitantes.

Adelantaron que la próxima semana estarían dando a conocer el calendario de movilizaciones en la capital, a fin de llamar la atención de las autoridades hasta lograr que les sean reintegradas sus áreas, que además vienen escrituradas dentro de su propiedad como área comunal.

3.-ETAPA DE DESARROLLO. Actividades formativas

Ficha técnica se pedirá que contesten las siguientes preguntas

Cuestionario

- 1.- ¿Cuál es la noticia principal de lo que leíste?
- 2.- ¿Quiénes están involucrados?
- 3.- ¿En qué radica la problemática?
- 4.- ¿Habías escuchado de esta noticia?, ¿en dónde?
- 5.- ¿Cómo lo resolverías tú?
- 6.- ¿Conoces alguna situación parecida?, menciónala.
- 7.- ¿Qué opinas de estas personas que decidieron “alzar la voz”?
- 8.- ¿Que opinión te merece el activismo social?
- 9.- ¿Cuál es tu reflexión final?

Leer la siguiente ficha técnica:

Activismo social

El activismo social no solo es bueno para toda la sociedad, también es muy beneficioso para aquellos que lo practican, y más si son adolescentes. Trabajar por los demás, sea en el campo que sea, les da a los chicos y chicas una visión mucho más rica y precisa del mundo en el que viven. Además, les ayuda a madurar, les enseña responsabilidad, les permite ir adquiriendo disciplina y los aleja de algunos de los peligros como las drogas, el alcohol o las malas compañías que tanto asustan a sus padres.

Cuándo deben empezar los jóvenes su actividad social .

Cualquier momento en bueno como lo es cualquier edad. Cuando son más pequeños se ocuparán de unas cosas y al ir creciendo adquirirán mayor responsabilidad. La mayoría de las asociaciones de defensa de la sociedad, sean políticas, de derechos humanos, de ayuda a los inmigrantes, de defensa del medio ambiente u otras, admiten socios de cualquier edad.

Si tu hijo adolescente ha empezado a interesarse por alguna de estas actividades, este verano puede ser el momento perfecto para dedicarle más tiempo. Acabado el curso escolar, los chicos tienen más tiempo libre y una parte de ello pueden utilizarlo para ayudar a sus semejantes.

Cómo puedes ayudar a que tu hijo se interese por el activismo social

Fomenta la participación de todos en casa. La familia es el primer lugar donde se aprende a participar en la sociedad. Es bueno que los hijos también puedan opinar y que sus opiniones sean tenidas en cuenta. Así aprenderán la importancia de cada individuo y se irán acostumbrando a ser responsables y a pensar en los demás a la hora de tomar decisiones.

Enseña a tu hijo a que sea crítico. Los niños y los jóvenes deben aprender a criticar aquello que no les guste. Fomenta la crítica constructiva y enséñale a ser respetuoso y firme. Es bueno también que aprendan desde pequeños a defender sus opiniones con argumentos racionales. Charla con frecuencia con tu hijo adolescente de cualquier tema que os interese y enséñale la importancia del diálogo para que la sociedad funcione adecuadamente.

Enseña a tu hijo empatía. Es bueno que los chicos sepan que no todos son tan afortunados como ellos. No hay por qué darles permanentemente una visión catastrofista del mundo pero es conveniente que estén informados de cómo se vive en otros lugares, que sepan que otros adolescentes no tienen las ventajas que ellos tienen. Y también es muy bueno para su futuro que desarrollen la empatía, que sean capaces de ponerse en el lugar del otro y entender lo que sienten los demás.

Busca con él temas de su interés. Nadie conoce a tu hijo adolescente tan bien como tú, por eso tu puedes ayudarle a encontrar el tipo de activismo social en el que va a sentirse mejor y en el que pueda trabajar con más convencimiento. Algunos chicos y chicas sienten desde pequeños un gran interés por la gestión política, otros se preocupan por los derechos humanos, algunos se indignan por la falta de justicia social, otros viven de cerca los problemas que padecen los inmigrantes y casi

todos tienen una gran conciencia ecologista. Todas esas opciones y muchas otras pueden convertirse en una buena causa para que tu hijo adolescente desarrolle una labor de voluntariado social.

Apóyale siempre en sus causas. Demuéstrale que lo que hace es importante interesándote por ello y ayúdale si te lo pide: para distribuir información, para encontrar recursos, para organizar reuniones... Sabrá que su trabajo sirve para algo y le unirá más a ti. También tú puedes beneficiarte, a través de tu hijo, de todo lo bueno que ofrece el activismo social.

4.-ETAPA DE SOCIALIZACIÓN Y CIERRE. Actividades sumativas

Primero: se te presentó una recreación de un noticiero

Segundo: se te presentaron las noticias de otras fuentes (televisión, internet y periódico)

Tercero: se te presentan 5 preguntas para la reflexión de la noticia

Cuarto: se te pidió que leyeras la ficha técnica sobre el activismo social

Contesta las siguientes preguntas

- 1.- ¿Conoces alguna situación parecida?, menciónala.
- 2.- ¿Qué opinas de estas personas que decidieron “alzar la voz”?
- 3.- ¿Que opinión te merece el activismo social?
- 4.- ¿Cuál es tu reflexión final?

Autoevaluación: Buscaremos que los jóvenes reflexionen sobre la importancia de permanecer informados por distintas fuentes.

Conclusiones: concienciar sobre las problemáticas de distintos ámbitos y cómo estas están ligadas.

Referencias: Llaven Yadira, (2009) En bosques de Sn. Sebastián constituyen asamblea de colonos, en: <http://www.jornada.unam.mx/2009/04/19/opinion/018a1pol>

Activismo social en: <http://adolescentes.about.com/od/Hobbies/a/Ayuda-A-Tu-Hijo-Adolescente-A-Ser-Activista-Social.htm>

PLANEACIÓN DE CLASE # 3

Título de la unidad:	Participa con responsabilidad en la sociedad.
-----------------------------	---

Propósito de la unidad:	Se busca que el estudiante reconozca que la diversidad tiene lugar en la generación de espacios democráticos, de igualdad, dignidad, diálogo y rechazo a la discriminación, aprendiendo de todas las personas, contextos (local, nacional e internacional).
--------------------------------	---

Asignatura	Semestre	Ciclo escolar
Orientación Educativa	Quinto	2012-2013

Numero de clase: 3

Fecha: 14 de noviembre de 2013	Tiempo: 50 min.
--------------------------------	-----------------

Tema: Actitud respetuosa hacia la interculturalidad.	Subtema: reconoce la diversidad y la democracia, dialoga con distintas personas	Secuencia didáctica: Reconoce la diversidad a través del dialogo en busca de la democracia
--	---	--

	Genérica	Atributo
Competencia: Participa con responsabilidad en la sociedad	10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales	40. Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación. 41. Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio. Reconoce la diversidad a través de la elaboración de una silueta con las características distintas de cada compañero (a) diálogo con los demás, y comprendiendo las culturas de otros lugares.

Saberes:	Conocimiento: Reconocer la diversidad que existe entre sus compañeros
	Habilidades: Comprender que el dialogo es un medio para conocer
	Actitudes: Promover una actitud de respeto, rechazando toda forma de discriminación.

Estrategia de enseñanza	<p>Didáctica:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Solución de problemas: Identificar cuáles son los rasgos de mi personalidad y de mi físico me caracterizan para plasmarlos en una silueta en papel b) Interrogatorio: Presentar a otro compañero la silueta y presentarla ante el grupo, los demás podrán hacer preguntas además de que al azar se elegirá un lugar del mundo para contestar que tanto se sabe de este lugar c) Obtención de producto: la silueta de todos los compañeros d) Observación: reflexión del tema
Experiencias de aprendizaje	<p>Técnica de resolución de problemas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Comprensión del problema</i> Realizar una silueta con las características que identifican a cada alumno(a) 2. <i>Diseño de un plan de acción</i> Presentar la silueta ante el grupo 3. <i>Ejecución del plan</i> Ubicar a cada estudiante en un lugar distinto en el mundo y preguntarles ¿Qué saben de esta cultura o país? 4. <i>Evaluación de los resultados</i> Conclusiones personales
Apoyos y recursos	Hojas blancas, pegamento, recortes, colores.
Distribución del tiempo	<p>Inicio: realizar silueta con características que identifiquen a cada integrante (20 min.)</p> <p>Planeación: la silueta será presentada por otro compañero (15 min.)</p> <p>Desarrollo: se seleccionara algún lugar del mundo preguntando: ¿Dónde he nacido?, para reflexionar que tanto sé de otros lugares y culturas (15 min.)</p> <p>Socialización y cierre: realizar reflexiones del tema.</p>
Evaluación	<p>Formativa:</p> <p>Se evalúa la capacidad del alumno para reconocer las diferencias entre compañeros y entre culturas</p>

SECUENCIA DIDÁCTICA POR CONTENIDO TEMÁTICO

Tema 1: Actitud respetuosa hacia la interculturalidad

Unidad 1: Duración: 50 min	Ámbito disciplinar: Orientación Educativa	Secuencia didáctica: Reconoce la diversidad a través de la elaboración de una silueta con las características distintas de cada compañero (a) diálogo con los demás, y comprendiendo las culturas de otros lugares
--------------------------------------	---	--

Temas de reflexión

- Reconocimiento de las diferencias que existen entre compañeros
- Comprensión de la existencia de distintas culturas

Diseño y desarrollo de secuencia didáctica		
Etapa	Tiempo	Actividades
Inicio	5 min.	Diagnósticas : Reflexionar sobre las características que identifican a cada uno (a) de los integrantes, preguntando cuáles son los rasgos que me identifican y plasmarlos en la silueta.
Planeación	15 min.	Diagnósticas: Elaborar una silueta con las características que me identifican con dibujos que simbolizen la forma de pensar de los y las estudiantes
Desarrollo	10 min. 10 min.	Formativas: Cada silueta será presentada por otro compañero(a) y podrán hacer preguntas a la persona que exponga. Después se asigna al azar un lugar distinto a México, para preguntar ¿qué conoces de este nuevo lugar? Para ello se prepararan papeles que tengan el nombres de otros países, y ciudades.
Socialización y cierre	10 min.	Sumativas: Reflexiones finales
Observaciones	Pedir en tiempo independiente investigue sobre el lugar (cultura, economía, historia) del lugar que les tocó.	

INTERVENCIÓN DIDÁCTICA EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA

BLOQUE: Participa con responsabilidad social

PROPÓSITO: Se busca que el estudiante reconozca que la diversidad tiene lugar en la generación de espacios democráticos, de igualdad, dignidad, diálogo y rechazo a la discriminación, aprendiendo de todas las personas, contextos (local, nacional e internacional).

SECUENCIA DIDÁCTICA: Reconoce la diversidad a través de la elaboración de una silueta con las características distintas de cada compañero (a) diálogo con los demás, y comprendiendo las culturas de otros lugares.

COMPETENCIA DE PARTICIPA CON RESPONSABILIDAD SOCIAL: (ATRIBUTO, 40, 41).

<p>1. ETAPA DE INICIO. Actividades diagnósticas Reflexionar acerca de las características que cada uno (a) de los (as) estudiantes con la interrogante: ¿Cuáles son las características que me identifican?</p>	<p>2. ETAPA DE PLANEACIÓN. Actividades diagnósticas En una hoja blanca elaborar una silueta representando en ella, por medio de símbolos, colores, dibujos o formas que prefieran; con las características que me identifican</p>
<p>3. ETAPA DE DESARROLLO. Actividades formativas Presentar ante el grupo (opcional) y explicar que significa cada símbolo que forma la silueta. Los demás podrán hacer preguntas</p>	<p>4. ETAPA DE SOCIALIZACIÓN Y CIERRE. Actividades sumativas Retomando las actividades <i>Primero:</i> identificaste tus características personales <i>Segundo:</i> proyectaste esas características en una silueta <i>Tercero:</i> presentaste la silueta ante el grupo <i>Cuarto:</i> al azar elegiste un “papelito” que tenía escrito el lugar distinto a México y deberás decir que es lo que conoces de este nuevo lugar (clima, idioma, cultura, etc.)lo que puedas comentar Elabora tu reflexión personal</p>

GUÍA DIDÁCTICA

COMPETENCIA DE APRENDIZAJE

Reconoce la diversidad a través de la elaboración de una silueta con las características distintas de cada compañero (a) diálogo con los demás, y comprendiendo las culturas de otros lugares.

BLOQUE I

PROPÓSITO: Se busca que el estudiante reconozca que la diversidad tiene lugar en la generación de espacios democráticos, de igualdad, dignidad, dialogo y rechazo a la discriminación, aprendiendo de todas las personas, contextos (local, nacional e internacional).

1.- ETAPA DE INICIO. Actividades diagnósticas

Se plantea a los (as) estudiantes, la pregunta ¿Cuáles son las características físicas e ideológicas que me identifican como la persona que soy?

Para llevar a la reflexión de lo que pondrá en la silueta.

2. ETAPA DE PLANEACIÓN. Actividades diagnósticas

Elaborar en una hoja blanca una silueta, y complementarla con recortes o colores que logren plasmar la personalidad del estudiante, procurar cubran la mayor parte de la silueta y usen colores, símbolos, recortes etc. Para lograr una representación completa y satisfactoria.

3.-ETAPA DE DESARROLLO. Actividades formativas

Al terminar la silueta será presentado por otro compañero para que explique qué es lo que logra ver y que reconoce de las características de su compañero

Después se determina al azar un lugar distinto a México, para reflexionar que tanto sé de otros lugares ajenos a mi lugar de nacimiento.

Promoviendo la reflexión con la pregunta que tanto sé de donde nací?

4.-ETAPA DE SOCIALIZACIÓN Y CIERRE. Actividades sumativas

Retomando las actividades

Primero: reflexionaste sobre las características que te identifican

Segundo: elaboraste una silueta de papel con dichas características y otro compañero la presento

Tercero: al azar elegiste un nuevo lugar para vivir

Elabora tu reflexión final e investiga más sobre este nuevo lugar (cultura, economía, clima etc.)*Autoevaluación:* ¿Qué tan diferente te percibes con el resto de tus

compañeros?¿Conocías estas características de sus personalidades?, ¿Alguna te sorprendió?, ¿De quién de tus compañeros te gustaría saber más?¿Con quién te sentiste más identificado?

Conclusiones: Por último se les pedirá que investiguen sobre el país que al azar se les asigno

Referencias

PLANEACIÓN DE CLASE # 4

Título de la unidad:	Participa con responsabilidad social
-----------------------------	--------------------------------------

Propósito de la unidad:	Se busca que el estudiante reconozca que la diversidad tiene lugar en la generación de espacios democráticos, de igualdad, dialogo, y rechazo a la discriminación, aprendiendo de todas las personas, contextos (local, nacional e internacional).
--------------------------------	--

Asignatura	Semestre	Ciclo escolar
Orientación Educativa	Quinto	2012-2013

Numero de clase: 4

Fecha: 14 de noviembre 2013	Tiempo: 50 min.
-----------------------------	-----------------

Tema: Asume una actitud de respeto hacia los demás	Subtema: "Diccionario prudente"	Secuencia didáctica: Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.
--	---------------------------------	--

Competencia: Participa con responsabilidad en la sociedad	Genérica	Atributo
	Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	43. Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional Asume una actitud de respeto hacia las diferencias a través de la formación de un diccionario que contendrá palabras que usamos cotidianamente para ofender a otros.

Saberes:	Conocimiento: Reconocer cuales son las palabras que usa y que ofenden a los demás
	Habilidades: Promover el respeto a partir de la elaboración de un diccionario que incluirá las palabras que se usan para ofender
	Actitudes: Promueve el respeto entre compañeros

Estrategia de enseñanza	<p>Didáctica:</p> <ol style="list-style-type: none"> Solución de problemas: Responde a la pregunta: ¿Qué palabras uso frecuentemente para agredir a mis compañeros? Interrogatorio: construye el significado de dicha palabra o palabras en una hoja Obtención de producto: reunimos todas las palabras elaboradas y construimos el “Diccionario imprudente ” Observación: cada estudiante se compromete a no volver a usar esas palabras
Experiencias de aprendizaje	<p>Técnica de resolución de problemas</p> <ol style="list-style-type: none"> <i>Comprensión del problema</i> se presenta la interrogante para la reflexión: ¿Qué palabras uso frecuentemente para agredir a mis compañeros ? <i>Diseño de un plan de acción</i>: se construye el significado de la palabra o palabras <i>Ejecución del plan</i>: se reúnen las palabras y se fomenta el compromiso de no usar estas formas ni ninguna otra de ofensa <i>Evaluación de los resultados</i>: elaboración del “diccionario imprudente”
Apoyos y recursos	Papel, bolígrafo y material reciclado para elaborar Diccionario
Distribución del tiempo	<p>Inicio: Se presenta la interrogante para la reflexión: ¿Qué palabras uso frecuentemente para agredir a mis compañeros? (10 min.)</p> <p>Planeación: Se construye el significado de la palabra o palabras que se usan cada uno (a) para ofender a otros (as), en un papel (15 min.)</p> <p>Desarrollo: Las palabras que se escribieron se revuelven todas y después se pide que cada integrante del grupo saque un papel al azar y lea la pregunta con su respectivo significado, después se elabora el diccionario que contiene las palabras que aportan todo el grupo (15 min.)</p> <p>Socialización y cierre: Se pide contesten unas preguntas que fomenten la reflexión (10 min.)</p>
Evaluación	Formativa: Fomentar el respeto entre compañeros

SECUENCIA DIDÁCTICA POR CONTENIDO TEMÁTICO

Tema 1: Asume una actitud de respeto hacia los demás

Unidad 1: Duración: 50 min	Ámbito disciplinar: Orientación Educativa	Secuencia didáctica: Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.
--------------------------------------	---	---

Temas de reflexión

- Generar actitudes de respeto entre compañeros
- Identificar cuáles son las palabras que ofenden a los demás

Diseño y desarrollo de secuencia didáctica		
Etapa	Tiempo	Actividades
Inicio	10 min.	Diagnosticas: Se presenta la interrogante para la reflexión: ¿Qué palabras uso frecuentemente para agredir a mis compañeros?
Planeación	15 min.	Diagnosticas: Se construye el significado de la palabra o palabras que se usan cada uno (a) para ofender a otros (as), en un papel.
Desarrollo	15 min.	Formativas: Las palabras que se escribieron se revuelven todas y después se pide que cada integrante del grupo saque un papel al azar y lea la pregunta con su respectivo significado, después se elabora el diccionario que incluirá las palabras de todos los que conforman el grupo.
Socialización y cierre	10 min.	Sumativas: se pide contesten 3 preguntas que fomenten la reflexión
Observaciones	Será válido que se enuncien las groserías sin limitar a los/ las estudiantes	

INTERVENCIÓN DIDÁCTICA EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA

BLOQUE: ACTITUD RESPETUOSA HACIA LA INTERCULTURALIDAD

PROPOSITO: Se busca que el estudiante reconozca que la diversidad tiene lugar en la generación de espacios democráticos

SECUENCIA DIDÁCTICA: Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional

COMPETENCIA DE PARTICIPA CON RESPONSABILIDAD SOCIAL: (ATRIBUTO 43, 44).

<p>1. ETAPA DE INICIO. Actividades diagnósticas</p> <p>Se presenta la interrogante para la reflexión: ¿Qué palabras uso frecuentemente para agredir a mis compañeros? Y cada uno responderá de forma individual la o las palabras que usa.</p>	<p>2. ETAPA DE PLANEACIÓN. Actividades diagnósticas</p> <p>Se construye el significado de la palabra o palabras que escribieron cada uno (a) para ofender a otros (as), en un papel. De manera individual.</p>
<p>3. ETAPA DE DESARROLLO. Actividades formativas</p> <p>Las palabras que se escribieron se revuelven todas y después se pide que cada integrante del grupo saque un papel al azar y lea la palabra con su respectivo significado, y diga la siguiente frase:</p> <p>“Yo soy un (palabra) porque (significado), y es la última vez que lo digo y que se los digo a los demás”.</p>	<p>4. ETAPA DE SOCIALIZACIÓN Y CIERRE. Actividades sumativas</p> <p>Retomando las actividades <i>Primero:</i> pensaste en una palabra(s) ofensiva <i>Segundo:</i> construirte el significado de esa palabra <i>Tercero:</i> se te pidió escogieras una de esas palabras al azar Ahora contesta las siguientes preguntas : 1.-¿Qué sentiste cuando te nombraste con una palabra ofensiva? 2.-¿Cómo crees que se sienten los demás cuando tú lo haces? 3.-¿Cuál es tu reflexión?</p>

GUÍA DIDÁCTICA

COMPETENCIA DE APRENDIZAJE

Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.

BLOQUE I

PROPÓSITO: Se busca que el estudiante reconozca que la diversidad tiene lugar en la generación de espacios democráticos

1.- ETAPA DE INICIO. Actividades diagnósticas

Se presenta la interrogante para la reflexión: ¿Qué palabras uso frecuentemente para agredir a mis compañeros?

Y cada uno responderá de forma individual.

2. ETAPA DE PLANEACIÓN. Actividades diagnósticas

Se construye el significado de la palabra o palabras que se usan cada uno (a) para ofender a otros (as), en un trozo de papel.

De manera individual.

3.-ETAPA DE DESARROLLO. Actividades formativas

Las palabras que se escribieron se revuelven todas y después se pide que cada integrante del grupo saque un papel al azar y lea la palabra con su respectivo significado, y diga la siguiente frase:

“Yo soy un (palabra) porque (significado), y es la última vez que lo digo y que se los digo a los demás”.

4.-ETAPA DE SOCIALIZACIÓN Y CIERRE. Actividades sumativas

Retomando las actividades

Primero: pensaste en una palabra(s) ofensiva

Segundo: construirte el significado de esa palabra

Tercero: se te pidió escogieras una de esas palabras al azar

Ahora contesta las siguientes preguntas :

1.-¿Qué sentiste cuando te nombraste con una palabra ofensiva?

2.-¿Cómo crees que se sienten los demás cuando tú lo haces?

3.- ¿Cuál es tu reflexión?

Autoevaluación: reflexionar acerca de lo que hacemos sentir a las personas con nuestras ofensas

Conclusiones: el uso de palabras ofensivas lastima a los demás.*Referencias*

PLANEACIÓN DE CLASE # 5

Título de la unidad:	Participa con responsabilidad en la sociedad
-----------------------------	--

Propósito de la unidad:	Comprensión del estudiante de la importancia del cuidado del medio ambiente por sus implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales.
--------------------------------	---

Asignatura	Semestre	Ciclo escolar
Orientación Educativa	Quinto	2012-2013

Numero de clase: 5

Fecha: 18 de Noviembre de 2013	Tiempo: 50 min.
--------------------------------	-----------------

Tema: Desarrollo sustentable	Subtema: Cuidado del medio ambiente	Secuencia didáctica: Actitud que favorece la solución de problemas ambientales
------------------------------	-------------------------------------	--

	Genérica	Atributo
Competencia: Participa con responsabilidad social	11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.	43. Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional. Reflexiona acerca de las problemáticas ambientales con la elaboración de un decálogo que promueve las acciones del cuidado del medio ambiente

Saberes:	Conocimiento: Reflexionar acerca de las problemáticas ambientales
	Habilidades: Elaborar decálogo con propuestas para el cuidado del ambiente
	Actitudes: Promover acciones diarias que cualquiera pueda llevar a cabo

Estrategia de enseñanza	<p>Didáctica:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Solución de problemas: presentación de ficha técnica b) Interrogatorio: ¿Qué actividades hago yo para cuidar los recursos del ambiente?, mencionar objetos que conozca se hacen para reciclar la basura c) Obtención de producto: Decálogo de actividades que cualquiera pueda hacer en casa d) Observación: no habrá obligación para realizar las actividades, solo será una propuesta pero se espera que a partir de la reflexión quieran realizar cambios
Experiencias de aprendizaje	<p>Técnica de resolución de problemas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Comprensión del problema</i> Leer la Ficha técnica respecto al tema de los contextos del medio ambiente 2. <i>Diseño de un plan de acción</i> mencionar las actividades que cada uno lleva a cabo en su casa o en la escuela para el cuidado del medio 3. <i>Ejecución del plan</i> Pensar en objetos que conozcan que sean de utilidad y estén hechos de material reciclado 4. <i>Evaluación de los resultados</i> elaboración de un decálogo para empezar con actividades que todos podamos hacer en nuestra vida diaria
Apoyos y recursos	Ficha técnica, papel bond.
Distribución del tiempo	<p>Inicio:Se presenta la ficha técnica sobre la temática del medio ambiente (10 min.) que contiene la información sobre tipos de contaminación y con imágenes que los representan.</p> <p>Planeación: mencionar las actividades que cada uno lleva a cabo en su casa o en la escuela para el cuidado del medio (10 min.)</p> <p>Desarrollo: Pensar en objetos que conozcan que sean de utilidad y estén hechos de material reciclado (10 min.)</p> <p>Socialización y cierre: elaboración de un decálogo para empezar con actividades que todos podamos hacer (20 min)</p>
Evaluación	<p>Formativa:</p> <p>Fomentar el interés de diversas actividades que se realizan para el cuidado del medio ambiente.</p>

SECUENCIA DIDÁCTICA POR CONTENIDO TEMÁTICO

Tema 1: Desarrollo sustentable de manera crítica

Unidad 1: Duración: 50 min	Ámbito disciplinar: Orientación Educativa	Secuencia didáctica: Reflexiona acerca de las problemáticas ambientales con la elaboración de un decálogo que promueve las acciones del cuidado del medio ambiente
--------------------------------------	---	--

Temas de reflexión

- Reflexionar sobre las problemáticas del medio ambiente
- Generar acciones

Diseño y desarrollo de secuencia didáctica		
Etapa	Tiempo	Actividades
Inicio	10 min.	Diagnósticas: Presentación de la ficha técnica con temáticas de los contextos del medio ambiente, para su lectura y nombrar las imágenes según corresponda al tipo de contaminación.
Planeación	10 min.	Diagnósticas: mencionar las actividades que se realizan a favor del cuidado del medio ambiente (desde las mínimas hasta los esfuerzos que contribuyan) y si no se hacen responde por qué no (en plenaria)
Desarrollo	10 min.	Formativas: Pensar en objetos que conozcan que sean de utilidad y estén hechos de material reciclado
Socialización y cierre	20 min.	Sumativas: elaboración de un decálogo para empezar con actividades que todos podamos hacer
Observaciones	Por último invitar a los jóvenes a elaborar objetos de utilidad o de adorno con material reciclado	

INTERVENCIÓN DIDÁCTICA EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA

BLOQUE: Desarrollo sustentable de manera crítica

PROPÓSITO: Comprensión del estudiante de la importancia del cuidado del medio ambiente por sus implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales.

SECUENCIA DIDÁCTICA: Reflexiona acerca de las problemáticas ambientales con la elaboración de un decálogo que promueve las acciones del cuidado del medio ambiente

COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: (PARTICIPA CON RESPONSABILIDAD SOCIAL, ATRIBUTO 43)

<p>1.- ETAPA DE INICIO. Actividades diagnósticas</p> <p>Se lee la ficha técnica que contiene información de los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none">Contextos ambientalesProblemáticas ambientalesImágenes a las que tendrán que ponerles el tipo de contaminación según corresponda	<p>2. ETAPA DE PLANEACIÓN. Actividades diagnósticas</p> <p>Se plantea:</p> <p>Menciona las actividades que tu realizas para el cuidado del medio ambiente y sino realizas ninguna plantea por qué no lo haces.</p>
<p>3.- ETAPA DE DESARROLLO. Actividades formativas</p> <p>Se pide piensen en algunos objetos útiles que han visto o les gustaría hacer con material reciclado y que lo comenten</p> <p>Cuáles son esos objetos y cómo se hacen</p>	<p>4.- ETAPA DE SOCIALIZACIÓN Y CIERRE. Actividades sumativas</p> <p>Retomando las actividades</p> <p><i>Primero:</i> leíste una ficha técnica sobre el tema de contaminación del medio ambiente</p> <p><i>Segundo:</i> se te pidió que mencionaras algunas acciones que realizas para el cuidado del medio ambiente</p> <p><i>Tercero:</i> se te pidió mencionaras objetos de utilidad elaborados con material reciclado</p> <p>Elaboraste un decálogo con acciones básicas sobre el tema.</p> <p><i>Ahora elabora 3 reflexiones del tema y has una propuesta que podamos llevar a cabo</i></p>

GUÍA DIDÁCTICA

COMPETENCIA DE APRENDIZAJE

Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

BLOQUE I

PROPÓSITO: comprensión del estudiante de la importancia del cuidado del medio ambiente por sus implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales.

1.- ETAPA DE INICIO. Actividades diagnósticas

Lee la siguiente Ficha técnica

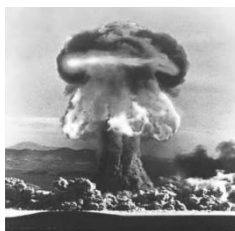
El Contexto Histórico

Todas las sociedades, pasadas, presentes y futuras hemos dependido y dependerán de los ecosistemas y de las complejas interacciones que existen entre sistemas físicos, biológicos y químicos.

La historia no se detiene. La diferencia hoy día es que la escala se hace ilimitada dado el tamaño de la población mundial y la extensión de la actividad humana a todos los rincones de la tierra, las profundidades de los mares y hasta la estratosfera. Los impactos de esta actividad ya no son principalmente locales, ni regionales: son globales. Las grandes empresas transnacionales (ETN) promueven la globalización e imponen una cultura planetaria de consumo que no se restringe a límites territoriales y actúan como si los recursos naturales no fueran limitados.

Tipos de contaminación:

Los tipos de contaminación más importantes son los que afectan a los recursos naturales básicos: el aire, los suelos y el agua. Algunas de las alteraciones medioambientales más graves relacionadas con los fenómenos de contaminación son los escapes radiactivos, el smog, el efecto invernadero, la lluvia ácida, la destrucción de la capa de ozono, la eutrofización de las aguas o las mareas negras. Existen diferentes tipos de contaminación que dependen de determinados factores y que afectan distintamente a cada ambiente. Después de tratar el tema de contaminación en general se tratarán los principales tipos de contaminación: del agua, del aire, del suelo, sonora, visual, lumínica, radioactiva.



2.- ETAPA DE PLANEACIÓN. Actividades diagnósticas

Se plantea:

Menciona las actividades que tu realizas para el cuidado del medio ambiente y sino realizas ninguna plantea ¿por qué no lo haces? En plenaria.

3.-ETAPA DE DESARROLLO. Actividades formativas

Se pide piensen en algunos objetos útiles que han visto o les gustaría hacer con material reciclado y que lo comenten

4.-ETAPA DE SOCIALIZACIÓN Y CIERRE. Actividades sumativas

Elaborar un decálogo con acciones básicas sobre el tema.

- 1.- yo OBSERVO lo que sucede a mi alrededor para estar alerta y cuidar mi planeta
- 2.- yo REALIZO actividades que en mi casa y escuela ayudan a proteger el ambiente
- 3.- yo PLANTO árboles para mejorar el ambiente
- 4.- yo PROTEJO el ambiente donde vivo: el agua, los animales y las plantas
- 5.- yo APAGO las luces y ahorro energía eléctrica
- 6.- yo PREFIERO productos con poca envoltura
- 7.- yo REUSO todo lo que puedo
- 8.- yo CAMINO y uso en lo posible mi bicicleta
- 9.- yo me SUMO a instituciones que cuidan y respetan el ambiente
- 10.- yo PIENSO que mis acciones sí importan, sí cuentan y sí ayudan a disminuir el cambio climático

Ahora elabora 3 reflexiones del tema y has una propuesta que podamos llevar a cabo

Autoevaluación: Reflexionar sobre las diversas actividades que podemos realizar y por qué no las hacemos

Conclusiones: Cada actividad que implique el cuidado del medio tiene diferentes alcances, pero todas contribuyen.

Referencias: ficha técnica "Contaminación ambiental" en :<http://www.onecologia.com/ecologia-online/tag/casas-ecologicas/>

Decálogo en:

http://www.semarnat.gob.mx/informacionambiental/publicaciones/Publicaciones/100_cons_ejos_v2008.pdf

PLANEACIÓN DE CLASE # 6

Título de la unidad:	Participa con responsabilidad social
-----------------------------	--------------------------------------

Propósito de la unidad:	Comprensión del estudiante de la importancia del cuidado del medio ambiente por sus implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales.
--------------------------------	---

Asignatura	Semestre	Ciclo escolar
Orientación Educativa	Quinto	2012-2013

Numero de clase: 6

Fecha: 18 de Noviembre de 2013	Tiempo: 50 min.
--------------------------------	-----------------

Tema: Desarrollo sustentable	Subtema: Medio ambiente	Secuencia didáctica: Reconoce y comprende los contextos ambientales, contribuye al alcance de un equilibrio ambiental
------------------------------	-------------------------	--

	Genérica	Atributo
Competencia: Participa con responsabilidad social	Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.	44. Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente. 45. Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente. Identifica las implicaciones del daño al medio ambiente identificando y explicando en una imagen el ciclo del agua y plasmando en su libreta algunas problemáticas que ellos han observado en los distintos contextos ambientales

Saberes:	Conocimiento: Identificar las implicaciones del daño ambiental
	Habilidades: Explicar el ciclo del agua y las problemáticas que se ocasionan al interrumpirlo
	Actitudes: Fomentar actitud crítica y reflexiva respecto al daño que provocamos los seres humanos a la naturaleza

Estrategia de enseñanza	<p>Didáctica:</p> <ol style="list-style-type: none"> Solución de problemas: Explica el ciclo del agua a través de una imagen Interrogatorio: identifica las problemáticas que ha observado en distintos contextos Obtención de producto: imagen del ciclo del agua y situaciones que ha observado que han dañado el medio ambiente Observación: comentar el caso expuesto en la planeación #2 (noticia de Bosques de Sn. Sebastián)
Experiencias de aprendizaje	<p>Técnica de resolución de problemas</p> <ol style="list-style-type: none"> <i>Comprensión del problema</i> se le presenta una imagen que plasma el ciclo del agua <i>Diseño de un plan de acción</i> a partir de la imagen tendrá que explicar el proceso del ciclo del agua <i>Ejecución del plan</i> se pide que piensen en situaciones de distintos contextos ambientales que han causado daño al medio ambiente <i>Evaluación de los resultados</i> con la explicación a través de la imagen del ciclo del agua, y con las situaciones que ellos conocen
Apoyos y recursos	Imagen del ciclo del agua.
Distribución del tiempo	<p>Inicio: se les presenta la imagen del ciclo del agua (5 min.) Planeación: a partir de la imagen tendrá que explicar el proceso del ciclo del agua(20 min). Desarrollo: con la explicación a través de la imagen del ciclo del agua, y con las situaciones que ellos conocen (15 min.) Socialización y cierre: elaborar 3 reflexiones sobre el tema (10 min)</p>
Evaluación	Formativa: Dimensionar claramente que la interrupción de los procesos naturales provoca consecuencias.

SECUENCIA DIDÁCTICA POR CONTENIDO TEMÁTICO

Tema 1: Desarrollo sustentable

Unidad 1: Duración: 50 min	Ámbito disciplinar: Orientación Educativa	Secuencia didáctica: Reconoce y comprende los contextos ambientales, contribuye al alcance de un equilibrio ambiental
--------------------------------------	---	--

Temas de reflexión

- Importancia del ciclo del agua
- Identificación de daños al medio ambiente

Diseño y desarrollo de secuencia didáctica		
Etapa	Tiempo	Actividades
Inicio	5 min.	Diagnosticas : se les presenta la imagen del ciclo del agua sin títulos ninguna información
Planeación	20 min	Diagnosticas: A partir de la imagen tendrá que explicar el proceso del ciclo del agua
Desarrollo	15 min	Formativas: con la explicación a través de la imagen del ciclo del agua, y con las situaciones que ellos conocen, mencionando la noticia de Bosques de Sn. Sebastián
Socialización y cierre	10 min	Sumativas: elaborar 3 reflexiones sobre el tema
Observaciones	La noticia fue entregada en la planeación #2 y será recordado para apoyar esta sesión.	

INTERVENCIÓN DIDÁCTICA EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA

BLOQUE: Desarrollo sustentable de manera crítica con acciones responsables

PROPÓSITO: Comprensión del estudiante de la importancia del cuidado del medio ambiente por sus implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales.

SECUENCIA DIDÁCTICA: Reconoce y comprende los contextos ambientales

COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: (PARTICIPA CON RESPONSABILIDAD SOCIAL, ATRIBUTO 44, 45)

<p>1. ETAPA DE INICIO. Actividades diagnósticas Se les presenta la imagen del ciclo del agua</p>	<p>2. ETAPA DE PLANEACIÓN. Actividades diagnósticas A partir de la imagen tendrá que explicar el proceso del ciclo del agua</p>
<p>3. ETAPA DE DESARROLLO. Actividades formativas con la explicación a través de la imagen del ciclo del agua, y con las situaciones que ellos conocen, incluyendo el análisis de la noticia de bosques de Sn. Sebastián</p>	<p>4. ETAPA DE SOCIALIZACIÓN Y CIERRE. Actividades sumativas Retomando las actividades <i>Primero:</i> Se te presento una imagen sobre el ciclo del agua <i>Segundo:</i> Explicaste el ciclo de la gua <i>Tercero:</i> pensaste en situaciones que conoces que dañan el ambiente <i>Cuarto:</i> Realiza 3 reflexiones acerca del tema</p>

GUÍA DIDÁCTICA

COMPETENCIA DE APRENDIZAJE

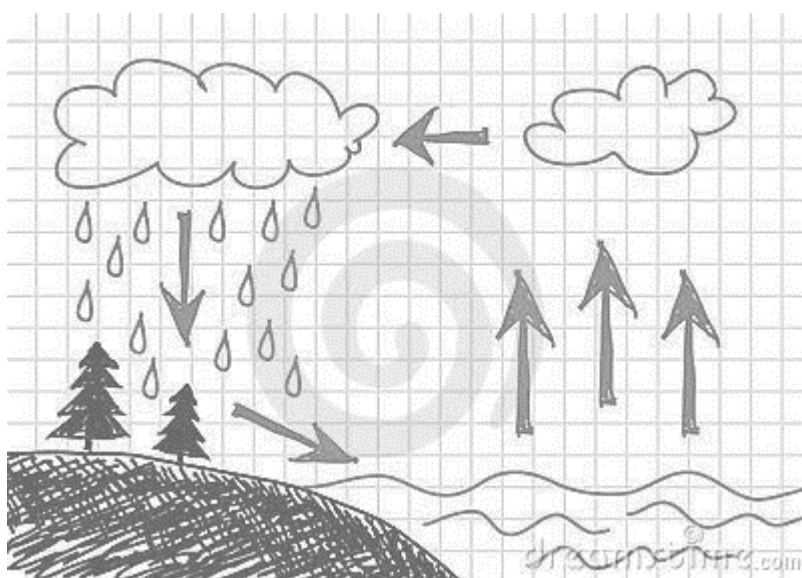
Reconoce y comprende los contextos ambientales, contribuye al alcance de un equilibrio ambiental

BLOQUE I

PROPÓSITO: comprensión del estudiante de la importancia del cuidado del medio ambiente por sus implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales.

1.- ETAPA DE INICIO. Actividades diagnósticas

Ve atentamente la siguiente imagen



2. ETAPA DE PLANEACIÓN. Actividades diagnósticas

Explica la imagen

3.-ETAPA DE DESARROLLO. Actividades formativas

Piensa en las situaciones que conozcas y que dañen algún contexto ambiental

Mencionar la noticia de la planeación # 2 de Bosques de Sn. Sebastián

4.-ETAPA DE SOCIALIZACIÓN Y CIERRE. Actividades sumativas

Elabora 3 reflexiones acerca del tema

Autoevaluación: Reflexionar sobre la importancia de respetar los procesos de la naturaleza

Conclusiones: Retomar el papel y la gran influencia que tenemos como seres humanos

Referencias: imagen "ciclo del agua" en:

<http://es.dreamstime.com/imagen-de-archivo-libre-de-regal%C3%ADas-ciclo-del-agua-image22397536>